CONTROL DE DILIGENCIAMIENTO	Hoja N20o.	De

IDENTIFICACIÓN	
Código y nombre de la unidad administrativa	1000 - Despacho del Alcalde
Código y nombre de la oficina productora	1030 - Oficina de contratación
Código y nombre de la serie documental	1030 - 19 Contratos
Código y nombre de la subserie documental	1030-19.07 Contratos de Obras
Nombre del expediente	1279-2023 CONSORCIO EDUCACIÓN C&G - MH

CONTENIDO

Ítem	Fecha de incorporación al expediente (AAAA-MM-DD)	Fecha del documento (AAAA-MM-DD)	Tipo documental (Descripción)	Folios	Funcionario que ingresa el documento (Nombres y Apellidos)	Observaciones
1	1-04-2026	19-06-2026	Anexos	33122-33321	Natalia M	

3312.2

C&G

CONTROL ENTREGA DOTACIÓN

FECHA: 29-04-2026 PROYECTO: CE-201 Colegio Alfonso López P.

EMPLEADO: Anderson Hernandez

CARGO: Cadenero

Marque con una X los elementos de dotación entregados:

	ELEMENTO	CANT		ELEMENTO	CANT
[X]	Casco de Seguridad	01	[]	Protectores auditivos	
[X]	Botas de Seguridad de material	01	[]	Guantes de carnaza	
[]	Botas de caucho		[]	Guantes de Vaqueta tipo ingeniero	
[]	Traje Impermeable		[]	Tapabocas	
[]	Monogafas		[]	Guantes de Caucho	
[X]	Pantalón	01	[]	Máscara de doble filtro	
[]	Camisa	01	[]	Delantal de caucho	
[]	Guantes de Punto de PVC, una cara		[]	Overol de dos piezas	
[]	Otros, Cuales?: (1) Gorras Nitrilo				

Certifico que:

1. Recibí la dotación de trabajo y los EPP señalados anteriormente.
2. Los revisé y se encuentran en buen estado.
3. Conozco su uso adecuado y correcto.
4. Me comprometo a utilizarlos durante la ejecución de mi trabajo.
5. Me comprometo a mantenerlos en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlos.

Firma del trabajador
N° CC. 80.920.190 Bgt

Firma quién entrega: Diana Vega
Cargo: Prof 551

ANEXO 14. HOJAS DE VIDA PERSONAL

33124

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 19
ABRIL2026

CONSORCIO EDUCACIÓN
C&G
Ingeniería y Construcciones

ROMVAL

33125

CONSORCIO EDUCACIÓN C&G

CARLOS ALBERTO MORENO.
OFICIAL DE OBRA

03126

CARLOS ALBERTO MORENO PALACIOS

CC 1.075.089.233

CONTACTO:

3224345714

22 MRZO1991

CALLE 71 K SUR #27-21
BOGOTA D.C.

INFORMACIÓN:

- CURSO AVANZADO DE TABAJO SEURO EN ALTURAS
- ARL SURA
- FONDO DE PENSIONES COLFONDOS
- EPS FAMISANAR

FORMACIÓN

COLEGIO ARMANDO LUNA ROA
QUIBDO- CHOCO
BACHILLERATO

EXPERIENCIA

HID CONSTRUCCIONES SAS-3143375547
CONSTRUCCTORA
CARGO: OFICIAL DE CONTRUCCIÓN, MAMPOSTERIA, ESTRUCTURA, HERRERO

HABILIDADES

- EJECUCIÓN DE TRABAJOS BÁSICOS Y AVANZADOS: MANEJO DE ACTIVIDADES COMO MAMPOSTERÍA (BLOQUE, LADRILLO), PAÑETE, ENCHAPES, FUNDICIÓN DE CONCRETO, ARMADO DE ACERO, ENTRE OTROS.
- MANEJO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS: USO ADECUADO DE HERRAMIENTAS MANUALES Y ELÉCTRICAS (MEZCLADORAS, VIBRADORES, CORTADORAS, ETC.).
- EXPERIENCIA EN DIFERENTES ETAPAS DE OBRA: DESDE CIMENTACIÓN HASTA ACABADOS.

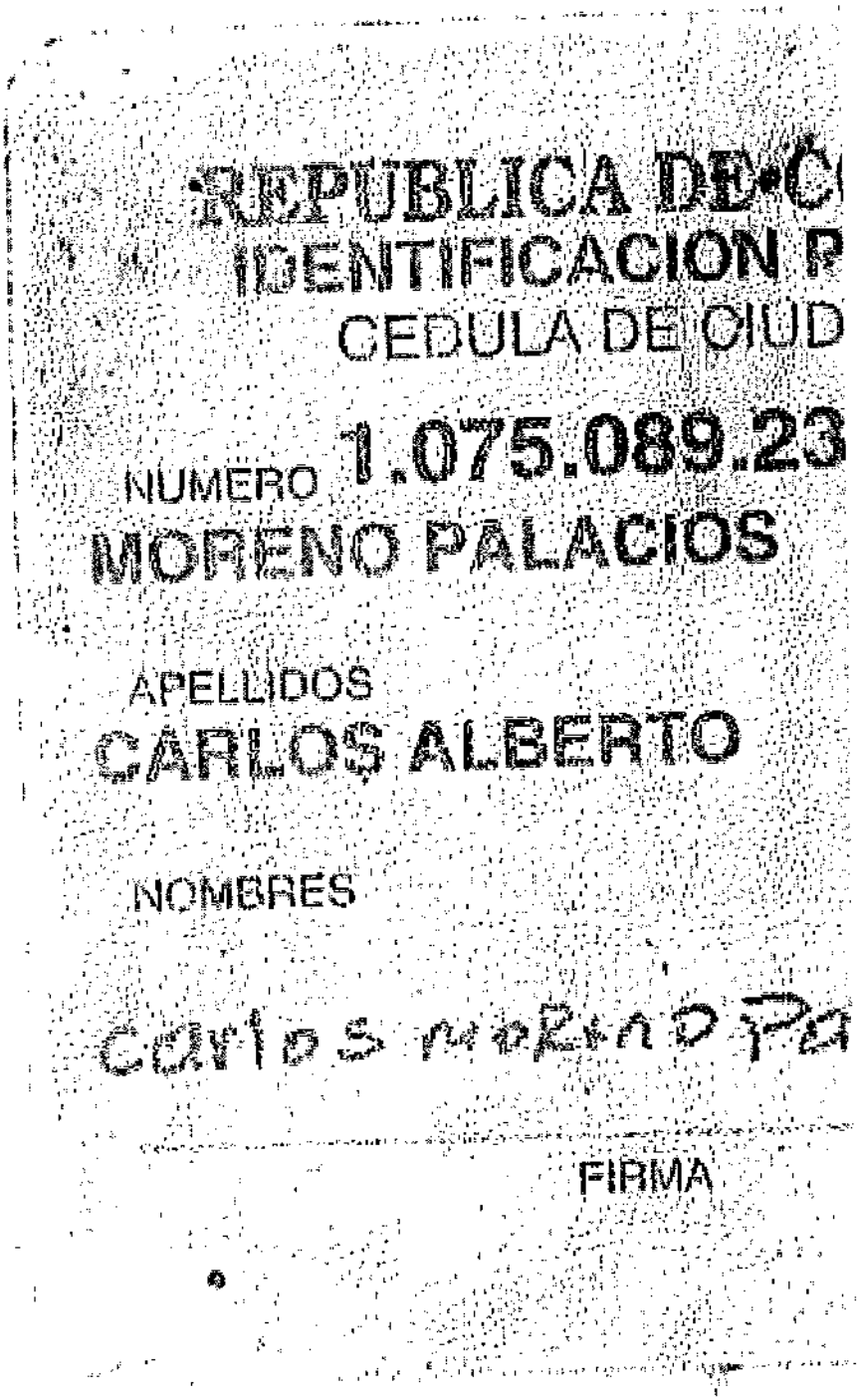
REFERENCIAS

DIANA CORDOBA
ESPOSA
3209304042

IDIOMAS

ESPAÑOL

33129


REPUBLICA DE C
IDENTIFICACION P
CEDULA DE CIUD
NUMERO 1.075.089.23
MORENO PALACIOS
APELLIDOS
CARLOS ALBERTO
NOMBRES
FIRMA

33128

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:24:43 PM horas del 07/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1075089233**
Apellidos y Nombres: **MORENO PALACIOS CARLOS ALBERTO**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

33129

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de mayo de 2026, a las 17:24:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075089233
Código de Verificación	1075089233260504172449

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

33130

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295288328

PIB
16:42:26
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO MORENO PALACIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075089233:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

33131

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

No. de Radicación SAT

Fecha de Radicación: 07042026

1. DATOS DEL TRÁMITE — Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Cotización solidaria	5. Tipo de afiliado	6. Tipo de cotizante	7. Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades ☒	A. Individual - Cotizante o cabeza de familia ☒ - Beneficiario o afiliado adicional ☐ B. Colectivo ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐	A. Contributivo ☒ B. Subsidiado ☐	SI ☐ NO ☐	A. Cotizante ☐ C. Beneficiario ☐ B. Cabeza de familia ☐ D. Afiliado adicional ☐	A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	

A. AFILIACIÓN **II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)**

8. Apellidos y nombres					
MORENO	PALACIOS	CARLOS	ALBERTO		
9. Tipo de documento de identidad: CC	10. Número del documento de identidad: 1075089238	11. Sexo biológico: M ☒	12. Sexo identificación: ☐	13. Nacionalidad: Colombiano	
14. Lugar de nacimiento: País: Colombia	Departamento: Chocó	Municipio: Riosucio	15. Fecha de nacimiento: 22 03 1991		

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad: SI ☐ NO ☐ — Categoría discapacidad	19. Tiene encuesta SISBÉN: SI ☐ NO ☐	20. Clasificación SISBÉN: Nivel ☐ Grupo ☐	21. Grupo de población especial

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización ($)	25. Tarifa contribución solidaria
Surg	Colfondos	1'750.905	

26. Residencia			
Cra 51 # 70-00 Sur		3224345714	
Tipo Zona	Clase Área	Localidad / Comuna	Cabecera Municipal ☐ Rural Disperso ☐ Centro Poblado ☐ Resto Rural ☐

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR - Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres					
28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación: ☐ F ☐ M ☐ Otro ☐ Cual	32. Nacionalidad	
33. Lugar de nacimiento: País	Departamento	Municipio	34. Fecha de nacimiento: D D M M A A A A		

Famisanar EPS 2025
Colaborador CAPM
07/04/2026

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante

	35. Apellidos y nombres	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico	40. Sexo identificación	41. Lugar de nacimiento	42. Fecha de nacimiento
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

Datos complementarios del beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBÉN	48. Clasificación SISBÉN	49. Discapacidad	50. INCAPACIDAD PERMANENTE
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio / Distrito	Zona	Cabecera Municipal	Rural Disperso	Centro Poblado	Resto Rural	Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1									
B2									
B3									
B4									
B5									

	Dirección	Localidad / Comuna	Correo electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			

33132

53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	54. Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C	
B1	
B2	
B3	
B4	
B5	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

56. Nombre o razón social	56. Tipo de documento de identificación	57. Número del documento de identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
Romval Ingeniería SAS	NIT	900805784	

59. Ubicación				
Cra 5 # 12-111	3192460412		Bta	Cund

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS Código [] 6. Reporte de pago a través de un tercero Código [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Inscripción EPS retorno al país [] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 14. Movilidad A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado [] 15. Traslado: A Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia [] 17. Reporte del trámite de protección al cesante [] 18. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [] 19. Reporte de la calidad de Pensionado [] 20. Ingreso a Contribución Solidaria [] 21. Retiro de Contribución Solidaria []

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	62. Sexo biológico	63. Sexo identificación	64. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	[] [] []	07042026

65. EPS anterior	66. Fecha de traslado	67. Motivo de traslado	68. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	07042026	Código []	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
72. Declaración de no información del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en esta Institución Prestadora de Servicios de Salud
73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad

IX. FIRMAS

Carlos Moreno Palacios

80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique, o afiliado adicional

Edwin Serna Romero

81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, autorizado o por Ciisto

X. ANEXOS

82. Anexo copia del documento de identidad	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	TOTAL ANEXOS
Cantidad									

83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declara la unión marital
85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declara la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital
86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016.
90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial		93. Nombre de la Institución
Código del municipio	Código del departamento	

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	95. Firma del funcionario

96. Fecha de radicación	97. Fecha de validación	OBSERVACIONES:
07042026		

33133

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) señor(a) CARLOS ALBERTO MORENO PALACIOS identificado(a) con C.C No 1075089233 se ncuentra filiado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 06 de abril de 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis C.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

33139

ARL | sura

Medellín, 06 de April de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ROMVAL INGENIERIA SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1075089233	MORENO PALACIOS CARLOS ALBERTO	07/04/2026		18041150	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 06/04/2026 14:02:13 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.61.247.53, 192.230.104.17, 172.16.42.57

33135

compensar

Bogotá D.C., 7 de Abril de 2026

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 7/4/2026, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 1075089233
Nombres y Apellidos	CARLOS ALBERTO MORENO PALACIOS
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NT 900805727
Razón Social Empleador	ROMVAL INGENIERIA SAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	7/4/2026
Fecha de Ingreso a Compensar	7/4/2026
Cargo	OBRERO
Horas Labor Mes	235
Sueldo básico	$ 1750905

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingrese a la página https://corporativo.compensar.com/autenticidad y digite el código 2vHFk5gIS

Vigilado **Supersubsidio**

FOR-PGIE-0100

33136

ROMVAL

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR OBRA O LABOR DETERMINADA

DATOS DEL EMPLEADOR	**RAZÓN SOCIAL**	ROMVAL INGENIERÍA SAS
	REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN FERNEY ROMERO VALENCIA
	NIT	900.805.727-3
	DIRECCIÓN	CRA 5 N°16-155
	CIUDAD	BOGOTA
DATOS DEL TRABAJADOR	**NOMBRE**	CARLOS ALBERTO MORENO PALACIOS
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.075.089.233
	TELEFONO	3224345714
	RESIDENCIA	CALLE 71 K SUR #27-21 BOGOTA D.C.
	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	RIOSUCIO-CHOCO 22 MARZO 1991
SEGURIDAD SOCIAL	**EPS**	FAMISANAR
	AFP	COLFONDOS
	ARL	SURA
	CCF	COMPENSAR
DATOS GENERALES DEL CONTRATO	**SALARIO BÀSICO**	$1'750.905
	AUXILIO DE VIVIENDA Y ALIMENTACION TRANSPORTE	$249.095
	FORMA DE PAGO	MENSUAL
	CARGO	OFICIAL DE OBRA
	FECHA DE INGRESO CLIENTE	8 DE ABRIL DE 2026

Entre los suscritos, **EDWIN FERNEY ROMERO VALENCIA** mayor de edad, vecino de Bogotá DC, identificado con CC. Nº 1.101.754.071 quien actúa debidamente autorizado en representación, y quien para los efectos del presente contrato se denominará EL EMPLEADOR, por una parte y por la otra, **CARLOS ALBERTO MORENO PALACIOS** mayor de edad, identificado con la C.C. Nº 1.075.089.233 quien para los efectos del presente documento se denominará EL TRABAJADOR, acuerdan celebrar el presente contrato de trabajo por obra o labor determinada, el cual se regirá por las normas del Código Sustantivo del Trabajo, el reglamento interno de trabajo del EMPLEADOR, y por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. – OBJETO. – EL TRABAJADOR, se obliga para con EL EMPLEADOR, a ejecutar personalmente las labores que sean necesarias y en las anexas y complementarias para desempeñar el cargo de OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN o cualquier otro que EL EMPLEADOR le indique, de conformidad con las órdenes e instrucciones que imparta EL EMPLEADOR o sus representantes. PARÁGRAFO PRIMERO: Las partes acuerdan expresamente que EL TRABAJADOR, durante la vigencia de este contrato de trabajo, no podrá prestar directa ni indirectamente sus servicios laborales o de otra naturaleza a otros contratantes o terceros, así como tampoco podrá realizar actividades de cualquier índole durante o fuera de su jornada de trabajo, en forma tal que afecte o pueda afectar su salud u ocasione el desgaste de su organismo y esto le impida prestar eficazmente el servicio

ROMVAL

convenido en este contrato. PARÁGRAFO SEGUNDO: EL TRABAJADOR, se obliga a guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos, informaciones y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión de su contrato de trabajo; así como a cumplir los lineamientos estipulados por EL EMPLEADOR en materia de salud ocupacional, seguridad industrial y prestar colaboración en caso de siniestro o riesgos inminentes que afecten o amenacen las personas o activos del EMPLEADOR y el establecimiento mismo. PARÁGRAFO TERCERO: Los servicios contratados serán prestados por EL TRABAJADOR en BOGOTA, En caso de que se requiera que los servicios sean prestados en una ciudad diferente, se dará cumplimiento a las normas legales vigentes en el momento del traslado. **SEGUNDA**. – DURACION. – Las partes acuerdan que el presente contrato tiene una duración por obra o labor contratada, la cual consiste en ser de OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN. **TERCERA**. – RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL TRABAJADOR. – A Instalador de bordillos adoquín y Obra Civil, Ayudar área urbanismo, por lo cual se entiende que la obra o labora contratada del TRABAJADOR, se encuentra ligada al cliente contratante. El presente contrato rige a partir de la fecha de su firma. PARAGRAFO: El contrato podrá darse por terminado, de acuerdo a lo establecido en las causales contenidas en el presente contrato. **CUARTA**. – REMUNERACION Y FORMA DE PAGO. – EL EMPLEADOR pagará al TRABAJADOR a título de salario, MENSUAL por la suma de UN MILLON SETECIENTOS CICUENTA MIK NOVECIENTOS CIN PESOS **($1.750.905)**, más una suma dineraria por DOCIENTOS MIL PESOS M.CTE auxilio de transporte **($249.095)**. Las partes acuerdan que el valor del salario pactado será pagado al TRABAJADOR por MENSUALIDAD vencida. PARAGRAFO PRIMERO. El auxilio de vivienda, reconocido al trabajador por mera liberalidad del empleador, no es mayor al 40% de la totalidad de la base salarial para la liquidación de prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales; de igual forma, las partes que en atención al origen y naturaleza del auxilio de vivienda, y por así pactarlo de manera expresa, el mismo, no ha constituido ni constituirá salario, por lo que no será base de liquidaciones de vacaciones, prestaciones sociales, indemnizaciones, aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, de conformidad a lo establecido por el Artículo 128 del Código Sustantivo del Trabajo, subrogado por el 15 de la Ley 50 de 1990 y el artículo 17 de la Ley 344 de 1996. PARÁGRAFO SEGUNDO: Las partes acuerdan expresamente, que cualquier otra suma o beneficio adicional que reciba EL TRABAJADOR proveniente del EMPLEADOR, en dinero o en especie, no será constitutiva de salario y en consecuencia no serán tenidas en cuenta para efectos de liquidación de prestaciones sociales, vacaciones, aportes a la seguridad social o a la parafiscalidad, ni indemnizaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 128 del Código Sustantivo del Trabajo, subrogado por el artículo 15 de la Ley 50 de 1.990. PARÁGRAFO TERCERO: Las partes manifiestan que EL EMPLEADOR podrá retirar en cualquier momento los beneficios que unilateralmente reconozca a EL TRABAJADOR, sin que esta situación implique desmejora en las condiciones laborales pactadas con EL TRABAJADOR. PARAGRAFO CUARTO. Se aclara y se conviene que en los casos en los que EL TRABAJADOR, devengue cualquier modalidad de salario variable y/o comisiones el 82.5% de dichos ingresos, constituye remuneración de la labor realizada, y el 17.5% restante estará destinado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VIII del CST. **QUINTA**. – TRABAJO SUPLEMENTARIO. – Todo trabajo suplementario o en horas extras, y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse el descanso, se remunerará conforme a la ley, así como los correspondientes recargos nocturnos, para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo, EL EMPLEADOR o sus representantes deben autorizarlo por escrito previamente. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito a la mayor brevedad al EMPLEADOR o a sus representantes, por lo cual EL EMPLEADOR no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente como queda dicho.

ROMVAL

SEXTA. – OBLIGACIONES ESPECIALES DEL EMPLEADOR – Además de las obligaciones legales y reglamentarias, EL EMPLEADOR se obliga a: 1) Cubrir oportunamente el monto de los salarios en la forma estipulada; 2) Suministrar a EL TRABAJADOR todos los implementos necesarios para la prestación de sus servicios en forma eficaz, 3) Prestar toda la colaboración pertinente, tendiente a optimizar las labores encomendadas a EL TRABAJADOR, 4) Guardar absoluto respeto a la dignidad personal de EL TRABAJADOR; 5) No deducir, retener o compensar suma alguna del monto del salario y prestaciones en dinero que correspondan a EL TRABAJADOR sin autorización previa escrita de éste para cada caso o sin mandamiento judicial, con excepción de los casos autorizados por la ley; 6) No obligar bajo ninguna forma a EL TRABAJADOR a comprar mercancías o víveres en almacenes, tiendas, proveedurías que establezca EL EMPLEADOR; 7) No hacer, ni autorizar, ni tolerar propaganda política en el sitio de trabajo; 8) No emplear en las certificaciones que expida EL EMPLEADOR, signos convencionales que tiendan a perjudicar al interesado, ni adoptar el sistema de lista negra, cualquiera que sea la modalidad que utilice para que no ocupen a EL TRABAJADOR en otros establecimientos o lo separen del servicio en los mismos. 9) Conceder a EL TRABAJADOR las licencias necesarias para el ejercicio del sufragio, para el desempeño de cargos oficiales transitorios de forzosa aceptación, en caso de grave calamidad doméstica debidamente comprobada, cuando a ello hubiere lugar, o, para asistir a funerales de sus compañeros de trabajo, siempre que avise con la debida antelación a EL EMPLEADOR o a su representante y siempre que, en este último caso, el número de trabajadores que solicita el permiso no perjudique el normal funcionamiento de la institución. **SÉPTIMA**. – OBLIGACIONES ESPECIALES DEL TRABAJADOR. – Además de las obligaciones legales y reglamentarias, EL TRABAJADOR se compromete a cumplir las siguientes obligaciones: 1) Realizar la labor contratada cumpliendo estrictamente los niveles de calidad, puntualidad, diligencia, cuidado y pericia que le señale el empleador o los que su oficio le imponga; 2) Obrar con plena observancia de principios éticos que exige su labor; 3) Seguir las directrices determinadas por EL EMPLEADOR; 4) Colocar al servicio de EL EMPLEADOR, toda su capacidad normal de trabajo en el desempeño de sus funciones y en las labores anexas, conexas y complementarias, observando los preceptos del Reglamento interno de trabajo y acatando y cumpliendo las órdenes e instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR, y sus representantes; 5) Asistir y participar activamente en los programas y actividades especiales de EL EMPLEADOR, independientemente de su fecha, día u hora, tales como sesiones solemnes, jornadas de crecimiento institucional, evaluación de rendimiento, evaluación institucional y cualquier otro tipo de celebraciones y eventos, prestando su concurso para la organización y éxito de tales realizaciones; 6) Ejecutar las funciones que le corresponden, de conformidad con el horario, las condiciones, requisitos, orientaciones, programas, y especificaciones determinados por EL EMPLEADOR y sus representantes, con toda la ética, dedicación, minuciosidad y detalle, de manera tal, que cada labor resulte de altísima calidad, eficacia y provecho para EL EMPLEADOR; 7) Presentar en forma oportuna y puntual los informes de cualquier tipo que le solicite EL EMPLEADOR; 8) Asistir puntualmente y con plena disposición a todas y cada una de las reuniones a las cuales sea convocado por EL EMPLEADOR, independientemente de la fecha, hora o lugar en que deban realizarse; 9) Llevar a cabo reemplazos de otros funcionarios, en todas sus funciones, según se lo comunique EL EMPLEADOR y en caso de ausentarse, comunicar y justificar oportunamente a EL EMPLEADOR tal situación. 10) Mantenerse perfectamente actualizado en todos los conocimientos inherentes a las funciones que le corresponde desarrollar y también en conocimientos de interés general, preparándose permanentemente con la debida profundidad y seriedad ; 11) No comunicar a terceros, salvo autorización expresa y escrita del EMPLEADOR o por orden de las autoridades competentes, las informaciones que tenga sobre su trabajo, especialmente sobre las cosas que sean de naturaleza reservada o cuya divulgación pueda ocasionar perjuicios al EMPLEADOR o las personas a quienes preste el servicio; 12) Conservar, mantener y restituir en buen estado, salvo deterioro natural y razonable, los instrumentos y útiles

ROMVAL

que le hayan sido facilitados para la prestación de sus servicios; 13) Guardar rigurosamente la moral en las relaciones con sus superiores y compañeros de trabajo, a quienes tratará con el debido respeto, de conformidad con las normas de la decencia y las buenas costumbres; 14) Mantener en forma permanente una actitud positiva en el desarrollo de su gestión laboral y su comportamiento, velando por mantener una entera actitud de servicio para con los demás, ayudando a encontrar soluciones adecuadas y precisas en la solución de problemas, y sirviendo como un excelente ejemplo para las personas de la comunidad de EL EMPLEADOR; 15) Comunicar oportunamente a EL EMPLEADOR las observaciones que estime conducentes para el correcto funcionamiento de las actividades del EMPLEADOR y de su propia labor, evitando daños y perjuicios; 16) Prestar toda la colaboración posible en caso de siniestro o de riesgo inminente que afecten o amenacen a las personas o cosas de EL EMPLEADOR; 17) Observar las medidas preventivas higiénicas prescritas por EL EMPLEADOR, sus representantes, su médico, o por las autoridades del caso; 18) No fumar, ni ingerir bebidas alcohólicas o estimulantes dentro de las instalaciones de EL EMPLEADOR, ni a los alrededores, en horas de trabajo y evitar cualquier acto que contamine el ambiente; 19) Observar con diligencia y cuidado las instrucciones y ordenes preventivas de accidentes o enfermedades; 20) No sustraer los útiles de trabajo ni ninguna clase de elementos o artefactos, para realizar actividades diferentes a las autorizadas por EL EMPLEADOR o en beneficio personal de EL TRABAJADOR, salvo autorización expresa y escrita del representante legal de la compañía; 21) No presentarse al trabajo en estado de embriaguez, alicoramiento o bajo la influencia de narcóticos o drogas enervantes; 22) No faltar al trabajo sin justa causa de impedimento o permiso de EL EMPLEADOR 23) No disminuir intencionalmente el ritmo de ejecución del trabajo, ni suspender labores, ni promover suspensiones intempestivas del trabajo o incitar a su declaración o mantenimiento, sea que participe o no en ellas; 24) No hacer colectas, ni rifas, ni suscripciones, ni cualquier otra clase de propaganda en el lugar de su trabajo; 25) No vender ni comprar ningún tipo de mercancías dentro de las instalaciones del EMPLEADOR, salvo que exista autorización escrita de las directivas; 26) No usar los útiles, elementos o artefactos del EMPLEADOR en objetos distintos del trabajo contratado; 27) Cumplir los controles establecidos para la entrada y salida de personas y objetos en forma estricta, según las políticas fijadas por EL EMPLEADOR y sus representantes; 28) Las invenciones o descubrimientos realizados por EL TRABAJADOR pertenecerán al EMPLEADOR con todos los derechos inherentes a tal calidad. 29) Aceptar las modificaciones en la labor contratada y en la prestación del servicio que decida EL EMPLEADOR dentro de su poder subordinante, así como las labores necesarias para el cumplimiento cabal del servicio contratado, y las conexas y complementarias del caso; 30) No solicitar a EL EMPLEADOR, a sus contratistas o proveedores, ningún tipo de transacción de dinero, tales como, cambio de cheques, préstamos personales, auxilios de cualquier índole, custodia de valores y otros; 31) Observar las normas y prescripciones sobre salud ocupacional que deban observar los trabajadores, de acuerdo con el trabajo que desempeñen; 32) No descuidar ni abandonar el lugar de trabajo, para realizar actividades diferentes a las derivadas del cumplimiento del objeto previsto en el presente contrato; 33) Abstenerse de celebrar o intentar celebrar negocios de cualquier índole con clientes del EMPLEADOR, por si o por interpuesta persona y de recibir cualquier tipo de gratificación, obsequio, regalo o beneficio en dinero o en especie, salvo autorización expresa de EL EMPLEADOR; 34)) No usar los elementos que sean propiedad de terceras personas sin su autorización o para fines diferentes a los autorizados por su propietario.; 35) Cumplir con las indicaciones contenidas en el manual de funciones elaborado por EL EMPLEADOR, el cual EL TRABAJADOR declara conocer y aceptar. 37) Mantener vigentes los permisos exigidos por la Ley, para poder ejercer su profesión o prestar la actividad contratada mediante el presente convenio. 38) Cumplir las metas que periódicamente EL EMPLEADOR le señale. 39) Cumplir las instrucciones que EL EMPLEADOR imparta en desarrollo de este contrato a través de circulares, cartas o reglamentaciones. 40) Abstenerse de celebrar o intentar celebrar negocios de cualquier índole con

ROMVAL

clientes del EMPLEADOR, por si o por interpuesta persona y de recibir cualquier tipo de gratificación, obsequio, regalo o beneficio en dinero o en especie, salvo autorización expresa de EL EMPLEADOR; 41) Abstenerse de sobrepasar los límites de la autoridad que le confiere su cargo e interferir con actividades de otros sectores sin previa notificación y autorización de los respectivos responsables. 44) Realizar la labor contratada, acatando las disposiciones del Contrato de Confidencialidad, del Código de ética, los cuales declara conocer y entender integralmente. 45) EL TRABAJADOR se compromete a informar por escrito al EMPLEADOR cualquier cambio de dirección, teniéndose como suya para todos los efectos, la última dirección registrada en la empresa. PARAGRAFO: Las partes declaran expresamente que el incumplimiento por parte del TRABAJADOR de cualquiera de las obligaciones contempladas en esta cláusula o de las previstas en el artículo 58 del Código Sustantivo del Trabajo, constituye falta grave, aún por la primera vez. **OCTAVA**. – TERMINACIÓN. El presente contrato se termina cuando cese la obra o labor contratada, por las causas establecidas en la legislación laboral vigente, y por la violación de una de las obligaciones contempladas en este contrato o en el Reglamento Interno de Trabajo. PARÁGRAFO PRIMERO. De manera específica, las partes acuerdan que EL EMPLEADOR podrá terminar unilateralmente el presente contrato con justa causa y sin indemnización de perjuicios, cuando EL TRABAJADOR incurra en alguna de las conductas previstas en la Ley como justa causa o cuando se presente alguna de las circunstancias que se enumeran a continuación, aún por la primera vez, por considerarse como falta grave: a) Cuando EL TRABAJADOR, no cumpla adecuadamente con las obligaciones establecidas en la cláusula sexta de este contrato, b) Cuando EL EMPLEADOR a su juicio estime que EL TRABAJADOR no posee o no aplica los conocimientos suficientes para la programación, ejecución y/o evaluación de las labores asignadas; c) La no asistencia puntual al trabajo por parte de EL TRABAJADOR, sin excusa suficiente a juicio de EL EMPLEADOR por dos veces dentro de un mismo mes calendario. d) Las repetidas desavenencias de EL TRABAJADOR con sus compañeros. e) El hecho que EL TRABAJADOR se presente en estado de alicoramiento a sus labores, aún por la primera vez. f) El hecho que EL TRABAJADOR abandone el sitio de trabajo sin permiso de sus superiores. g) La no asistencia a una sección completa de la jornada de trabajo, o más, sin excusa suficiente a juicio de EL EMPLEADOR, salvo fuerza mayor o caso fortuito. h) El manejo con deficiente calidad u oportunidad por parte EL TRABAJADOR, de los instrumentos de trabajo puestos a su disposición; i) El incumplimiento por parte de EL TRABAJADOR, de las normas sobre salud ocupacional y seguridad industrial del EMPLEADOR; j) La violación por parte de EL TRABAJADOR, infracción o incumplimiento del contrato, reglamento y/o manual de convivencia de EL EMPLEADOR; k) Ingerir dentro de las instalaciones del EMPLEADOR, bebidas alcohólicas o embriagantes compañeros de trabajo o demás personal del establecimiento, tales conductas; l) Celebrar o intentar celebrar negocios de cualquier índole, por si o por interpuesta persona, con funcionarios, contratistas o proveedores al servicio del EMPLEADOR, así como aceptar premios, recompensas o dádivas originadas en favorecimientos irregulares en el desarrollo de las funciones derivadas del presente contrato de trabajo; m) Celebrar o intentar celebrar negocios ajenos a los propios del EMPLEADOR, por si o por interpuesta persona, con funcionarios al servicio del EMPLEADOR; n) Mantener, promover, patrocinar, cohonestar o permitir relaciones suyas y/o de los demás funcionarios del EMPLEADOR con funcionarios de la empresa, que sean distintas de las estrictamente profesionales que se desarrollan normalmente dentro de las actividades del mismo, o) No elaborar las facturas y/o recibos de caja de acuerdo con los procedimientos establecidos por EL EMPLEADOR y no entregar los documentos al cliente; p) Participar o facilitar la preparación o ejecución de fraudes a través de los elementos de trabajo suministrados por EL EMPLEADOR; q) El hecho que EL TRABAJADOR participe o efectúe directa o indirectamente venta o adquisición de bienes, materiales o equipos de propiedad de la empresa o para uso exclusivo de la operación sin autorización previa y escrita del EMPLEADOR; o que participe en la celebración de contratos en los que sea parte la empresa, ya sea como contratista directo o

ROMVAL

por intermedio de terceros, o reciba cualquier clase de lucro por intermedio suyo o de terceros proveniente de los mismos. r) El hecho que EL TRABAJADOR realice con los contratistas acuerdos diferentes a los autorizados por EL EMPLEADOR, especialmente aquellos en los que comprometa su responsabilidad. s) Cualquier actitud en los compromisos comerciales, personales o en las relaciones sociales que pueda afectar en forma nociva la reputación del Empleador. t) Recibir beneficios en dinero o en especie provenientes de cualquier persona, con el fin de apartar mercancía en beneficio propio o de terceros. PARAGRAFO SEGUNDO. EL TRABAJADOR podrá terminar unilateralmente el contrato en los siguientes casos: a) Cuando EL EMPLEADOR incumpliere las obligaciones asumidas y, b) Cuando no disponga del tiempo necesario para cumplir con sus obligaciones, dando previo aviso al EMPLEADOR con antelación no inferior a 15 días. **NOVENA**: – JORNADADE TRABAJO: La jornada de trabajo que rige el presente contrato es la máxima establecida en la legislación laboral vigente, la cual, se desarrollará en los turnos que EL EMPLEADOR asigne. PARAGRAFO PRIMERO: En cualquier caso, por acuerdo expreso o tácito de las partes podrán repartirse las horas de la jornada ordinaria en la forma prevista en el artículo 164 del C.S.T. modificado por el artículo 23 de la ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las sesiones de la jornada no se computan dentro de la misma según el artículo 167 del mismo código. PARAGRAFO SEGUNDO: En caso de que EL TRABAJADOR requiera ausentarse de su lugar de trabajo, deberá avisar por lo menos con 24 horas de anticipación al EMPLEADOR, Se exceptúan de esta disposición, las ausencias del trabajador originadas en grave calamidad doméstica debidamente comprobada. **DECIMA**. – SEGURIDAD SOCIA. – De manera expresa, EL TRABAJADOR autoriza los descuentos de las sumas que legalmente le corresponden como cotización para las entidades de seguridad social. **UNDECIMA**: – PERÍODO DE PRUEBA: Las partes manifiestan que el presente contrato tiene un período de prueba, cuya duración es equivalente a dos meses o la quinta parte del término inicialmente pactado, contados desde la fecha de firma del presente contrato. **DUODECIMA**: – Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en concordancia con el C.S.T., cuyo objeto, definido en su Art. 1º es lograr la justicia en las relaciones entre EMPLEADORES y TRABAJADORES dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social. **DÉCIMA TERCERA**. – Cláusula de exclusividad y no concurrencia: durante la vigencia del contrato con EL EMPLEADOR, el trabajador se compromete formalmente a trabajar exclusivamente para la sociedad y no puede ejercer ninguna otra función en cualquier otra sociedad a título que sea. **DÉCIMA CUARTA**. – INTEGRACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO. – Las Partes declaran que en el presente contrato se entienden incorporadas, en lo pertinente, las disposiciones legales que regulan las relaciones entre la empresa y sus trabajadores, en especial las obligaciones consignadas en los reglamentos de trabajo y de seguridad ocupacional de la empresa. **DÉCIMA QUINTA**. – DOMICILIO DE LAS PARTES. – Para todos los efectos extrajudiciales derivados del presente contrato se reconocen los domicilios aportados por las partes, donde tendrán plena validez toda notificación. **DÉCIMA SEXTA**. – Las partes manifiestan que reconocen validez a las estipulaciones convenidas en el presente contrato de trabajo, que es el único vigente entre ellas reemplazando y desconociendo en el presente contrato de trabajo, que es el único vigente entre ellas reemplazando y desconociendo cualquier otro verbal o escrito anterior. Para constancia se firma el presente contrato en la Ciudad de Villavicencio, 6 de abril de 2026 en dos (2) ejemplares de idéntico tenor.

EMPLEADOR
EDWIN FERNEY ROMERO
CC. 1.101.754.071

TRABAJADOR
CARLOS ALBERTO MORENO PALACIOS
CC. 1.075.089.233

33142

901880196-8

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO ENFASIS TRABAJO EN ALTURAS Y CONFINADOS

IDENTIFICACION DEL PACIENTE



Nombres y Apellidos:	CARLOS ALBERTO MORENO PALACIOS		
Identificación:	CC	**Número:**	1075089233
Fecha de Nacimiento:	22-03-1991	**Edad:**	35
Género:	M	**Identidad de Género:**	MASCULINO
RH:	O+	**Estrato:**	2
Estado civil:	SOLTERO	**Escolaridad:**	PRIMARIA
Departamento:	BOGOTA	**Ciudad:**	BOGOTA
EPS:	FAMISANAR		
AFP:	COLFONDOS	**ARL:**	SURA
Dirección:	CALLE 26 SUR N 33 - 28	**Teléfono:**	3215678901
Acompañante:		**Tel. Acompañante:**	

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: ROMVAL INGENIERIA SAS
Actividad Económica: 7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Ciudad: BOGOTA

INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL

CARGO:	OFICIAL DE OBRA	**FECHA EXAMEN:**	2026-04-07
TIPO EXAMEN:	INGRESO	**ENFASIS:**	ALTURAS

EXAMENES REALIZADOS

1. AUDIOMETRIA	2. EXAMEN MEDICO OSTEOMUSCULAR CON ENFASIS TRABAJO EN ALTURAS Y CONFINADOS	3. OPTOMETRIA	
4. COLESTEROL TOTAL	5. GLICEMIA	6. TRIGLICERIDOS	7. ESPIROMETRIA

CONCEPTO

CONCEPTO	CUMPLE PARA EL CARGO/ SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO
CONCEPTO ESPECIFICO ALTURAS	APTO PARA LABORAR EN TRABAJO EN ALTURA APTO PARA LABORAR EN ESPACIOS CONFINADOS

RESTRICCIONES

ADICIONALES	NO

RECOMENDACIONES GENERALES

INICIO O CONTINUAR	SI
ACTIVIDAD FISICA	SI
CONTROL DE PESO Y NUTRICION	
RECOMENDACIONES GENERALES	AUDIOMETRIA PERIODICA CONTROL DE OPTOMETRIA PERIODICA DOTAR A TRABAJADOR DE EPP AUDITIVOS DIETA NUTRICION Y EJERCICIOS.

OCUPACIONALES

USO DE EPP	SI
PAUTAS ERGONOMICAS	SI
PAUSAS ACTIVAS	SI
RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO DE CARGAS	SI

D3143

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO ENFASIS TRABAJO EN ALTURAS Y CONFINADOS

01880196-8

RECOMENDACIONES ADICIONALES

AUDIOMETRIA PERIODICA
CONTROL DE OPTOMETRIA PERIODICA
DIETA NUTRICION Y EJERCICIOS.

Acepto las anteriores valoraciones Médicas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud, es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.

carlos moreno palacios

HUGO CARLOS RUBIANO VENCE
77159363
RM: 25-3382L.S.O 09/12/2016
Firma y sello del médico evaluador

CARLOS ALBERTO MORENO PALACIOS
Documento: 1075089233
Firma del trabajador

Sede: PRINCIPAL

33149

ALTURAS Y CONFINADOS SAS

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Otorga el título de conformidad al señor (a):

CARLOS ALBERTO MORENO PALACIOS

IDENTIFICACION Nº CC 1.075.089.233

Perteneciente a la Empresa:	ROMVAL INGENIERIA SAS
con NIT:	900805727 6
Cuyo Representante legal es el señor (a)	EDWIN FERNEY ROMERO VALENCIA
Con Documento de Identidad Nº:	CC 1101754071
Afiliado a la ARL	SURA

Autorizados por el Min. de Trabajo con el radicado No. 08SE2024220000000004349 expedido el 12 de febrero 2024, en cumplimiento de la resolución 4272 de 2021 y la certificado por BVQI Bajo la norma NTC 6072:2014 bajo el certificado No. CO24.00065 del 10 de enero de 2024. ACREDITADO ONAC 09-CPR-008.

Curso y aprobó la acción de Formación:

REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272

CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS DE CAPACITACION

Fechas de Formacion (Desde - Hasta):

08/04/2026 08/04/2026

En testimonio de lo anterior, se firma la presente en Bogotá, a los 8 días del mes de ABR de 2026

ANGELICA YURANI ARAQUE SOLANO
Entrenadora trabajo seguro en alturas
LICENCIA EN S.O. No. N 34 DE 13 de Enero de 2021
de la secretaria Distrital de salud de Bogotá

Diana C. Ojeda R.

DIANA CAROLINA OJEDA ROJAS
Representante legal AC ALTURAS Y CONFINADOS SAS
LICENCIA EN S.O. No. 1040 de 17 de Noviembre de 2023
de la secretaria Distrital de salud de Bogotá

Calle 75Bis No 85-42- Tel. 3134838642 – acalturasyconfinadossas@gmail.com-
Nota: La autenticidad de este certificado puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la pagina web: www.acalturasyconfinados.com.co – Menú-Consultar Certificados

33145

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

Bogotá D.C., mayo 4 de 2026

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que CARLOS ALBERTO MORENO PALACIOS, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1075089233, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: AC ALTURAS Y CONFINADOS SAS
ENTRENADOR: ANGELICA YURANI ARAQUE SOLANO
SEDE DONDE SE FORMÓ: AC ALTURAS Y CONFINADOS SAS
EMPLEADOR: ROMVAL INGENIERIA SAS
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

Trabajo

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 08/04/2026 a 08/04/2026
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día mayo 4 de 2026

CONSTRUCRUZ

33147

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES A

9012836501
9012836501

No. de 305

1. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Contribución solidaria	5. Tipo de afiliado	6. Ti cotiz
A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades ☒	A. Individual: - Cotizante o cabeza de familia ☒ - Beneficiario o afiliado adicional ☐ B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐	A. Contributivo ☒ B. Subsidiado ☐	SI ☐ NO ☐	A. Cotizante ☒ C. Beneficiario ☐ B. Cabeza de familia ☐ D. Afiliado adicional ☐	A. D B. I C. P

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o a

8. Apellidos y nombres			
DIAZ Primer Apellido	SILVA Segundo Apellido	JAIDER Primer Nombre	

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación
CC	1077085879	Femenino ☐ Masculino ☒	Femenino ☐ Mas T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual

14. Lugar de nacimiento País	Departamento	Municipio	15. Fecha de nacimiento
			07 \| D \| 08 \| M

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad Categoria discapacidad	19. Tiene encuesta SISBÉN	20. Clasificación SISBÉN
		SI ☐ NO ☒	SI ☐ NO ☐	Nivel ☐ Grupo ☐

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. T
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.		$1.750.905	

26. Residencia Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular	Co

Departamento	Municipio / Distrito	Localidad / Comuna	Cabezera Municipal ☐ Rural Disperso ☐ Ce Zona

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR - Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero

27. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	

28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación
		Femenino ☐ Masculino ☐	Femenino ☐ Masc T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual

33. Lugar de nacimiento País	Departamento	Municipio	34. Fecha de nacimiento
			D \| D \| M \| M

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35. Apellidos y nombres		
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre

3314B

53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS		54. Cc (a regi
C		
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESP

55. Nombre o razón social	56. Tipo de documento de identificación	57. Número del documento de identificación	58. per
WILLIAN ANDRES CRUZ CORONEL	CC	1026558140	

59. Ubicación			
CRR 8 186 67 TO 1 AP 104 (Dirección)	31662993 (Teléfono)	Correo electrónico	BOGOTA (Municipio / Di)

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad 1. Modificación de datos básicos de identificación ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación ☐ 3. Actualización d

4. Actualización y corrección de datos complementarios ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS Código ☐ 6. Reporte de pago a través

Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquis

10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando ☐ 11. Inscripción EPS retorno al país ☐ 12. Vinculación a una

afiliaciones colectivas ☐ 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐ 14. Movilidad: A. Régimen Contributivo

15. Traslado: A Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen ☐ 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia ☐ 17. Reporte del tr

18. Reporte de la calidad de Pre-pensionado ☐ 19. Reporte de la calidad de Pensionado ☐ 20. Ingreso a Contribución Solidaria ☐ 21. Retiro d

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	62. Sexo biológico	63. Sexo identificación
		Femenino ☐ Masculino ☐	Femenino ☐ Masculino ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual

65. EPS anterior	66. Fecha de novedad	67. Motivo de traslado	68. Caja de C Pagador de P
	D 24 D \| M 04 M \| A 2026 A	Código	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

☐ 69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
☐ 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
☐ 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
☐ 72. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
☐ 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
☐ 74. Autorización para que la EPS reporte la informa afiliación o del reporte de novedades a la base de y a las entidades públicas que por sus funciones la
☐ 75. Autorización para que la EPS maneje los datos o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decret
☐ 76. Autorización para que la EPS envíe informació celular como mensajes de texto.
☐ 77. Aceptación de las condiciones para vincularse y de realizar los pagos correspondientes.
☐ 78. Aceptación de la actualización del grupo familia Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contr

Apellidos y nombres		
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre

33149

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9002731 correspondiente a la empresa William Andres Cruz Coronel.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
JAIDER EDUARDO DIAZ SILVA	C.C.	1,077,085,879	24/04/2026	RIESGO V	6.960	WILLIAM ANDRES CRUZ CORNEL

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el jueves 23 de abril de 2026 a las 08:47:42 p. m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

33150

CONSORCIO EDUCACION
C&G
Ingeniería y Construcciones

MAYCOL RODRIGUEZ REDONDO
OFICIAL DE OBRA

minerva 10-03

HOJA DE VIDA ORIGINAL MINERVA 1003

HOJA DE VIDA
PARA SOLICITUD DE EMPLEO

Diligencie su Hoja de Vida en letra clara y legible

Fecha (D / M / A)	Empleo o cargo al que aspira

I. INFORMACIÓN GENERAL

(*) Respuesta opcional Ley 13 de 1972 Art. 5 Convenio 111 OIT.

Apellido(s) del aspirante	Nombre(s) del aspirante
Rodriguez Redondo	Maycol Andrey
Fecha de nacimiento (D / M / A)	**Lugar de nacimiento**
28 / 10 / 2002	Pacho Cundinamarca
Dirección domicilio / Barrio	**Ciudad**
calle 23 #4 oeste 09	Zipaquira
Teléfono	**N°. Celular**
	3125124998
Correo electrónico	**Nacionalidad**
rmaycol08888@gmail.com	Colombia
Profesión, ocupación u oficio	**(*) Estado civil** / **Años de experiencia laboral**
	soltero / 3

FOTOGRAFÍA RECIENTE Tamaño 3 x 4 cm

DOCUMENTACIÓN

(**) Respuesta opcional Art. 111, decreto 2150 de 1995

Cédula de ciudadanía: [X]	No. 1007785790	(**) Libreta militar No. 1007785790	Primera clase: [X]
Extranjería: []	Expedida en: Pacho Cun.	Distrito No. 47	Segunda clase: []
Tarjeta profesional No.	¿Tiene vehículo? Sí [] No [X]	Licencia de conducción No.	Categoría

II. PERFIL LABORAL

Mencione brevemente estudios, experiencia y habilidades que lo caractericen en su vida laboral

III. INFORMACIÓN PERSONAL

¿Está trabajando actualmente? Sí [] No [X]	¿En qué empresa?	Empleado [] Independiente []	Tipo de contrato
¿Trabajó antes en esta empresa? Sí [] No [X]	¿Solicitó empleo antes en esta empresa? Sí [] No [X]	Fecha (D / M / A)	¿Conoce a alguien de esta empresa? Sí [] No [X] — Nombre / Dependencia
¿Tiene parientes que trabajan en esta empresa? Sí [] No [X]	Nombre / Dependencia	¿Cómo tuvo conocimiento de la existencia de la vacante? Anuncio [] Amigo [X] Redes Sociales [] Por medio de agencia [] Otro [] ¿Cuál?	
¿Aceptaría trabajar en una ciudad o sitio distinto al inicialmente contratado? Sí [] No []	Vive en casa: ¿Familiar? [] ¿Propia? [] ¿Alquilada? []	Nombre del arrendador	Teléfono / ¿Hace cuánto tiempo reside en este lugar?
¿Actualmente tiene algún ingreso adicional? Sí [] No []	Descríbalo e indique su valor mensual		¿Cuánto suman sus obligaciones económicas mensuales? $
¿Por qué conceptos?			¿Cuánto es su aspiración salarial? $
¿Cuál es su principal afición?	¿Practica algún deporte? Sí [] No [] ¿Cuál(es)?		

¿Alguna vez ha obtenido distinciones o reconocimientos por su desempeño en actividades académicas, deportivas, culturales, sociales, entre otros?
Sí [] No [] ¿Cuál(es)?

0432839

7 702124 007813

minerva © by Legis. Prohibida su reproducción. Se denunciarán penalmente las falsificaciones

33152

IV. INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre esposa(o) o compañera(o)	Profesión, ocupación u oficio	Empresa donde trabaja	
Cargo actual	Dirección	Teléfono	Ciudad
No. de personas que dependen económicamente de usted	Parentesco	Edades	
Nombre(s) padre(s): Blanca Cecilia Rodriguez	Profesión, ocupación u oficio: Fallecida	Teléfono(s)	
Nombre(s) hermano(s): EDWin Rodriguez	Profesión, ocupación u oficio: Empleado	Teléfono(s): 317 679 0246	

V. EDUCACIÓN Y APTITUDES

ESTUDIOS	AÑO DE FINALIZACIÓN	AÑOS CURSADOS	TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CIUDAD
Primaria	2076	5°	Primaria	I.E.D. Capellania	Cajica
Bachillerato Académico / Técnico / Comercial / Otro					
Educación Superior: Técnico / Tecnológico / Profesional					
Posgrados					

Otros: cursos, diplomados, seminarios.	Intensidad horaria	Nombre del programa	Institución
Otros: cursos, diplomados, seminarios.	Intensidad horaria	Nombre del programa	Institución

¿Cursa estudios actualmente? Sí ☐ No ☐	¿Qué tipo de estudios?	Duración (años, semestres, meses)	Año / semestre que cursa
Nombre de la institución	Horario: Diurno ☐ Nocturno ☐	Fin de semana ☐ A distancia ☐	

OTROS CONOCIMIENTOS: Indique el grado de domino **R-Regular** (50 a 60%) **B-Bueno** (61 a 80%) **MB-Muy Bueno** (81 a 100%)

Sistemas Sí ☐ No ☐ ¿Qué programas maneja?	1.	R	B	MB	3.	R	B	MB					
	2.	R	B	MB	4.	R	B	MB					
Idiomas Sí ☐ No ☐ ¿Qué idioma(s) conoce?	1.	Escucha: R B MB			Lectura: R B MB			Escritura: R B MB			Habla: R B MB		
	2.	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

Nota: en caso de ser contratado(a) favor preparar toda la documentación.

VI. EXPERIENCIA LABORAL

FAVOR RELACIONAR LOS ÚLTIMOS TRES EMPLEOS QUE USTED HA DESEMPEÑADO, COMENZANDO POR EL ÚLTIMO O ACTUAL. SI NECESITA DAR MÁS DETALLES UTILICE LA ÚLTIMA PÁGINA DE NOTAS ADICIONALES. ESTOS DATOS SERÁN VERIFICADOS Y SU MANEJO SERÁ CONFIDENCIAL.

Nombre de la última o actual empresa	Actividad Económica	Dirección			Teléfono(s)
Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso D M A	Fecha Retiro D M A	Sueldo Inicial $	Sueldo Final $
Funciones realizadas					
Nombre de su jefe inmediato			Cargo		
Logros obtenidos					

Tipo de contrato: Indefinido ☐ ¿Cuánto tiempo? Fijo ☐ Contrato directo con la empresa ☐ Contrato por medio de agencia ☐ Otro ☐ ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo ☐ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐ Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐

Motivo del retiro

VALIDE LA AUTENTICIDAD DEL FORMATO DESPRENDIENDO ESTAS HOJAS

33153

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso D M A	Fecha Retiro D M A	Sueldo Inicial $	Sueldo Final $

Funciones realizadas

Nombre de su jefe inmediato | Cargo

Logros obtenidos

Tipo de contrato: Indefinido ☐ ¿Cuánto tiempo? Fijo ☐ Contrato directo con la empresa ☐ Contrato por medio de agencia ☐ Otro ☐ ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo ☐ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐ Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada

Motivo del retiro

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso D M A	Fecha Retiro D M A	Sueldo Inicial $	Sueldo Final $

Funciones realizadas

Nombre de su jefe inmediato | Cargo

Logros obtenidos

Tipo de contrato: Indefinido ☐ ¿Cuánto tiempo? Fijo ☐ Contrato directo con la empresa ☐ Contrato por medio de agencia ☐ Otro ☐ ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo ☐ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐ Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐

Motivo del retiro

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relacione dos nombres de personas distintas a familiares o empleadores

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Willian Romero	Empleado	Zipaquira	312 358 7494
2.	Jorge PAchon	Empleado	Zipaquira	301 657 2880

Nombre de un familiar que podamos contactar en caso de no localizarlo a usted directamente

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	EDWin Rodriguez	Empleado	Funza	317 679 0246
2.	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción. ☐ Marque con una X

Nota importante

Favor no llamar por teléfono ni acudir a preguntar por el resultado de esta solicitud. Nosotros le avisaremos, gracias.

Certificación

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida, son veraces (C. S. T., Art. 62 Num. 1º) Régimen Laboral Colombiano § 1057 (Legis).

Firma del solicitante

C.C.

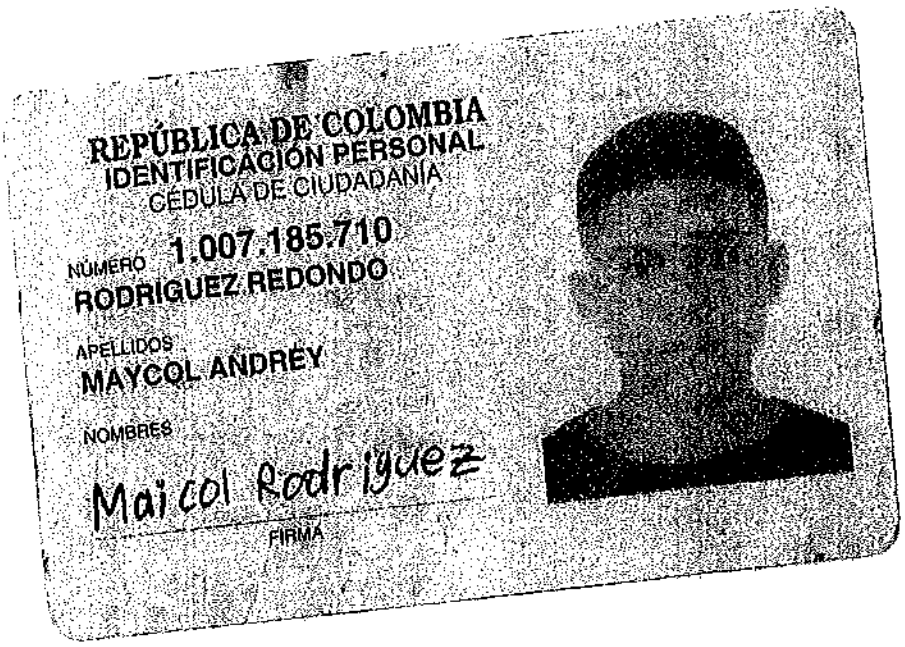
VALIDE LA AUTENTICIDAD DEL FORMATO DESPRENDIENDO ESTAS HOJAS

VALIDE LA AUTENTICIDAD DEL FORMATO DESPRENDIENDO ESTAS HOJAS

minerva

© by Legis. Prohibida su reproducción. Se denunciarán penalmente las falsificaciones

3315 A



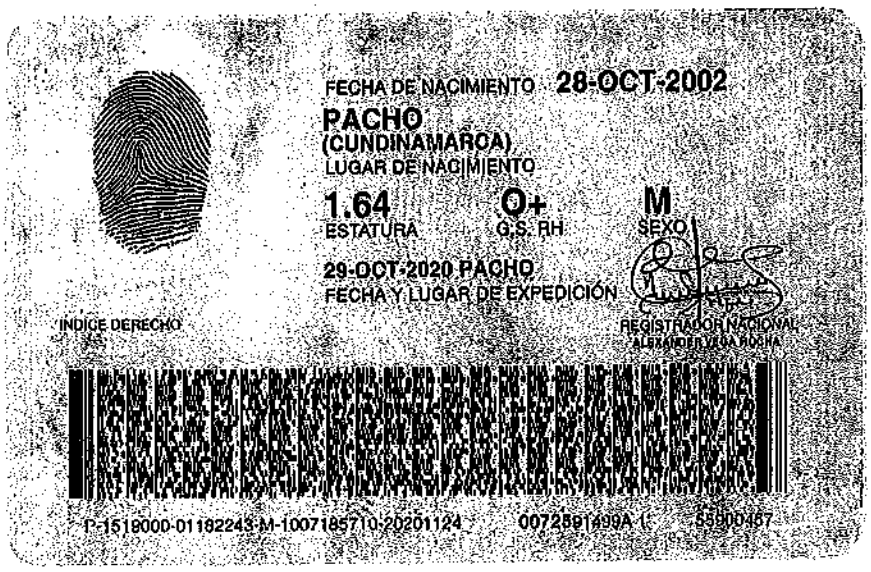
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.007.185.710
RODRIGUEZ REDONDO

APELLIDOS
MAYCOL ANDREY

NOMBRES
Maicol Rodriguez

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-OCT-2002
PACHO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
29-OCT-2020 PACHO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
INDICE DERECHO

I-1519000-01182243-M-1007185710-20201124 0072591499A 1 55900457

33155

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:12:19 PM horas del 21/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1007185710**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ REDONDO MAYCOL ANDREY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

33156

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 02 de mayo de 2026, a las 17:09:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007185710
Código de Verificación	100718571026050217091 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

33157

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295211984

PIB
17:09:02

Bogotá DC, 02 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAYCOL ANDREY RODRIGUEZ REDONDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007185710:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

33158

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES A

9012836507
9012836507

No. de 3055

2

1. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Contribución solidaria	5. Tipo de afiliado	6. Ti cotiz
A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades ☒	A. Individual: - Cotizante o cabeza de familia ☒ - Beneficiario o afiliado adicional ☐ B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐	A. Contributivo ☒ B. Subsidiado ☐	SI ☐ NO ☐	A. Cotizante ☒ C. Beneficiario ☐ B. Cabeza de familia ☐ D. Afiliado adicional ☐	A. D B. I C. F

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o a

8. Apellidos y nombres			
RODRIGUEZ Primer Apellido	REDONDO Segundo Apellido	MAYCOL Primer Nombre	

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación
CC	1007185710	Femenino ☐ Masculino ☒	Femenino ☐ Mas T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual

14. Lugar de nacimiento País	Departamento	Municipio	15. Fecha de nacimiento
			28 \| D \| 10 \| M

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad / Categoria discapacidad	19. Tiene encuesta SISBÉN	20. Clasificación SISBÉN
		SI ☐ NO ☒	SI ☐ NO ☐	Nivel ☐ Grupo ☐

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. T
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.		$1.750.905	

26. Residencia Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular	Co

Departamento	Municipio / Distrito	Localidad / Comuna	Cabezera Municipal ☐ Rural Disperso ☐ Cer Zona

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR - Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero

27. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	

28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación
		Femenino ☐ Masculino ☐	Femenino ☐ Masc T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual

33. Lugar de nacimiento País	Departamento	Municipio	34. Fecha de nacimiento
			D \| D \| M \| M

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35. Apellidos y nombres		
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre

33159

53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS		54. Cc (a regi
C		
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESP

55. Nombre o razón social	56. Tipo de documento de identificación	57. Número del documento de identificación	58. per
WILLIAN ANDRES CRUZ CORONEL	CC	1026558140	

59. Ubicación	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Di
CRR 8 186 67 TO 1 AP 104 (Dirección)	31662993		BOGOTA

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad 1. Modificación de datos básicos de identificación ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación ☐ 3. Actualización d

4. Actualización y corrección de datos complementarios ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS Código ☐ 6. Reporte de pago a través

7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquis

10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando ☐ 11. Inscripción EPS retorno al país ☐ 12. Vinculación a una

afiliaciones colectivas ☐ 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐ 14. Movilidad: A. Régimen Contributivo

15. Traslado: A Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen ☐ 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia ☐ 17. Reporte del tr

18. Reporte de la calidad de Pre-pensionado ☐ 19. Reporte de la calidad de Pensionado ☐ 20. Ingreso a Contribución Solidaria ☐ 21. Retiro d

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	62. Sexo biológico Femenino ☐ Masculino ☐	63. Sexo identificación Femenino ☐ Masculino ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual

65. EPS anterior	66. Fecha de novedad D 24 \| M 04 \| A 2026	67. Motivo de traslado Código	68. Caja de C Pagador de

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

☐ 69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
☐ 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
☐ 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
☐ 72. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
☐ 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
☐ 74. Autorización para que la EPS reporte la informa afiliación o del reporte de novedades a la base de y a las entidades públicas que por sus funciones la
☐ 75. Autorización para que la EPS maneje los datos o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decret
☐ 76. Autorización para que la EPS envíe informació celular como mensajes de texto.
☐ 77. Aceptación de las condiciones para vincularse y de realizar los pagos correspondientes.
☐ 78. Aceptación de la actualización del grupo familia Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contr

Apellidos y nombres Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	

33160

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MAYCOL ANDREY RODRIGUEZ REDONDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.007.185.710**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 23 de Abril del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

33161

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9002731 correspondiente a la empresa William Andres Cruz Coronel.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
MAYCOL ANDREY RODRIGUEZ RENDON	C.C.	1,007,185,710	24/04/2026	RIESGO V	6.960	WILLIAM ANDRES CRUZ CORNEL

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el jueves 23 de abril de 2026 a las 08:53:41 p. m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

Bogotá DC. 23 de Abril de 2.026

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 23/04/2026, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com
.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 1007185710
Nombres y Apellidos	MAYCOL ANDREY RODRIGUEZ RENDON
Tipo y Número de Identificación del Empleador	2 1026558140
Razón Social Empleador	WILLIAM ANDRES CRUZ CORONEL
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	24/04/2026
Fecha de Ingreso a Compensar	23/04/2026
Cargo	Obrero de construccion
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1750905

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingrese a la página https://corporativo.compensar.com/autenticidad y digite el waszoXwlS

FOR-PGIE-0100

Vigilado Supersubsidio

33163

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

NIT 72136178-9 BOGOTA DC TV 94 NO 82 A 64
PBX 4 90 80 94 CELULAR 314 425 37 12 – 3108136250 EMAIL –RAFAGOMEZ40@HOTMAIL.COM
LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL RES 2607/2018

FECHA DE EXAMENES MEDICOS	TIPO DE EXAMEN MEDICO
23/04/2026	☒Ingreso ☐Egreso ☐Periódico ☒Altura ☒ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: MAYCOL ANDREY		Apellidos: ROFRIGUEZ REDONDO	
Razón social: **WILLIAM CRUZ**		Celular: 3125124998	
Dirección: CALLE 26N 40- 09		C.C.: 100778579	G.S RH: O+
Genero **Masculino☒ Femenino ☐**	Fecha de nacimiento 28/09/2004	Edad en años: 24 AÑOS	EPS: SALUD TOTAL
			ARL:COLPATRIA / AFP: PORVENIR



INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa	Cargo:	Sección:	Antigüedad en el cargo
24/04/2026	OFICIAL DE OBRA	CONSTRUCCION	no aplica para ingreso

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral, optometria, audiometría,hemograma, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia, espirometría.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo al (a la) Dr. (a) abajo mencionado(a), a realizar en mi examen médico y/o paraclínicos ocupacionales, registrados en este documento. El profesional abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y el propósito del examen médico y paraclínico ocupacionales. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y paraclínicos ocupacionales. A partir de la asesoría brindada ante de las respectivas toma de pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes que se realizaran los exámenes. Las respuestas dadas por mí en los exámenes están completas y son verídicas. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

CONCEPTO OCUPACIONAL

☑ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologias que no generan restricción

☑ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales
- ☐ Capacitación según matriz de riego y peligros
- ☒Higiene postural
- ☒higiene biomédica integral
- ☒Pausas activas laborales
- ☒Uso de los EPP
- ☐ Cultura de autocuidado

Medicas
- ☐ Valoración por optometría
- ☐ Valoración por medicina general EPS
- ☐ Valoración por ARL
- ☐ Valoración por medicina laboral
- ☐ Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO
Para trabajo en altura y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos.

Sistema de vigilancia epidemiológica
- ☐ SVE Salud auditiva (énfasis en protección auditiva)
- ☐ SVE Cardiovascular
- ☐ SVE en salud visual
- ☐ Corrección óptica permanente
- ☐ SVE en salud respiratoria
- ☐ SVE mecánico

Hábitos y estilo de vida saludable
- ☒Ejercicio físico regular 3 veces por semana (acondicionamiento físico)
- ☒Énfasis en estiramientos integrales
- ☒Nutrición balanceada
- ☐ Cesación de tabaquismo
- ☐ reducción consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD – CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 0030 DE 8 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. **PACIENTE SANO.**

Dr. Rafael A. Gómez C.
Médico y Girujano
R.M. 2052-97
Especialista En Salud Ocupacional
L.S.O. 2607 DE 2018
DR. Rafael Alberto Gomes Conrado
Medico especialista en salud ocupacional

Maycol Rodriguez
X
Paciente
c.c 1007785579

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:
1).Archive este informe en la hoja de vida del trabajador en el área de recursos humanos
2). El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia está regida por la resolución 1918 del 05 de junio 2009 del cual se transcriben a continuación algunos aportes "La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a cargo de la persona prestador del servicio de salud ocupacional que la genero en curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivos conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica.
En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajado
3). Este examen no reemplaza el realizado por indumil para porte de armas.

33169

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR DURACIÓN DE LA OBRA O LABOR CONTRATADA NO. 933-2026

Entre **WILLIAM ANDRES CRUZ CORONEL NIT 1.026.558.140 Y MAYCOL RODRIGUEZ REDONDO**
CON C.C No. 1.007.185.710 de PACHO, quienes para los efectos legales de denomina **EL EMPLEADOR**, la primera, y **EL TRABAJADOR**, la segunda, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR DURACIÓN DE LA OBRA O LABOR CONTRATADA**, regido por las siguientes cláusulas.

PRIMERA: EL EMPLEADOR contrata los servicios personales **DEL TRABAJADOR** para desempeñar el cargo de **OFICIAL DE OBRA**, por un tiempo de duración de la obra a partir del día 24 del mes de ABRIL del año 2026, la labor contratada se desarrollará en **LA CIUDAD DE BOGOTA D.C**, o en el sitio que **EL EMPLEADOR** determine. **Parágrafo:** En el evento de que la obra lo requiera, el **TRABAJADOR** desempeñará su labor en los turnos que establezca **EL EMPLEADOR,** los cuales serán asignados según los requerimientos de la labor en cada caso (turnos o trabajo sin solución de continuidad), acorde con lo autorizado en la ley en los artículos 165 y 166 del C.S.T. A la firma del presente contrato **EL TRABAJADOR** acepta la existencia de turnos nocturnos y acepta laborar en los turnos que la empresa disponga y le informe oportunamente.

SEGUNDA: EL EMPLEADOR pagará al **TRABAJADOR** la suma mensual por concepto de salario de **UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO ($1,750.905)**, divididos en pagos catorcenales, más un auxilio de transporte **($ 249.095) DOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/C Parágrafo Primero:** Las partes acuerdan que cualquier suma pagada por **EL EMPLEADOR** al **TRABAJADOR** por concepto de beneficios, bonificaciones, o en general cualquier suma adicional pagada en forma extralegal tal como auxilios de alimentación, alojamiento y transporte corresponderán a pagos hechos por mera liberalidad del **EMPLEADOR** y por lo tanto no constituyen salario para ningún efecto, conforme a lo establecido en la Ley 50 de 1990 (artículo 15) y todas las demás normas que lo modifiquen, complementen o adicionen. Las partes acuerdan que dichas sumas adicionales incluyen pagos de liquidación, prima y cesantías pagadas catorcenalmente, para que al momento de dar por terminado este contrato no haya motivo de reclamación por parte del trabajador.

TERCERA: Son obligaciones especiales **DEL TRABAJADOR**: a) Poner al servicio del empleador toda su capacidad normal de trabajo, de manera exclusiva, en el desempeño de las funciones propias del cargo contratado y en labores conexas y complementarias del mismo, en consideración con las órdenes e instrucciones que le imparta el empleador o sus representantes. b) No prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores no trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia del presenta contrato, c) No atender en horas de trabajo, asuntos u ocupaciones distintas a las encomendadas por **EL EMPLEADOR**, salvo autorización en

contrario, d) Laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro del horario señalado en este contrato, pudiendo el empleador efectuar ajustes o cambios al horario cuando lo estime conveniente, e) Cumplir estrictamente con las obligaciones y disposiciones contenidas en el Reglamento Interno de Trabajo y en el Reglamento de Higiene y Seguridad y en el manual de funciones del cargo donde se determinan las responsabilidades y labores del trabajador. f) Informar a **EL EMPLEADOR** cualquier cambio en la dirección o teléfono de su lugar de residencia, so pena de tenerse como una falta grave la omisión de esta obligación. g) Guardar estricta reserva de toda información que llegue a su conocimiento por razón del cargo u oficio, cuya comunicación a terceros pueda causar perjuicios directos o indirectos a la empresa, h) Las demás consagradas en el artículo 58 del Código Sustantivo del Trabajo.

CUARTA: Como contraprestación por su labor, el empleador pagará al **TRABAJADOR** el salario estipulado, el cual deberá cancelar en la fecha y lugar indicado, quedando establecido que en dicho pago se halla incluida la remuneración correspondiente a los descansos dominicales y festivos de que tratan los artículos 174 y 176 del Código Sustantivo del Trabajo y los Artículos 172, 173, 175, del Código Sustantivo del Trabajo reformados por los Artículos 25, 26, y 27 de la Ley 50 de 1990, y el Artículo 177 del mismo código modificado por la ley 51 de 1983.

QUINTA: El trabajador no está sometido a la jornada máxima legal establecida en la Ley en virtud de la excepción consagrada en el Artículo 162 Numeral 1, literal a) del Código Sustantivo del Trabajo, en razón a que desempeña un cargo de dirección y confianza.

SEXTA: Son justas causas para dar por terminado unilateralmente el presente contrato, por cualquiera de las partes, las expresadas en los artículos 62 y 63 del Código Sustantivo del Trabajo, en concordancia con las modificaciones introducidas por el artículo 7 del Decreto 2351 de 1965 al igual que las contenidas como graves dentro del presente contrato y en el Reglamento Interno de Trabajo. **Parágrafo Primero:** Para efectos de la presente cláusula son justas causas para dar por terminado unilateralmente el presente contrato por parte del **EMPLEADOR** las contenidas en el literal a) del Artículo 62 del C.S.T que se transcriben a continuación: a) **Por parte del patrono:** 1. El haber sufrido engaño por parte del trabajador, mediante la presentación de certificados falsos para su admisión o tendientes a obtener un provecho indebido.2. Todo acto de violencia, injuria, malos tratamientos o grave indisciplina en que incurra el trabajador en sus labores, contra el patrono, los miembros de su familia, el personal directivo o los compañeros de trabajo. 3. Todo acto grave de violencia, injuria o malos tratamientos en que incurra el trabajador fuera del servicio, en contra del patrono, de los miembros de su familia o de sus representantes y socios, jefes de taller, vigilantes o celadores. 4. Todo daño material causado intencionalmente a los edificios, obras, maquinarias y materias primas, instrumentos y demás objetos relacionados con el trabajo, y toda grave negligencia que ponga en peligro la seguridad de las personas o de las cosas. 5. Todo acto inmoral o delictuoso que el trabajador cometa en el taller, establecimiento o lugar de trabajo o en el desempeño de sus labores. 6. Cualquier violación grave de las obligaciones o prohibiciones especiales que incumben al trabajador de acuerdo con los artículos 58 y 60 del Código Sustantivo del Trabajo, o cualquier falta grave calificada como tal en pactos o convenciones colectivas, fallos arbitrales, contratos individuales o reglamentos. 7. La detención preventiva del trabajador por más de treinta (30) días, a menos que posteriormente sea absuelto. 8. El que el trabajador revele los secretos técnicos o comerciales o dé a conocer asuntos de carácter reservado, con perjuicio de la empresa. 9. El deficiente rendimiento en el trabajo en relación con la capacidad del trabajador y con el rendimiento promedio en labores análogas, cuando no se corrija en un plazo razonable a pesar del requerimiento del patrono. 10. La sistemática inejecución, sin razones válidas, por parte del trabajador, de las obligaciones convencionales o legales. 11. Todo vicio del trabajador que

perturbe la disciplina del establecimiento. 12. La renuencia sistemática del trabajador a aceptar las medidas preventivas, profilácticas o curativas, prescritas por el médico del patrono o por las autoridades para evitar enfermedades o accidentes. 13. La ineptitud del trabajador para realizar la labor encomendada. 14. El reconocimiento al trabajador de la pensión de jubilación o invalidez estando al servicio de la empresa. 15. La enfermedad contagiosa o crónica del trabajador, que no tenga carácter de profesional, así como cualquier otra enfermedad o lesión que lo incapacite para el trabajo, cuya curación no haya sido posible durante ciento ochenta (180) días. El despido por esta causa no podrá efectuarse sino al vencimiento de dicho lapso y no exime al patrono de las prestaciones e indemnizaciones legales y convencionales derivadas de la enfermedad.
Parágrafo Segundo: Constituyen justas causas para dar por terminado unilateralmente el contrato de trabajo, además de las enumeradas en la presente cláusula, en especial las siguientes:

1. Cuando por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito ajenas a la voluntad del **EL EMPLEADOR,** éste no pueda ejecutar la obra RECONSTRUCCION TOTAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO, CEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.

SEPTIMA: Aunque el lugar de trabajo es el indicado en este contrato, las partes pueden acordar que el mismo se preste en sitio diferente siempre que las condiciones laborales **DEL TRABAJADOR** no sufran desmejora o se disminuya su remuneración o le cause perjuicio. De todos modos, corre por cuenta del empleador los gastos que ocasione el traslado.

OCTAVA: EL TRABAJADOR desde ahora acepta los cambios de oficio que decida el empleador, siempre que sus condiciones laborales se mantengan, se respeten sus derechos y no le cause perjuicios.

NOVENA: Podrán las partes convenir, expresa o tácitamente, repartir las horas de jornada ordinaria en la forma permitida por el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, teniendo en cuenta que las secciones de descanso entre las jornadas de trabajo no se computan dentro de la misma, conforme lo prescribe el artículo 167 del mismo Código.

DECIMA: Acuerdan las partes fijar como periodo de prueba los primeros SESENTA (60) días de duración del contrato. En el caso de existir prorroga o un nuevo contrato entre las partes, se ha entendido que tampoco existirá nuevo periodo de prueba. Significa lo anterior que durante este lapso empleador y/o trabajador pueden darlo por terminado unilateralmente. Para efectos de que el trabajador continué desempeñando las funciones asignadas en virtud del presente contrato de trabajo al finalizar el período de prueba, el empleador realizará una evaluación de desempeño establecida por la compañía siguiendo los parámetros de calidad aplicables al cargo asignado, la cual deberá ser aprobada de manera satisfactoria por el trabajador, a fin de que el contrato se continúe ejecutando por el plazo establecido dentro del mismo; de lo contrario, el empleador podrá dar por terminado el contrato de manera unilateral amparado en la terminación unilateral del contrato de trabajo sin previo aviso dentro del período de prueba establecido en el art. 80 del C.S.T (modif. por el art. 3 del Dto. 617/54).

DECIMA PRIMERA: Los descubrimientos e invenciones realizados por **EL TRABAJADOR** cuya labor es la investigación pertenecen al **EMPLEADOR**, tal como lo indica el artículo 539 del Código de Comercio, el artículo 20 de la ley 23 de 1982 y normas concordantes. En caso contrario al señalado el invento o descubrimiento pertenece al **TRABAJADOR** salvo cuando realice la invención

utilizando medios o datos que conoce o tiene a su disposición debido a la labor, caso en el cual **EL TRABAJADOR** tendrá derecho a una compensación que se fijará conforme al monto del salario, el beneficio que el invento genere en el **EMPLEADOR** y la importancia del invento o descubrimiento.

DECIMA SEGUNDA: El presente contrato reemplaza y deja sin efecto cualquier otro contrato, verbal o escrito, que se hubiera celebrado entre las partes con anterioridad.

DECIMA TERCERA: Cualquier modificación al presente contrato debe efectuarse por escrito y anotarse a continuación de su texto, o anexarse mediante OTRO SI al presente contrato.

DECIMA CUARTA: OBJETO DEL CONTRATO RECONSTRUCCION TOTAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO, SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.

Para constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos en la Ciudad de **BOGOTA (D.C.),** hoy 24 ABRIL de 2026.

El EMPLEADOR

WILLIAN A. CRUZ CORONEL.
NIT 1026558140-1
REPRESENTANTE LEGAL

EL TRABAJADOR

MAYCOL RODRIGUEZ
C.C. 1.007.185.710

3316B

CONSORCIO EDUCACION C&G

CARLOS EDUARDO CASTRO A.
CADENERO

Carrera 35 # 34A - 46 Barrio Barzal - Piso 2
Consorciomh@cyg.com.co

33169

+57 3157944836
Castroardila10@mail.com

24 años
Villavicencio
Colombia

Carlos Eduardo Castro Ardila

Perfil

Estudiante de séptimo semestre en contaduría pública en la universidad autónoma de Nariño, con conocimiento en manejo de programas como Microsoft Word y Microsoft Excel con buenas aptitudes para aprender, trabajar en equipo para realizar actividades de manera eficientes con deseos de superación, mis metas se basan en el logro de objetivos, cumpliendo de manera adecuada con la responsabilidad y calidad en las diferentes actividades que toque desempeñar.

Habilidades

- Word
- Siigo
- Comunicación
- Excel

Idiomas

- Español: Lengua nativa

Intereses

- Deporte
- Arte
- Finanzas
- Viajes

Experiencia profesional

Formación

Estudiante de contaduría publica

Autónoma de Nariño / 2022 – 2024

Villavicencio, Colombia

Profesional técnico

Colegio técnico y académico Colestin Freinet/ 5/12/2017.

Bogotá, Colombia

33170

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NÚMERO **1.010.112.452**

CASTRO ARDILA

APELLIDOS

CARLOS EDUARDO

NOMBRES

Carlos Castro

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-ABR-2000**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

02-MAY-2018 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-2700100-01018236-M-1010112452-20180628 0061736336A 2 50637946

33171

La República de Colombia
el Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre, el

Colegio de Educación Técnica y Académica

Celestín Freinet

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resolución No. 110255 del 15 de agosto de 2017, 110467 del 29 de diciembre de 2016, 110347 del 29 de noviembre de 2016 y 110331 del 28 de octubre de 2015

Confiere a :

Carlos Eduardo Castro Ardila

Identificado con T.I. No. 1010112452 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Técnico

con Especialidad en Diseño e Integración Multimedia

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica (Artículo 28, ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes.

Dado en Bogotá el quinto (5) día del mes de Diciembre de 2017.

SORAYA GONZÁLEZ CIFUENTES
C.C. 52.035.409 de Bogotá
Rectora

MARÍA EUGENIA GALINDO MANCIPE
C.C. Nº 52.212.233 de Bogotá
Secretaria Académica

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto Nº 0 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la presidencia de la República.

33192

Colegio de Educación Técnica y Académica

Celestín Freinet

Carrera 136a Nº 133-40 - Calle 136 Nº 136a-12, Teléfono: 690 66 00
Carrera 124 Nº 132-12/04 - Calle 133 Nº 131-04
Bogotá, Cundinamarca
DANE: 311001050023 - ICFES: 080051

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 05 de diciembre de 2017 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria del

Colegio de Educación Técnica y Académica
Celestín Freinet

Institución Autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C., según Resolución No. 110255 del 15 de agosto de 2017, 110467 del 29 de diciembre de 2016, 110347 del 29 de noviembre de 2016 y 110331 del 28 de octubre de 2015.

Comprobada la situación Legal y Académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Técnico

con Especialidad en Diseño e Integración Multimedia

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Carlos Eduardo Castro Ardila

T.I. No. 1010112452 de Bogotá

Firmada y sellada por: SORAYA GONZÁLEZ CIFUENTES (Rectora) y MARÍA EUGENIA GALINDO MANCIPE (Secretaria Académica).

Es fiel copia tomada del Acta General original Nº 020 en lo pertinente.

Dado en Bogotá, D.C. a los 05 días del mes de diciembre del año 2017.

SORAYA GONZALEZ CIFUENTES
C.C. 52.035.409 de Bogotá
Rectora

MARIA EUGENIA GALINDO MANCIPE
C.C. Nº 52.212.233 de Bogotá
Secretaria Académica

33173

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CARLOS EDUARDO CASTRO ARDILA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1010112452,** se encuentra afiliado/a desde **14/08/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de mayo de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

33174

ARL | sura

Medellín, 13 de April de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de HUERFANO ARIAS EDWIN ARMANDO.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL META		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1010112452	CASTRO ARDILA CARLOS EDUARDO	14/04/2026		23153A30	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 13/04/2026 20:05:21 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.51.34.182, 192.230.104.16, 172.16.42.57

3317

IPS CONSULTORIO MEDICO SALUD OCUPACIONAL SAS
ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL
NIT 900.454.855-3

CERTIFICADO DE APTITUD AL CARGO

Ciudad: Villavicencio Empresa: Edwin Armando Huerfano Arias RIG/OT:

Fecha del Certificado: Dia : 14 Mes : 07 Año: 2025

Certificad para: Pre Ocupacional: [X] Periódico: [] Post Incapacidad: []
Reintegro: [] Trabajos en Alturas: [] Retiro: [] Otros : []

1. Datos de Identificación del aspirante:

Nombre: CARLOS EDUARDO CASTRO Cedula de ciudadanía No. 1010112452

Sexo : M FN : 28/04/2000 Edad : 25

Direción : CR 19 ESTE# 22 A-31 SUR Telefono : 3157944836

VCargo al que aspira / en el que se desempeña : cadenero

2. Concepto: Aptitud de Ingreso

El servicio medico con el profesional abajo firmante, medico especialista en salud ocupacional, mediante el examer de aptitud, para el desempeño del cargo y de las funciones correspondientes al mismo, emite que la persona identificada en el numeral 1:

2. En el momento presenta condiciones de salud no limitantes para la labor especifica [X]

Para ver recomendaciones sugeridas, remitase a la pagina web: http://www.ipsconsultoriomedicoso.com/ws/?articulo=20

USO EPP	X	RECOMEN. ESPECIFICAS		RECOMEN. PROTECCION RESPIRATORIA	X	RECOMEN. CARDIOVASCUL Y METABOLICO		PROGRAMA VIGILANCIA OSTEOMUSCULAR	X	CAMBIOS DE VIDA	X	PROTECCION VISUAL	X	PROTECCION AUDITIVA					
eso PVE:		Visión :		Auditivo		Ergonómico :		Cardio Vascular		Vibración :		Psicolaboral :		Nutrición :					

3. Examenes Realizados

Examen Fisico	X	Optometría		FonoAudiología		Psicología		PARCIAL DE ORINA		COLESTEROL	
TRIGLICERIDOS		GLICEMIA		BUN		CREATININA		BASILOSCOPIA		RH	
TEST SUSTANCIAS PSICOACTIVAS		CUADRO HEMATICO		TGO		TGP		PSICOSENSOMETRICO		KOH	
FROTIS DE GARGANTA		ACIDO URICO		COLINESTERASA		COLESTEROL HDL		COPROLOGICO		FOSFATASA ALCALINA	
ESPIROMETRIA		FSP		EKG		PRUEBA PSICOLOGICA		RX COLUMNA		RX TORAX	
PSA		ECOGRAFIA INGUINAL DERECHO		ECOGRAFIA ABDOMINAL		ECOGRAFIA INGUINAL IZQUIERDAD					

OTROS:

4. Recomendaciones Medicas

EPP SEGÚN EL CARGO Y EXPOSICIÓN A RIESGOS. CAPACITACIÓN EN RIESGOS LABORALES. HIGIENE POSTURAL Y DE COLUMNA. CAPACITACIÓN EN MANIPULACIÓN DE CARGAS. HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE. CONTROL MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO. - - -

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL
L.S.O. No 15749/2016

CARLOS EDUARDO CASTRO
CC1010112452

La presente certificación se expide con base en la historio clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene un carácter confidencial Reolución 2346/2007. del MPS. DECLARACIÓN CONSENTIMIENTO DEL EXAMINADOR: declaro que he dado mi consentimiento al medicopara la realización de todos los exámenes solicitados por la empresa y que he sid informado por parte del medico del proposito, los beneficios, riesgos y resultados de estos examenes. Entiendo que la realización de esto exámenes es voluntaria y que puedo retir mi consentimiento. Declaro que la información que suministre en este examen es completa y verdadera. Autorizo al medico para que informe al representante de talento humano de empresa sobre mi estado de salud, diagnosticado como resultado de los examenes practicados,a fin que se me incluya en las actividades del programa de salud ocupacional vigilanci epidemiológica manifiesto que he sido informado del manejo confidencial que dará el medico a mis resultados. Me comprometo a cumplir con las recomendaciones dadas por médico, y en constancia de todo lo anterior firmo.

Clalle 13 No. 13-44 Barrio Juan Mellao, Acacias - Meta
Teléono (8) 657 4721 Celular: 3134748388 E-mail: consultoriomedicosoips@gmail.com

SERPROI
COLOMBIA
SERPROI SERVICIOS PROFESIONALES DE COLOMBIA S.A.S

33/76

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Ministerio de Trabajo Nº 08SE2021220100000043015 del 26 de julio de 2021
Certificación NTC 6072 Bureau Veritas N° CO24.00440 N° Acreditación ONAC 09-CPR-008
Resolución N° 7122 de Secretaria de Salud del Meta del 26 de Enero del 2021
Resolución N°1500-67.10/2647 de Secretaria de Educación del 28 de Noviembre del 2022

En cumplimiento con la resolución 4272 del 2021 y demás normas complementarias

CERTIFICA QUE:

CARLOS EDUARDO CASTRO ARDILA

CC: 1.010.112.452

Realizó el curso de:

TRABAJADOR AUTORIZADO

Con una intensidad de (32) horas
Realizado en la ciudad de Villavicencio, del 11 de abril al 14 de abril de 2026
Se Expide el certificado en la ciudad de Villavicencio, el 14 de abril de 2026

Código de validación: SC066827

SERPROI COLOMBIA SERVICIOS PROFESIONALES DE COLOMBIA S.A.S

CIELO PILAR HERNANDEZ RINCON
Resolucion No. 10204/2025
Entrenador TSA.

EDWIN ARMANDO HUERFANO ARIAS
1057587956
EDWIN ARMANDO HUERFANO ARIAS
Representante Legal
ARL: SURA

ANDERSON HERRERA DIAZ
Representante Legal
Entrenador TSA Reg. 37544429

Para verificar la autenticidad de este documento dirijase a la pagina www.serproicolombia.com
Mz 18 Cs 8 Urb. Valles El Verge, Villavicencio - Meta

33177

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

Bogotá D.C., junio 10 de 2026

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que CARLOS EDUARDO CASTRO ARDILA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1010112452, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS TRABAJADOR AUTORIZADO
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: SERPROI SERVICIOS PROFESIONALES DE COLOMBIA S.A.S. SERPROI COLOMBIA S.A.S.
ENTRENADOR: CIELO PILAR HERNANDEZ RINCON
SEDE DONDE SE FORMÓ: SERPROI COLOMBIA SAS
EMPLEADOR: EDWIN ARMANDO HUERFANO ARIAS
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: SECTOR DE LA CONSTRUCCI?N
FECHAS DE FORMACIÓN: 11/04/2026 a 14/04/2026
INTENSIDAD HORARIA: 32 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día junio 10 de 2026

33178

CONSORCIO EDUCACIÓN
C&G

ANDERSON HERNANDEZ MURCIA.
CADENERO

33179

ANDERSON HERNÁNDEZ MURCIA



Número de cédula: 80920190 de Bogotá

Fecha de nacimiento:12 de junio 1985

Teléfono móvil: 3026978085

Dirección: calle 40b # 14-102 Hierbabuena

Ciudad: Villavicencio

E-mail andersonhernandezmurcia4@gmail.com

PERFILPROFESIONAL

Soy una persona dinámica con experiencia en el área de producción y control de calidad excelentes relaciones interpersonales, capacidad para trabajar en equipo con alto sentido de responsabilidad y manejo confidencial de información, dispuesto para poner parte de un bien común

33180

Anderson Hernández

FORMACIÓNACADÉMICA

SECUNDARIA	
Titulación.	Bachiller
Institución.	Jorge Isaacs

EXPERIENCIALABORAL

NOMBRE DE EMPRESA : CENTRO MECÁNICO KJW

CARGO : Mensajería y compras

FUNCIONES : Compra de repuestos automotriz y mensajería

FECHA : 20-08-2025 al 23-02-2026

TELÉFONO : 3105889876

NOMBRE DE EMPRESA : RC OBRAS Y MAQUINARIAS SAS

CARGO : Auxiliar de topografía y operador de vibro

FUNCIONES : Dar alineación con bastón para tomar coordenadas y con la mira para tomar niveles, sellar y compactar

FECHA : 06-05-2022 al 15-10-2022

TELÉFONO : 3202545043

NOMBRE DE LA EMPRESA : **INDUSEL S.A.S**

Cargo: Auxiliar de bodega

Funciones: Recibir y dar salida a los electrodomésticos a los almacenes de cadena, manejo y selección de vidrio para pulir y templar, scren cargar y descargar camiones, control y calidad

Fecha: 23-04-2018 al 11-01-2019

Teléfono: 7551874

NOMBRE DE LA EMPRESA: ANDERSON & ASOCIADOS

Cargo : Remodelación y diseñador de interiores y exteriores.

Funciones: techos en Driwall y PVC, pisos laminados y cerámica, acabados de graniplas en fachada, muros en superboard, acabados de estuco y pintura, zapatas cimientos,

Fecha: 2015 al 2018

Teléfono: 3104954128

NOMBRE DE LA EMPRESA: AROSPACE & TECHNOLOGIAS.

Cargo: Auxiliar de pintura aeronáutica

Funciones: Alistar y empapelar áreas para remoción de pintura, y auxiliar de mantenimiento aeronáutico, limpieza y lubricación de piezas requeridas

Fecha: 2013 al 2014
teléfono: 4138312 Ext 3210

33182

REFERENCIAS FAMILIARES

OSCAR YESID HERNÁNDEZ MURCIA

Cargo: Independiente

Teléfono: 3155137997

DERLY MARCELA REY

Cargo: Comerciante

Teléfono: 3228726795

REFERENCIAS PERSONALES

ERNESTO GALLO CARRANZA

Cargo: Auxiliar de ingeniería

Teléfono : 3102031779

CAMILO ALFONZO SÁNCHEZ

Cargo: Administradora de farmacia

Teléfono: 3105534986

ANDERSON HERNÁNDEZ MURCIA C.C 80920190 DE BOGOTA

33183

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **80.920.190**

HERNANDEZ MURCIA

APELLIDOS

ANDERSON

NOMBRES



FIRMA

33184



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUN-1985**

SOACHA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

03-SEP-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1524750-01293488-M-0080920190-20220430 0078968772A 1 8504528357

33185

VILLAVICENCIO, jueves, 14 de mayo de 2026

Señor (a):
ANDERSON
CC. . 80920190
CL 21 A 13 04 SUR BRR LA SABANA BRR LA SABANA
VILLAVICENCIO - META

REF. F96-RVA SOLICITUD INFORMACIÓN – RELACIÓN DE APORTES A SALUD TOTAL EPS S.A.

Reciba un cordial saludo en nombre de Salud Total EPS S.A. y el agradecimiento por permitirnos ser la Entidad Promotora de Salud de su elección y confianza.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que durante su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se han registrado los siguientes aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud:

Aportes realizados el periodo contenido entre 2026-04-24 y 2026-05-14:

No Planilla	Fecha de Pago	Periodo	Nit	Razon social del aportante	Dias	IBC	Cotizacion	Novedad
80921286	2026-05-07	2026-05-01	1057587956	EDWIN ARMANDO HUERFANO ARIAS	5	$ 291.818,00	$ 11.700,00	-ING-
					Total	$ 291.818,00	$ 11.700,00	

En Salud Total EPS S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad o puede comunicarse con la línea gratuita de atención al cliente 018000 1 14524, y en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

33186

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

ANDERSON HERNANDEZ MURCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **80.920.190**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 26 de Abril del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

ARL | sura

Medellín, 26 de April de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de HUERFANO ARIAS EDWIN ARMANDO.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL META		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C80920190	HERNANDEZ MURCIA ANDERSON	27/04/2026		16147141	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 26/04/2026 18:45:26 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.112.241.236, 192.230.104.14, 172.16.42.57

33188

IPS CONSULTORIO MEDICO SALUD OCUPACIONAL SAS
ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL
NIT 900.454.855-3

CERTIFICADO DE APTITUD AL CARGO

Ciudad: Villavicencio Empresa: Edwin Armando Huerfano Arias RIG/OT:

Fecha del Certificado: Dia : 27 Mes : 04 Año: 2026

Certificad para: Pre Ocupacional: [X] Periódico: [] Post Incapacidad: []
Reintegro: [] Trabajos en Alturas: [X] etiro: [] Otros : []

1. Datos de Identificación del aspirante:

Nombre: ANDERSON HERNANDES MURCIA Cedula de ciudadanía No. 80.920.190

Sexo : M FN : 12/06/1985 Edad : 41

Direción : conjunto nueva esperanza dos Telefono :

3142660339 Cargo al que aspira / en el que se desempeña : CADENERO

2. Concepto: Aptitud de Ingreso

El servicio medico con el profesional abajo firmante, medico especialista en salud ocupacional, mediante el examer de aptitud, para el desempeño del cargo y de las funciones correspondientes al mismo, emite que la persona identificada en el numeral 1:

2. En el momento presenta condiciones de salud no limitantes para la labor especifica [X]

Para ver recomendaciones sugeridas, remitase a la pagina web: http://www.ipsconsultoriomedicoso.com/ws/?articulo=20

USO EPP	X	**RECOMEN. ESPECIFICAS**		**RECOMEN. PROTECCION RESPIRATORIA**	X	**RECOMEN. CARDIOVASCUL Y METABOLICO**		**PROGRAMA VIGILANCIA OSTEOMUSCULAR**	X	**CAMBIOS DE VIDA**	X	**PROTECCION VISUAL**	X	**PROTECCION AUDITIVA**					
reso PVE:		**Visión :**		**Auditivo .**		**Ergonómico :**		**Cardio Vascular :**		**Vibración :**		**Psicolaboral :**		**Nutrición :**					

3. Examenes Realizados

Examen Fisico	X	**Optometría**		**FonoAudiología**		**Psicología**		PARCIAL DE ORINA		COLESTEROL	
TRIGLICERIDOS		GLICEMIA		BUN		CREATININA		BASILOSCOPIA		RH	
TEST SUSTANCIAS PSICOACTIVAS		CUADRO HEMATICO		TGO		TGP		PSICOSENSOMETRICO		KOH	
FROTIS DE GARGANTA		ACIDO URICO		COLINESTERASA		COLESTEROL HDL		COPROLOGICO		FOSFATASA ALCALINA	
ESPIROMETRIA		FSP		EKG		PRUEBA PSICOLOGICA		RX COLUMNA		RX TORAX	
PSA		ECOGRAFIA INGUINAL DERECHO		ECOGRAFIA ABDOMINAL		ECOGRAFIA INGUINAL IZQUIERDAD					
OTROS:											

4. Recomendaciones Medicas

EPP SEGÚN EL CARGO Y EXPOSICIÓN A RIESGOS. CAPACITACIÓN EN RIESGOS LABORALES. HIGIENE POSTURAL Y DE COLUMNA. CAPACITACIÓN EN MANIPULACIÓN DE CARGAS. HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE. CONTROL MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO. - - -

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL
L.S.O. No 15749/2016

ANDERSON HERNANDES MURCIA
CC80.920.190

La presente certificación se expide con base en la historio clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene un carácter confidencial Reolución 2346/2007. del MPS. DECLARACIÓN CONSENTIMIENTO DEL EXAMINADOR: declaro que he dado mi consentimiento al medicopara la realización de todos los exámenes solicitados por la empresa y que he sid informado por parte del medico del proposito, los beneficios, riesgos y resultados de estos examenes. Entiendo que la realización de esto exámenes es voluntaria y que puedo retir mi consentimiento. Declaro que la información que suministre en este examen es completa y verdadera. Autorizo al medico para que informe al representante de talento humano de empresa sobre mi estado de salud, diagnosticado como resultado de los examenes practicados,a fin que se me incluya en las actividades del programa de salud ocupacional vigilanci epidemiológica manifiesto que he sido informado del manejo confidencial que dará el medico a mis resultados. Me comprometo a cumplir con las recomendaciones dadas por médico, y en constancia de todo lo anterior firmo.

Clalle 13 No. 13-44 Barrio Juan Mellao, Acacias - Meta
Teléfono (8) 657 4721 Celular: 3134748388 E-mail: consultoriomedicosoips@gmail.com

SERPROI
COLOMBIA
SERPROI SERVICIOS PROFESIONALES DE COLOMBIA S.A.S

33109

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Ministerio de Trabajo Nº 08SE2021220100000043015 del 26 de julio de 2021
Certificación NTC 6072 Bureau Veritas N° CO24.00440 N° Acreditación ONAC 09-CPR-008
Resolución N° 7122 de Secretaria de Salud del Meta del 26 de Enero del 2021
Resolución N°1500-67.10/2647 de Secretaria de Educación del 28 de Noviembre del 2022

En cumplimiento con la resolución 4272 del 2021 y demás normas complementarias

CERTIFICA QUE:

ANDERSON HERNANDEZ MURCIA

CC: 80.920.190

Realizó el curso de:

TRABAJADOR AUTORIZADO

Con una intensidad de (32) horas
Realizado en la ciudad de Villavicencio, del 25 de abril al 28 de abril de 2026
Se Expide el certificado en la ciudad de Villavicencio, el 28 de abril de 2026

Código de validación: SC067587

SERPROI COLOMBIA SERVICIOS PROFESIONALES DE COLOMBIA S.A.S

Natalia Valbuena
NATALIA VALBUENA BELTRAN
Resolucion No. 6874/2020
Entrenador TSA.

EDWIN ARMANDO HUERFANO ARIAS
1057587956
EDWIN ARMANDO HUERFANO ARIAS
Representante Legal
ARL: SURA

ANDERSON HERRERA DIAZ
Representante Legal
Entrenador TSA Reg. 37544429

Para verificar la autenticidad de este documento dirijase a la pagina www.serproicolombia.com
Mz 18 Cs 8 Urb. Valles El Verge, Villavicencio - Meta

33190

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

Bogotá D.C., junio 10 de 2026

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que ANDERSON HERNANDEZ MURCIA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 80920190, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS TRABAJADOR AUTORIZADO
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: SERPROI SERVICIOS PROFESIONALES DE COLOMBIA S.A.S. SERPROI COLOMBIA S.A.S.
ENTRENADOR: NATALIA VALBUENA BELTRAN
SEDE DONDE SE FORMÓ: SERPROI COLOMBIA SAS
EMPLEADOR: EDWIN ARMANDO HUERFANO ARIAS
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: SECTOR DE LA CONSTRUCCI?N
FECHAS DE FORMACIÓN: 25/04/2026 a 28/04/2026
INTENSIDAD HORARIA: 32 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día junio 10 de 2026

ANEXO 15 FORMATO DE INDUCCIÓN DE INGRESO..

CONSTRUCRUZ

33193

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pergamino, 15/04/2016 LUGAR: Colegio Alfonsina López Quiroga

TEMAS TRATADOS: Inducción + ESS DURACIÓN: 1 Hora

INDUCCION	X	CHARLA/DIVULGACION			
REINDUCCIÓN		NOTIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN		REUNIÓN		OTRO/ CUAL?	

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana Vega	Consorcio Educación C4G	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Mauricio Suesca	Constructora	oficial		4
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 01

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

33199

C&G

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: Código Alfonso Lopez

Empresa / contratista: Construcnor

COLABORADOR - CONTRATISTA

Nombre del colaborador: Mauricio Suesca

Documento: 80253039 Cargo: OFICIAL

**Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar*

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	X	Polvos orgánicos e inorgánicos		Virus	X
Temperaturas extremas (frío o calor)	X	Líquidos (nieblas y rocíos)	X	Bacterias	X
Deficiencia o exceso de iluminación		Gases y vapores		Parásitos	X
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos	X	Hongos, Rickettsias	X
Radiaciones No ionizantes		Material particulado	X	Picaduras, mordeduras	X
Vibraciones	X	Fibras		Fluidos o excrementos	X

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	X	Contenido del trabajo (monotonía)	X	Región que presenta mov. Sísmicos	
	Estática		Tiempo de trabajo (horarios largos)	X	Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de maquinas	X	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	X
	Herramientas y/o equipos de trabajo	X	Cultura organizacional (falta de comunicación; apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	X
	Piezas a trabajar	X	Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros:	
	Materiales proyectados solidos o líquidos	X	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		8. Aspectos e impactos ambientales	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares.	X	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	X
	Condiciones de orden y aseo	X	7. Riesgo biomecánico		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	X
	Caída de objetos	X	Esfuerzos	X	Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento		Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	X	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	
Público: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	X	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m		X	Movimiento repetitivo	X	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

X	*Casco de seguridad	X	*Gafas de seguridad
X	*Tapabocas		*Protección auditiva
X	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
X	*Guante de Caucho /nitrilo	X	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán ubicados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

*Arnés de seguridad	X	
*Eslinga	X	
*Barbuquejo	X	
*Línea de vida	X	
*Otros:		

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Reportar los actos y las condiciones inseguras
* Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo.. déjelo.
* Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
* Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / inducción etc.
* Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto.
* Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
* Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
* Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios
* Cierre los grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
* No arroje los residuos solidos o líquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
* No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
* No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentra expuesto, los aspectos ambientales que se presentan mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlos.

DIRECCION: Carrera 58 #111-78 Sur ARL Axa Colpatria RH: OT

EPS: Salud Total ALERGIAS: — TEL: 3115198659

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Luis Suesca 3226208810

Firma del colaborador

Fecha de socialización: 15-Abril-2026

3319T

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: INDUCCION HSEQ LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: INDUCCION HSEQ. - 27-04-2026

DURACIÓN: 1 Hora

INDUCCION	X	CHARLA/DIVULGACION			
REINDUCCIÓN		NOTIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN		REUNIÓN		OTRO/ CUAL?	

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana P Vega	Alfonso Educación	Prof SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Manuel Osorio	construcuz	Of.	Manuel Osorio	Y
2	Jairo Castblanco	construcuz	Of.		Y
3	Jander Diaz	construcuz	Oficial		Y
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 03

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

C&G

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: Colegio Alfonso Lopez P.

Empresa / contratista: Constructora

COLABORADOR - CONTRATISTA

Nombre del colaborador: Fauder Diaz Silva

Documento: 1077085279 Cargo: Oficial

**Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar*

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	X	Polvos orgánicos e inorgánicos	X	Virus	X
Temperaturas extremas (frío o calor)	X	Líquidos (nieblas y rocíos)		Bacterias	X
Deficiencia o exceso de iluminación		Gases y vapores		Parásitos	X
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos	X	Hongos, Rickettsias	X
Radiaciones No ionizantes		Material particulado	X	Picaduras, mordeduras	X
Vibraciones	X	Fibras		Fluidos o excrementos	X
4. Condiciones de seguridad		**5. Riesgo Psicosocial**		**6. Fenómenos naturales**	
Eléctrico: Alta o baja tensión	X	Contenido del trabajo (monotonía)	X	Región que presenta mov. Sísmicos	X
Eléctrico: Estática	X	Tiempo de trabajo (horarios largos)	X	Zona de derrumbe	
Mecánico: Elementos o partes de maquinas	X	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	X
Mecánico: Herramientas y/o equipos de trabajo	X	Cultura organizacional (falta de comunicación; apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	X
Mecánico: Piezas a trabajar	X	Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros:	
Mecánico: Materiales proyectados solidos o líquidos	X	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo: Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares.	X	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	X
Locativo: Condiciones de orden y aseo	X	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	X
Locativo: Caída de objetos	X	Esfuerzos	X	Contaminación paisajística	
Locativo: Sistemas y medios de almacenamiento	X	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	X	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	
Publico: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada		Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	X	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m	X	Movimiento repetitivo	X	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados				Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

X	*Casco de seguridad	X	*Gafas de seguridad
X	*Tapabocas		*Protección auditiva
X	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
X	*Guante de Caucho /nitrilo	X	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

*Arnés de seguridad	X
*Eslinga	X
*Barbuquejo	X
*Línea de vida	X
*Otros:	

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

- * Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
- * Reportar los actos y las condiciones inseguras
- * Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo.. déjelo.
- * Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
- * Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / inducción etc.
- * Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto.
- * Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
- * Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
- * Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios
- * Cierre los grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
- * No arroje los residuos solidos o liquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
- * Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
- * No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
- *No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlos.

DIRECCION: Trans. 5A - 19 63 Zipa ARL: Axa Colpatria RH: A+

EPS: Famisanar ALERGIAS: No TEL: 3023634087

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Cesar Gautrua 320 4019465

Firma del colaborador: [signature] Fecha de socialización: 27-04-2026

D3197

C&G

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: Colegio Alfonso Lopez

Empresa / contratista: Construcor

COLABORADOR - CONTRATISTA

Nombre del colaborador: Faino Castiblanco

Documento: 1345874 Cargo: Oficial

**Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar*

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	X	Polvos orgánicos e inorgánicos	X	Virus	X
Temperaturas extremas (frío o calor)	X	Líquidos (nieblas y rocíos)		Bacterias	X
Deficiencia o exceso de iluminación		Gases y vapores		Parásitos	X
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos		Hongos, Rickettsias	X
Radiaciones No ionizantes		Material particulado	X	Picaduras, mordeduras	X
Vibraciones	X	Fibras		Fluidos o excrementos	X
4. Condiciones de seguridad		**5. Riesgo Psicosocial**		**6. Fenómenos naturales**	
Eléctrico: Alta o baja tensión	X	Contenido del trabajo (monotonía)	X	Región que presenta mov. Sísmicos	X
Eléctrico: Estática	X	Tiempo de trabajo (horarios largos)	X	Zona de derrumbe	
Mecánico: Elementos o partes de maquinas	X	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	X
Mecánico: Herramientas y/o equipos de trabajo	X	Cultura organizacional (falta de comunicación; apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	X
Mecánico: Piezas a trabajar	X	Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros:	
Mecánico: Materiales proyectados solidos o liquidos	X	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo: Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares.	X	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	X
Locativo: Condiciones de orden y aseo	X	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	X
Locativo: Caída de objetos	X	Esfuerzos	X	Contaminación paisajística	
Locativo: Sistemas y medios de almacenamiento	X	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	X	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	
Publico: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada		Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	X	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m	X	Movimiento repetitivo	X	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados				Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

X	*Casco de seguridad	X	*Gafas de seguridad
X	*Tapabocas		*Protección auditiva
X	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
	*Guante de Caucho /nitrilo	X	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

*Arnés de seguridad	X
*Eslinga	X
*Barbuquejo	X
*Línea de vida	X
*Otros:	

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

- * Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
- * Reportar los actos y las condiciones inseguras
- * Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo.. déjelo.
- * Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
- * Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / inducción etc.
- * Se prohíbe fumar el interior de las instalaciones del proyecto.
- * Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios
- * Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
- * No arroje los residuos solidos o liquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
- * Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
- * No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
- *No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire
- * Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
- * Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlos.

DIRECCION: Clle 11-32A-10 Zipaquira ARL: Axa Colpatria RH: B+

EPS: Sura EPS ALERGÍAS: No- TEL: 3138451788

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Gloria Castillo 3102030772

Firma del colaborador _____ Fecha de socialización: 27-04-2026

C&G

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: Col. Alfonso López P

Empresa / contratista: Construenz

COLABORADOR - CONTRATISTA

Nombre del colaborador: Manuel Osorio.

Documento: 81720908 Cargo: Oficial.

**Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar*

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	X	Polvos orgánicos e inorgánicos	X	Virus	X
Temperaturas extremas (frío o calor)	X	Líquidos (nieblas y rocíos)	X	Bacterias	X
Deficiencia o exceso de iluminación	X	Gases y vapores		Parásitos	X
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos	X	Hongos, Rickettsias	X
Radiaciones No ionizantes		Material particulado	X	Picaduras, mordeduras	X
Vibraciones	X	Fibras		Fluidos o excrementos	X
4. Condiciones de seguridad		**5. Riesgo Psicosocial**		**6. Fenómenos naturales**	
Eléctrico: Alta o baja tensión	X	Contenido del trabajo (monotonía)	X	Región que presenta mov. Sísmicos	X
Eléctrico: Estática	X	Tiempo de trabajo (horarios largos)	X	Zona de derrumbe	
Mecánico: Elementos o partes de maquinas	X	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	X
Mecánico: Herramientas y/o equipos de trabajo	X	Cultura organizacional (falta de comunicación; apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	X
Mecánico: Piezas a trabajar	X	Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros:	
Mecánico: Materiales proyectados sólidos o líquidos	X	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo: Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares.	X	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	
Locativo: Condiciones de orden y aseo	X	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	X
Locativo: Caída de objetos	X	Esfuerzos	X	Contaminación paisajística	
Locativo: Sistemas y medios de almacenamiento	X	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	X	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	
Publico: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada		Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	X	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m	X	Movimiento repetitivo	X	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados				Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

X	*Casco de seguridad	X	*Gafas de seguridad
	*Tapabocas		*Protección auditiva
X	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
	*Guante de Caucho /nitrilo	X	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

*Arnés de seguridad	X
*Eslinga	X
*Barbuquejo	X
*Línea de vida	X
*Otros:	

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

- * Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
- * Reportar los actos y las condiciones inseguras
- * Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo.. déjelo.
- * Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
- * Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / Inducción etc.
- * Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto.
- * Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios
- * Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
- * No arroje los residuos solidos o líquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
- * Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
- * No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
- *No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire
- * Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
- * Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debe cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlos.

DIRECCION: Cra 4u Nº 230 Brandi Llanos ARL: Axa Colpatria RH: Ot

EPS: Sitetal ALERGÍAS: NO TEL: 304-6504406

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Juan Castillanco 3138457788.

Firma del colaborador: Manuel Osorio. Fecha de socialización: 27-04-2026

C&G	LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: 28-04-2026 LUGAR: Modulo Administrativo

TEMAS TRATADOS: INDUCCION HSEQ

DURACIÓN: 15 minutos

INDUCCION	X	CHARLA/DIVULGACION			
REINDUCCIÓN		NOTIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN		REUNIÓN		OTRO/ CUAL?	

Nº	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Erana C Vega.	Conforco Educación	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Angela Garcia	Construcion	SST		
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 01

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

C&G

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: CE 201 Colegio L.L.P

Empresa / contratista: Construcción

COLABORADOR - CONTRATISTA

Nombre del colaborador: Angela Garcia

Documento: 1108928812 Cargo: SST

**Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar*

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	X	Polvos orgánicos e inorgánicos	X	Virus	X
Temperaturas extremas (frio o calor)	X	Líquidos (nieblas y rocíos)		Bacterias	X
Deficiencia o exceso de iluminación	X	Gases y vapores		Parásitos	X
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos	X	Hongos, Rickettsias	X
Radiaciones No ionizantes		Material particulado	X	Picaduras, mordeduras	X
Vibraciones	X	Fibras		Fluidos o excrementos	X
4. Condiciones de seguridad		**5. Riesgo Psicosocial**		**6. Fenómenos naturales**	
Eléctrico: Alta o baja tensión	X	Contenido del trabajo (monotonía)	X	Región que presenta mov. Sísmicos	
Eléctrico: Estática	X	Tiempo de trabajo (horarios largos)	X	Zona de derrumbe	
Mecánico: Elementos o partes de maquinas	X	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)	X	Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	X
Mecánico: Herramientas y/o equipos de trabajo	X	Cultura organizacional (falta de comunicación; apoyo insuficiente)	X	Afectación por fenómenos (vendavales)	X
Mecánico: Piezas a trabajar		Rol (conflicto de rol, responsabilidad	X	Otros:	
Mecánico: Materiales proyectados solidos o liquidos	X	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)	X	**8. Aspectos e Impactos ambientales**	
Locativo: Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares.	X	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)	X	Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	X
Locativo: Condiciones de orden y aseo	X	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	X
Locativo: Caída de objetos	X	Esfuerzos	X	Contaminación paisajística	
Locativo: Sistemas y medios de almacenamiento	X	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)		Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	
Publico: saquec, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada	X	Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)		Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m	X	Movimiento repetitivo	X	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados				Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará los EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

X	*Casco de seguridad	X	*Gafas de seguridad
	*Tapabocas	X	*Protección auditiva
	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
	*Guante de Caucho /nitrilo		*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

X	*Arnés de seguridad		*Eslinga
X	*Barbuquejo		*Línea de vida
	*Otros:		

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

- * Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
- * Reportar los actos y las condiciones inseguras
- * Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo.. déjelo.
- * Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
- * Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / Inducción etc.
- * Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto.
- * Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
- * Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
- * Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios
- * Cierre los grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
- * No arroje los residuos solidos o líquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
- * Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
- * No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
- *No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presenten mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlas.

DIRECCION: M7 L casa 7 ARL: Sura RH: Ot

EPS: Salud total ALERGIAS: Ninguna TEL: 3189197514

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Yeraldin Garcia 3161675724

Firma del colaborador: Angela Garcia

Fecha de socialización: 28-04-2026

33201

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 19
ABRIL2026

CONSORCIO EDUCACIÓN
C&G
Ingeniería y Construcciones

EDWIN HUERFANO

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pamplona / 15604-26 LUGAR: Pompeya - Col. Alfonso López

TEMAS TRATADOS: INDUCCION HSEQ.

DURACIÓN: 1 Hora

INDUCCION	X	CHARLA/DIVULGACION			
REINDUCCIÓN		NOTIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN		REUNIÓN		OTRO/ CUAL?	

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Jhanet Vega	Coordinación Profesional SST C&G		

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Carlos Eduardo Cardozo A	Obras H	Ordenador	Carlos Cardozo	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 01

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

C&G

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: Canoas - Col Alfonso 2 Nombre del colaborador: Carlos Eduardo Castro Acosta

Empresa / contratista: Obras Ingenieros Documento: 1061124952 Cargo: Ayudante

**Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar*

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)		Polvos orgánicos e inorgánicos		Virus	X
Temperaturas extremas (frío o calor)	X	Líquidos (nieblas y rocíos)	X	Bacterias	X
Deficiencia o exceso de iluminación	X	Gases y vapores		Parásitos	X
Radiaciones Ionizantes		Humos metálicos y no metálicos		Hongos, Rickettsias	X
Radiaciones No Ionizantes		Material particulado	X	Picaduras, mordeduras	X
Vibraciones		Fibras		Fluidos o excrementos	X

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	X	Contenido del trabajo (monotonía)	X	Región que presenta mov. Sísmicos	
	Estática		Tiempo de trabajo (horarios largos)		Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de maquinas	X	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	X
	Herramientas y/o equipos de trabajo	X	Cultura organizacional (falta de comunicación; apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	X
	Piezas a trabajar		Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros:	
	Materiales proyectados solidos o líquidos	X	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		8. Aspectos e Impactos ambientales:	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares.	X	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	X
	Condiciones de orden y aseo	X	7. Riesgo biomecánico		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	X
	Caída de objetos	X	Esfuerzos		Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento	X	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	X	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	
Publico: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	X	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m	X		Movimiento repetitivo		Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados	X				Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará las EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

- ✓ *Casco de seguridad
- ✓ *Tapabocas
- ✓ *Guantes de baqueta /carnaza
- ✓ *Guante de Caucho /nitrilo
- ✓ *Gafas de seguridad
- ✓ *Protección auditiva
- ✓ *Protección respiratoria
- ✓ *Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

- ✓ *Arnés de seguridad
- ✓ *Eslinga
- ✓ *Barbuquejo
- ✓ *Línea de vida
- *Otros:

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Reportar los actos y las condiciones inseguras
* Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo.. déjelo.
* Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
* Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / Inducción etc.
* Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto.
* Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios
* Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
* No arroje los residuos solidos o líquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
* No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
* No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire
* Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
* Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presenten en mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlos.

DIRECCION: → ARL Sura RH: A+

EPS: Nueva EPS ALERGIAS: Ninguna TEL: 3157944936

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: Ninguna

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Carlos Alfonso Castro Acosta 3150193693

Firma del colaborador Carlos Castro

Fecha de socialización: 15-04-2026

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pompeya 16/04/2026 LUGAR: Colegio Alfonso Lopez Pumarejo

TEMAS TRATADOS: INDUCCION HSEQ

DURACIÓN: 1 Hora

INDUCCION	X	CHARLA/DIVULGACION			
REINDUCCIÓN		NOTIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN		REUNIÓN		OTRO/ CUAL?	

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
a	Diana C Vega	Confraternidad Educación #46	Profesional SST	

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Amalia Sanabria V.	Edwin Huertano	topografo		
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 1

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

LC&G

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE		COLABORADOR - CONTRATISTA	
Proyecto / ubicación:	col. Alfonso Lopez P.	Nombre del colaborador:	Amalia Sanabria Vanegas
Empresa / contratista:	Edwin Huertano	Documento:	28518247 Cargo: topografo

**Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar*

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)		Polvos orgánicos e inorgánicos		Virus	X
Temperaturas extremas (frío o calor)	X	Líquidos (nieblas y rocíos)	X	Bacterias	X
Deficiencia o exceso de iluminación		Gases y vapores		Parásitos	X
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos		Hongos, Rickettsias	X
Radiaciones No Ionizantes		Material particulado	X	Picaduras, mordeduras	X
Vibraciones	X	Fibras		Fluidos o excrementos	X

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	X	Contenido del trabajo (monotonía)	X	Región que presenta mov. Sísmicos	X
	Estática	X	Tiempo de trabajo (horarios largos)	X	Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de maquinas	X	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizado, heladas)	X
	Herramientas y/o equipos de trabajo	X	Cultura organizacional (falta de comunicación; apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	X
	Piezas a trabajar	X	Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros: Temperatura	X
	Materiales proyectados solidos o liquidos	X	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		8. Aspectos e impactos ambientales	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares.	X	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	
	Condiciones de orden y aseo	X	7. Riesgo biomecánico		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	X
	Caída de objetos	X	Esfuerzos		Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento	X	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	X	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	X
Publico: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada			Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	X	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m			Movimiento repetitivo	X	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará las EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

X	*Casco de seguridad	X	*Gafas de seguridad
	*Tapabocas		*Protección auditiva
X	*Guantes de baqueta /camaza		*Protección respiratoria
	*Guante de Caucho /nitrilo	X	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

*Arnés de seguridad	X	
*Eslinga	X	
*Barbuquejo		
*Línea de vida		
*Otros:		

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Reportar los actos y las condiciones inseguras
* Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo.. déjelo.
* Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
* Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / Inducción etc.
* Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto.
* Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
* Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
* Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios
* Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
* No arroje los residuos solidos o liquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
* No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
* No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionado con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlos.

DIRECCION: calle 12A N:26-22 ARL Sura RH: O+

EPS: La nueva ALERGÍAS: NO TEL: 3112427160

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Johanna Sanabria Vanegas 315-4919421

Firma del colaborador

Fecha de socialización: 16-04-2026

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pereira 29/04/2026 LUGAR: Colegio Alfonso López Pumarejo

TEMAS TRATADOS: INDUCCION HSEQ

DURACIÓN: 1 Hora

INDUCCION	X	CHARLA/DIVULGACION			
REINDUCCIÓN		NOTIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN		REUNIÓN		OTRO/ CUAL?	

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Diana Cloza	Consorcio Educación C46	Profesional SST	
2				

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Andres Hernandez M	Edwin Hurtado	Coordinador		
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 01

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

C&G

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE

Proyecto / ubicación: Acceso Lazo Puracé

Empresa / contratista: Edwin Huelgasa

COLABORADOR - CONTRATISTA

Nombre del colaborador: Andrés Hernández M

Documento: 80.920.198 Cargo: Cadencia

**Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar*

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)		Polvos orgánicos e inorgánicos		Virus	✓
Temperaturas extremas (frio o calor)	✓	Líquidos (nieblas y rocíos)	✓	Bacterias	✓
Deficiencia o exceso de iluminación	✓	Gases y vapores		Parásitos	✓
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos		Hongos, Rickettsias	✓
Radiaciones No ionizantes		Material particulado	✓	Picaduras, mordeduras	✓
Vibraciones		Fibras		Fluidos o excrementos	✓
4. Condiciones de seguridad		**5. Riesgo Psicosocial**		**6. Fenómenos naturales**	
Eléctrico: Alta o baja tensión	✓	Contenido del trabajo (monotonía)	✓	Región que presenta mov. Sísmicos	
Eléctrico: Estática		Tiempo de trabajo (horarios largos)	✓	Zona de derrumbe	
Mecánico: Elementos o partes de maquinas		Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	✓
Mecánico: Herramientas y/o equipos de trabajo	✓	Cultura organizacional (falta de comunicación; apoyo insuficiente)		Afectación por fenómenos (vendavales)	✓
Mecánico: Piezas a trabajar		Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros: Tormentas	✓
Mecánico: Materiales proyectados solidos o líquidos	✓	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		**8. Aspectos e impactos ambientales**	
Locativo: Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares.	✓	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	✓
Locativo: Condiciones de orden y aseo	✓	**7. Riesgo biomecánico**		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	✓
Locativo: Caída de objetos	✓	Esfuerzos		Contaminación paisajística	
Locativo: Sistemas y medios de almacenamiento	✓	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	✓	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	
Publico: saquec, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada		Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	✓	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m	✓	Movimiento repetitivo	✓	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados	—			Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará las EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

✓	*Casco de seguridad		*Gafas de seguridad
	*Tapabocas		*Protección auditiva
	*Guantes de baqueta /carnaza		*Protección respiratoria
✓	*Guante de Caucho /nitrilo	✓	*Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

*Arnés de seguridad	✓
*Eslinga	✓
*Barbuquejo	✓
*Línea de vida	
*Otros:	

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

- * Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
- * Reportar los actos y las condiciones inseguras
- * Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo.. déjelo.
- * Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
- * Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / Inducción etc.
- * Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto.
- * Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
- * Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
- * Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios
- * Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
- * No arroje los residuos solidos o líquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
- * Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
- * No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
- *No contamine las fuentes hídricas, el suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionada con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlos.

DIRECCION: Calle 40B # 14-102 ARL Sura RH: O+

EPS: Salud Total ALERGÍAS: n/a TEL: 3026978085

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: Deiby Marcela Rey 3228726795

Firma del colaborador

Fecha de socialización: 28-04-2026

POWEL INGENIERIA

C&G

LISTADO DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Pamplona, 07 Abril 2016 LUGAR: Colegio Alfonso Lopez Pumarejo

TEMAS TRATADOS: INDUCCION HSEQ

DURACIÓN: 1 Hora

INDUCCION	X	CHARLA/DIVULGACION			
REINDUCCIÓN		NOTIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN		REUNIÓN		OTRO/ CUAL?	

N°	EXPOSITOR	EMPRESA	CARGO	FIRMA
	Diana Vega	Centro de Educacion C&G	Profesional SST	

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION *
1	Juan Gonzalez	Pacel	Ayudante		4
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

TOTAL PARTICIPANTES: 01

OBSERVACIONES:

* La calificación aplica solamente para Inducción, reinducción, capacitación o entrenamiento

33210

C&G

NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES PARA TRABAJADORES

ORGANIZACIÓN CONTRATANTE | **COLABORADOR - CONTRATISTA**

Proyecto / ubicación: ALFONSO LOPEZ — Nombre del colaborador: JUAN GONZALEZ

Empresa / contratista: POWEL ING. SAS — Documento: 1121437529 — Cargo: AYUDANTE

**Seleccione los peligros y aspectos que le apliquen según su actividad a desarrollar*

1. Físicos		2. Químicos		3. Biológicos	
Ruido excesivo (uso de protección auditiva)	✓	Polvos orgánicos e inorgánicos	✓	Virus	✓
Temperaturas extremas (frío o calor)	✓	Líquidos (nieblas y rocíos)		Bacterias	✓
Deficiencia o exceso de iluminación	✓	Gases y vapores	✓	Parásitos	✓
Radiaciones ionizantes		Humos metálicos y no metálicos	✓	Hongos, Ricketsias	✓
Radiaciones No ionizantes		Material particulado	✓	Picaduras, mordeduras	✓
Vibraciones	✓	Fibras		Fluidos o excrementos	✓

4. Condiciones de seguridad			5. Riesgo Psicosocial		6. Fenómenos naturales	
Eléctrico	Alta o baja tensión	✓	Contenido del trabajo (monotonía)	✓	Región que presenta mov. Sísmicos	✓
	Estática	✓	Tiempo de trabajo (horarios largos)	✓	Zona de derrumbe	
Mecánico	Elementos o partes de maquinas	✓	Carga de trabajo (exceso o insuficiente)		Precipitaciones (lluvias, granizada, heladas)	✓
	Herramientas y/o equipos de trabajo	✓	Cultura organizacional (falta de comunicación; apoyo insuficiente)	✓	Afectación por fenómenos (vendavales)	✓
	Piezas a trabajar	✓	Rol (conflicto de rol, responsabilidad		Otros: Tormentas	✓
	Materiales proyectados solidos o liquidos	✓	Relaciones personales (malas relaciones, conflictos, conductas inadecuadas)		8. Aspectos e impactos ambientales	
Locativo	Superficies de trabajo (deslizantes, dif. Nivel, irregulares.	✓	Participación y control (falta de participación en la toma de decisiones, falta de control)		Consumo de agua - contaminación del recurso hídrico	
	Condiciones de orden y aseo		7. Riesgo biomecánico		Generación de residuos solidos, derrames - Contaminación del suelo	✓
	Caída de objetos	✓	Esfuerzos	✓	Contaminación paisajística	
	Sistemas y medios de almacenamiento		Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional)	✓	Consumo de energía - agotamiento recurso hídrico, generación gases Efe. Invernadero	✓
Publico: saqueo, robo y/o asalto, secuestro, atentado terrorista, asonada		✓	Manipulación manual de cargas (levantamiento, arrastre)	✓	Consumo de recursos naturales flora - agotamiento de recursos naturales	
Trabajo en alturas superior 2 m		✓	Movimiento repetitivo	✓	Emisiones atmosféricas - contaminac del aire	
Trabajo en espacios confinados					Descapote de terrenos - perdida de biota	

A continuación seleccionará las EPP o equipos de trabajo en alturas que requerirá en el desarrollo de sus funciones

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (uso obligatorio)

- ✓ *Casco de seguridad
- ✓ *Tapabocas
- ✓ *Guantes de baqueta /carnaza
- ✓ *Guante de Caucho /nitrilo
- ✓ *Gafas de seguridad
- ✓ *Protección auditiva
- ✓ *Protección respiratoria
- ✓ *Botas de seguridad

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Los siguientes elementos hacen parte del sistema de protección contra caídas y serán utilizados de manera obligatoria por los trabajadores capacitados o entrenados para realizar actividades en alturas superiores a 1.5 m

- ✓ *Arnés de seguridad
- ✓ *Eslinga
- ✓ *Barbuquejo
- ✓ *Línea de vida
- *Otros:

NORMAS DE BUEN AMBIENTE LABORAL / DEBERES

- * Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
- * Reportar los actos y las condiciones inseguras
- * Haga uso adecuado de los baños. Como quiera encontrarlo.. déjelo.
- * Para ingresar al proyecto, por favor presente su carnet de identificación
- * Participar activamente en todas las actividades de HSEQ / Inducción etc.
- * Se prohíbe fumar al interior de las instalaciones del proyecto.
- * Durante el desarrollo de sus actividades, se prohíbe el uso de elementos diferentes a la dotación y EPP
- * Está prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohólicas o consumirlas durante la jornada laboral
- * Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios
- * Cierre las grifos de agua si no requiere hacer uso del recurso
- * No arroje los residuos solidos o líquidos al suelo o red de alcantarillado - ubique los puntos ecológicos o de acopio
- * Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado
- * No afectar la fauna y flora que se encuentre en su area de trabajo
- *No contamine las fuentes hídricas, al suelo, el aire

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información relacionado con los peligros, riesgos a los que me encuentro expuesto, los aspectos ambientales que se presentan mi lugar de trabajo, las normas de seguridad y salud en el trabajo, de comportamiento que debo cumplir durante la realización de mis actividades durante la jornada laboral. Mis funciones, responsabilidades y deberes ME COMPROMETO a cumplirlos.

DIRECCION: CLL 76 #43-58 — ARL: SURA — RH: O+

EPS: SANITAS — ALERGIAS: AVISPAS, ABEJAS — TEL: 3105225963

RESTRICCIONES CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

NOMBRE Y TEL CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: LEONDI CASAS 3102606009

Firma del colaborador

Fecha de socialización: 07/04/2026

ANEXO 16. DOCUMENTOS DE RETIRO DE PERSONAL.

CONSORCIO EDUCACION
C&G
Ingeniería y Construcciones

ROMVAL

33213

CONSORCIO EDUCACIÓN C&G

DOCUMENTOS DE RETIRO
NESTOR RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
OFICIAL DE OBRA

33214

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

NOMBRE:	NESTOR RODRIGUEZ RODRIGUEZ
C.C.:	9.154.867
CARGO:	obrero

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	22-abr-26
FECHA DE INICIO CONTRATO	14-ene-26
TIEMPO TOTAL LABORADO	99
FECHA DE INICIO LIQUIDACION	14-ene-26

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	1.750.905
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	249.095
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	2.000.000
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	14-ene-26
FECHA DE CORTE PRIMA	22-abr-26
DIAS PRIMA	99,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	14-ene-26
FECHA DE CORTE CESANTIAS	22-abr-26
DIAS CESANTIAS	99,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	14-ene-26
FECHA DE CORTE VACACIONES	22-abr-26
TOTAL DIAS DE VACIONES	99,00
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0,00
DIAS PENDIENTES	99,00

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	14-ene-26
FECHA DE CORTE INTERESES	22-abr-26
DIAS INTERESES	99,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:									
SALARIO	1.750.905	/	30	x				$	-
AUX TRANSPORTE	249.095	/	30	x				$	-
VACACIONES	1.750.905	/	720	x	99			$	240.749
CESANTIAS:	2.000.000	/	360	x	99			$	550.000
INTERESES DE CESANTIAS	550.000	/	360	x	99	X	12%	$	18.150
PRIMA SERVICIOS	2.000.000	/	360	x	99			$	550.000
TOTAL DEVENGOS								**$**	**1.358.899**

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
OTROS				
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				
TOTAL DEDUCCIONES				**$ -**
VALOR LIQUIDACION				**$ 1.358.899**

0

OBSERVACIONES:

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre **ROMVAL**con NIT No. 900,805727-6 y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto durante el año 2026.

Nestor

NESTOR RODRIGUEZ RODRIGUEZ
9154867

REPRESENTANTE LEGAL
EDWIN ROMERO VALENCIA
CC 1.101.754.071

33215

ROMVAL
INGENIERIA SAS
NIT.90080572-6

ROMVAI

PAZ Y SALVO

Nestor Rodriguez Rodriguez, identificado con la cedula de ciudadanía N°, 9.154.867 que la empresa ROMVAL INGENIERIA S.A.S identificado con el NIT 9008055727 con domicilio principal en la ciudad de Villavicencio, representado legalmente por el ingeniero Edwin Ferney Romero Valencia con cedula de ciudadanía N° 1.101.754.071 de Vélez Santander se encuentra a Paz y salvo por todo concepto emanado de relación laboral que fue liquidada, se firma el día 22 de abril del 2026.

Firma

Nestor Rodriguez
CC. 9.154.867

33216

Villavicencio 22 de abril de 2026

Señores

Romval Ingeniería S.A.S

Asunto: Renuncia voluntaria a exámenes médicos

Cordial saludo,

Por medio de la presente, yo Néstor Rodríguez Rodriguez identificado con el número de cedula de ciudadanía N° 9.154.867 manifiesto que me encuentro en un buen estado de salud al terminar mi contrato laboral con ROMVAL INGENIERIA S.AS, por lo tanto, manifiesto de manera voluntaria que renuncio a la realización de los exámenes médicos de egreso.

Declaro que tomo la decisión libremente y que eximo de responsabilidad a la empresa ROMVAL INGENIERIA S.A.S y a sus representantes frente a cualquier situación de salud que pudiera haberse identificado mediante este examen.

Agradezco de antemano su comprensión.

Atentamente,

NESTOR

Néstor Rodríguez

CC. 9.154.867

33217

ROMVAL
INGENIERIA SAS
NIT.900805727

www.romvalingenieriasas.com
gerencia@romvalingenieriasas.com

ROMVAL

Carta de terminación de contrato

NOMBRE: Nestor
Rodriguez Rodriguez

Cedula 9.154.867

Por medio de la presente nos permitimos informarle que su contrato de trabajo, suscrito el día 014-02-26, finaliza a partir del día 22-04-26, debido a la culminación de la labor específica para la cual fue contratado(a).
La terminación del contrato se realiza conforme a lo establecido en la legislación laboral vigente y en las condiciones pactadas inicialmente, dado que se ha cumplido en su totalidad el objeto del contrato.
Agradecemos el compromiso, dedicación y servicios prestados durante el tiempo que laboró con nosotros. En los próximos días se realizará la liquidación correspondiente a salarios, prestaciones sociales y demás conceptos a que haya lugar.
Cualquier inquietud adicional podrá ser atendida en el área de recursos humanos.

Por último, le recordamos que este documento es una ***carta de terminación de contrato laboral*** *y debe ser tratado con la confidencialidad y seriedad que corresponde.*

Le Saluda atentamente.

Edwin Ferney
Romero Valencia
Representante Legal
C.C. 1.101.754.071 de Vélez
Tel.3184560412
Romvalingenieriasas@gmail.com

33218

CONSORCIO EDUCACION C&G

DOCUMENTOS DE RETIRO
JULIO CESAR USECHE.
OFICIAL DE OBRA

33219

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

NOMBRE:	Julio Cesar Useche
C.C.:	93.469.384
CARGO:	obrero

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	18-abr-26
FECHA DE INICIO CONTRATO	7-abr-26
TIEMPO TOTAL LABORADO	12
FECHA DE INICIO LIQUIDACION	7-abr-26

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	1.750.905
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	249.095
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	2.000.000
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	7-abr-26
FECHA DE CORTE PRIMA	18-abr-26
DIAS PRIMA	12,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	7-abr-26
FECHA DE CORTE CESANTIAS	18-abr-26
DIAS CESANTIAS	12,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	7-abr-26
FECHA DE CORTE VACACIONES	18-abr-26
TOTAL DIAS DE VACIONES	12,00
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0,00
DIAS PENDIENTES	12,00

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	7-abr-26
FECHA DE CORTE INTERESES	18-abr-26
DIAS INTERESES	12,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:									
SALARIO	1.750.905	/	30	x				$	-
AUX TRANSPORTE	249.095	/	30	x				$	-
VACACIONES	1.750.905	/	720	x	12			$	29.182
CESANTIAS:	2.000.000	/	360	x	12			$	66.667
INTERESES DE CESANTIAS	66.667	/	360	x	12	X	12%	$	267
PRIMA SERVICIOS	2.000.000	/	360	x	12			$	66.667
TOTAL DEVENGOS								**$**	**162.782**

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		**MENSUAL**	**QUINC.**	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
OTROS				
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				
TOTAL DEDUCCIONES				**$** -
VALOR LIQUIDACION				**$ 162.782**

0

OBSERVACIONES:
SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre **ROMVAL**con NIT No. 900,805727-6 y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto durante el año 2026.

Julio Cesar Useche

Julio Cesar Useche
93469384

REPRESENTANTE LEGAL
EDWIN ROMERO VALENCIA
CC 1.101.754.071

33220

ROMVAL
INGENIERIA SAS
NIT.90080572-6

ROMVAL

PAZ Y SALVO

Julio Cesar Useche, identificado con la cedula de ciudadanía N°, 93469384 que la empresa ROMVAL INGENIERIA S.A.S identificado con el NIT 9008055727 con domicilio principal en la ciudad de Villavicencio, representado legalmente por el ingeniero Edwin Ferney Romero Valencia con cedula de ciudadanía N° 1.101.754.071 de Vélez Santander se encuentra a Paz y salvo por todo concepto emanado de relación laboral que fue liquidada, se firma el día 18 de abril del 2026.

Firma

Julio Cesar Useche

Julio Cesar Useche
CC. 93469384

Villavicencio 22 de abril de 2026

Señores

Romval Ingeniería S.A.S

Asunto: Renuncia voluntaria a exámenes médicos

Cordial saludo,

Por medio de la presente, yo Julio Cesar Useche identificado con el número de cedula de ciudadanía N° 93469384 manifiesto que me encuentro en un buen estado de salud al terminar mi contrato laboral con ROMVAL INGENIERIA S.AS, por lo tanto, manifiesto de manera voluntaria que renuncio a la realización de los exámenes médicos de egreso.

Declaro que tomo la decisión libremente y que eximo de responsabilidad a la empresa ROMVAL INGENIERIA S.A.S y a sus representantes frente a cualquier situación de salud que pudiera haberse identificado mediante este examen.

Agradezco de antemano su comprensión.

Atentamente,

Julio cesar Useche

CC. 93469384

33222

ROMVAL
INGENIERIA SAS
NIT.900805727

www.romvalingenieriasas.com
gerencia@romvalingenieriasas.com

ROMVAL

Carta de terminación de contrato

NOMBRE: Julio Cesar Useche

Cedula 93469384

Por medio de la presente nos permitimos informarle que su contrato de trabajo, suscrito el día 07-04-2026, finaliza a partir del día 18-04-2026, debido a la culminación de la labor específica para la cual fue contratado(a).
La terminación del contrato se realiza conforme a lo establecido en la legislación laboral vigente y en las condiciones pactadas inicialmente, dado que se ha cumplido en su totalidad el objeto del contrato.
Agradecemos el compromiso, dedicación y servicios prestados durante el tiempo que laboró con nosotros. En los próximos días se realizará la liquidación correspondiente a salarios, prestaciones sociales y demás conceptos a que haya lugar.
Cualquier inquietud adicional podrá ser atendida en el área de recursos humanos.

Por último, le recordamos que este documento es una ***carta de terminación de contrato laboral*** *y debe ser tratado con la confidencialidad y seriedad que corresponde.*

Le Saluda atentamente.

Edwin Ferney Romero Valencia
Representante Legal
C.C. 1.101.754.071 de Vélez
Tel.3184560412
Romvalingenieriasas@gmail.com

JULIO CESAR USCHE

Firma
Julio Cesar Useche
CC. 93469384

33223

CONSORCIO EDUCACIÓN C&G

DOCUMENTOS DE RETIRO
CARLOS ALBERTO MORENO P.
OFICIAL DE OBRA

[redacted]

FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO	16-abr-26
FECHA DE INICIO CONTRATO	7-ene-25
TIEMPO TOTAL LABORADO	12
FECHA DE INICIO LIQUIDACION	7-abr-25

SUELDO BASICO:	$
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	$
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$
SANCIONES EN DIAS	

FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	7-abr-26
FECHA DE CORTE PRIMA	16-abr-26
DIAS PRIMA	12.00

FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	7-abr-26
FECHA DE CORTE CESANTIAS	16-abr-26
DIAS CESANTIAS	12.00

FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	7-abr-26
FECHA DE CORTE VACACIONES	16-abr-26
TOTAL DIAS DE VACIONES	12.00
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0.00
DIAS PENDIENTES	12.00

FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	7-abr-26
FECHA DE CORTE INTERESES	16-abr-26
DIAS INTERESES	12.00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS	AVA								
SALARIO	1,750,905	/	30	x				$	-
AUX TRANSPORTE	249,095	/	30	x				$	-
VACACIONES	1,750,905	/	720	x	12			$	29,181
CESANTIAS:	2,000,000	/	360	x	12			$	66,667
INTERESES DE CESANTIAS	66,667	/	360	x	12	x	1236	$	767
PRIMA SERVICIOS	2,000,000	/	360	x	12			$	66,667
TOTAL DEVENGOS								$	163,282

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
OTROS				
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				
TOTAL DEDUCCIONES				$ -
VALOR LIQUIDACION				$ 163,282

[redacted]

OBSERVACIONES:

DE LUGE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, dotaciones, compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero acordado en la presente liquidación, queda tratada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido o a cualquier derecho anterior con lo cual, esta transacción pone como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre TRANSVALCON S.A.S. con NIT 900.807327-6 y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto durante el año 2025.

carlos moreno palex cos

REPRESENTANTE LEGAL
EDWIN ROMERO VALENCIA
CC 1.101.754.671

33225

ROMVAL
INGENIERIA SAS
NIT.90080572-6

ROMVAL

PAZ Y SALVO

Carlos Alberto Moreno Palacios, identificado con la cedula de ciudadanía N°, 1.075.089.233 que la empresa ROMVAL INGENIERIA S.A.S identificado con el NIT 9008055727 con domicilio principal en la ciudad de Villavicencio, representado legalmente por el ingeniero Edwin Ferney Romero Valencia con cedula de ciudadanía N° 1.101.754.071 de Vélez Santander se encuentra a Paz y salvo por todo concepto emanado de relación laboral que fue liquidada.

El valor pagado corresponde a: ($ 298.782): Doscientos noventa y ocho mil setecientos ochenta y dos m/cte.

Se firma en constancia el 18 de abril de 2026.

Firma

Carlos Moreno Palacios

Carlos Alberto Moreno Palacios
CC. 1.075.089.233

Villavicencio, 14 de abril de 2026

Señores,

Romval Ingeniería S.A.S

Asunto: Renuncia voluntaria a exámenes médicos

Cordial saludo,

Por medio de la presente, yo Carlos Alberto Moreno Palacios identificado con el número de cedula de ciudadanía N° 1075089233 manifiesto que me encuentro en un buen estado de salud al terminar mi contrato laboral con ROMVAL INGENIERIA S.AS, por lo tanto, manifiesto de manera voluntaria que renuncio a la realización de los exámenes médicos de egreso.

Declaro que tomo la decisión libremente y que eximo de responsabilidad a la empresa ROMVAL INGENIERIA S.A.S y a sus representantes frente a cualquier situación de salud que pudiera haberse identificado mediante este examen.

Agradezco de antemano su comprensión.

Atentamente,

Carlos Alberto Moreno Palacios

C.C. 1075089233

33229

ROMVAL
INGENIERIA SAS
NIT.900805727

www.romvalingenieriasas.com
gerencia@romvalingenieriasas.com

Carta de terminación de contrato

NOMBRE:
Carlos Alberto moreno Palacios

Cedula 1.075.089.233

Por medio de la presente nos permitimos informarle que su contrato de trabajo, suscrito el dia 07-04-2026, finaliza a partir del dia 18-04-2026, debido a la culminación de la labor especifica para la cual fue contratado(a).
La terminación del contrato se realiza conforme a lo establecido en la legislación laboral vigente y en las condiciones pactadas inicialmente, dado que se ha cumplido en su totalidad el objeto del contrato.
Agradecemos el compromiso, dedicación y servicios prestados durante el tiempo que laboró con nosotros. En los próximos días se realizará la liquidación correspondiente a salarios, prestaciones sociales y demás conceptos a que haya lugar.
Cualquier inquietud adicional podrá ser atendida en el área de recursos humanos.

Por último, le recordamos que este documento es una ***carta de terminación de contrato laboral*** *y debe ser tratado con la confidencialidad y seriedad que corresponde.*

Le Saluda atentamente.

Edwin Ferney
Romero Valencia
Representante Legal
C.C. 1.101.754.071 de
Vélez Tel.3184560412
Romvalingenieriasas@gmail.com

Carlos moreno Palacios
Firma
Carlos Alberto Moreno Palacios
CC. 1.075.089.233

33228

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 19
ABRIL2026

CONSORCIO EDUCACIÓN
C&G
Ingeniería y Construcciones

EDWIN HUERFANO

J3229

CONSORCIO EDUCACIÓN C&G

DOCUMENTOS DE RETIRO
CARLOS EDUARDO CASTRO.
CADENERO

33230

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO DURACION DE OBRA

NOMBRE:	**CALOS EDUARDO CASTRO ARDILA**
C.C:	**1.010.112.452**
CARGO:	**CADENERO**
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	**Retiro voluntario**

edwin HUERFANO TOPOGRAFO

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	27-abr-26
FECHA DE INICIO CONTRATO	14-abr-26
TIEMPO TOTAL LABORADO	13
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES SOCIALES	14-abr-26

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:	
SUELDO BASICO:	$ 1,750,905.00
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$ 249,095.00
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$ 2,000,000
SANCIONES EN DIAS	

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	14-abr-26
FECHA DE CORTE PRIMA	27-abr-26
DIAS PRIMA	13.00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	14-abr-26
FECHA DE CORTE CESANTIAS	27-abr-26
DIAS CESANTIAS	13.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	14-abr-26
FECHA DE CORTE VACACIONES	27-abr-26
TOTAL DIAS DE VACIONES	13.00
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	13.00

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	14-abr-26
FECHA DE CORTE INTERESES	27-abr-26
DIAS INTERESES	13.00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	1,750,905	/	720	x 13			$	31,614
CESANTIAS:	2,000,000	/	360	x 13			$	72,222
INTERESES DE CESANTIAS	72,222	/	360	x 13	X	12%	$	313
PRIMA SERVICIOS	2,000,000	/	360	x 13			$	72,222
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:		/	30	x				
PACTO NO SALARIAL	0	/	30	x 15			$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR		/	30	x 0			$	-
TOTAL DEVENGOS							**$**	**176,371**

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :	**MENSUAL**	**QUINC.**
SALUD:	4%	
PENSION:	4%	
PRESTAMOS O ANTICIPOS:		
TOTAL DEDUCCIONES		

VALOR LIQUIDACION	**$ 176,371**

G

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre CALOS EDUARDO CASTRO ARDILA . representada legalmente por CALOS EDUARDO CASTRO ARDILA y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Carlos Castro

CALOS EDUARDO CASTRO ARDILA
C.C. 1.010.112.452

Edwin H.

EDWIN ARMANDO HUERFANO
NIT. 1057587956-3

PAZ Y SALVO

EDWIN ARMANDO HUERFANO ARIAS obrando como representante legal de organización EDWIN ARMANDON HUERFANO identificado con la NIT 1057587956-3 Y CALOS EDUARDO CASTRO ARDILA, identificados como aparece al pie de sus correspondientes firmas, por medio del presente documento, manifiestan que se encuentran a paz y salvo por todo concepto originado en la relación laboral que existió entre la empresa y el trabajador.

Que el mismo, ha reintegrado a la empresa los elementos que le fueron asignados para el desarrollo de sus actividades y la información generada en ejecución del contrato.

Que el empleador ha cancelado al trabajador todas las sumas de dinero a que el mismo tiene derecho conforme a la legislación laboral.

En consecuencia, se declaran mutuamente en a paz y salvo.

Villavicencio, 28 de abril de 2025

EL EMPLEADO
CALOS EDUARDO CASTRO ARDILA
C.C. 1.010.112.452

EL EMPLEADOR
R/L EDWIARMANDO HUERFANO
NIT. 1057587956-3

13232

Villavicencio; 28 de abril de 2026

Señor
CALOS EDUARDO CASTRO ARDILA
CADENERO

Referencia; Toma de examen Médico de Egreso.

La Dirección Administrativa del Talento Humano a través de la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo cita para la realización del Examen Médico Ocupacional de egreso con énfasis osteomuscular en la siguiente entidad:

IPS SISOMEC

Dirección: CALLE 32 No. 38-58 Barzal alto – Villavicencio

Teléfono: 312 455 3896

Hora: 8:00 am a 12:00 pm.

Esta orden tiene una vigencia de 5 días hábiles a partir de la fecha de expedición de este documento.

Atentamente,

Edwin H.

EDWIN ARMANDO HUERFANO.
Representante Legal

33733

Carta de Renuncia Voluntaria

Villavicencio 25-04-2025

A la atención de: Edwin Armando Huérfano Arias.

Asunto: Renuncia voluntaria por motivos personales

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, comunico formalmente mi decisión de renunciar al cargo de cadenero que vengo desempeñando desde el día 25 de abril.

Esta decisión responde estrictamente a **motivos personales** que requieren de mi atención inmediata, lo cual me impide continuar cumpliendo con mis responsabilidades laborales de la manera en que la institución merece. Mi último día de actividades será el próximo 10 de diciembre.

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento por la oportunidad que me brindaron de formar parte de su equipo. Durante este tiempo, he valorado enormemente el aprendizaje obtenido y el excelente ambiente de trabajo.

Quedo a su entera disposición para realizar una transición ordenada de mis funciones, entregar los pendientes correspondientes y facilitar el proceso de inducción a la persona que sea designada para mi relevo hasta mi fecha de salida.

Sin más por el momento, y agradeciendo de antemano su comprensión, se despide atentamente:

Carlos Castro

EL EMPLEADO
CALOS EDUARDO CASTRO ARDILA
C.C. 1.010.112.452

CL CASETONES

Villavicencio, 20 de 03 de 2026

Señores:
Consorcio Educacion C&G
Villavicencio-Meta

Asunto: **CERTIFICACIÓN DE CONTINUIDAD CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.

Yo Orinson López Fuentes en calidad de Representante legal de CI casetones sas para el Contrato CE-201-144-012, cuyo objeto es "*"RECONSTRUCCIÓN TOTAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO,SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO,META."* certifico que Leonel López Fuentes, identificad con cédula de ciudadanía número 1063156310 de Lorica Córdoba, quien se desempeñó como Oficial de Obra, en el contrato CE-201-144-012, hasta el día 08 de marzo, seguirá realizando actividades laborales en otros proyectos de la compañía, por lo que se desvincula del contrato pero continuará su vinculación laboral, por lo tanto, no se efectúa liquidación, ni remisión a examen médico ocupacional de retiro.

Así mismo, certifico que desde el día 02 02 2026 hasta el 06 de marzo 2026, se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de cumplimiento en las obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda),

Como constancia se firma a los, 20 día(s) del mes de 03 de 2026 en la ciudad de Villavicencio

Firma: Orinzon Lopez.
Nombre: Orinson López Fuentes
Representante Legal
C. C 1063160288

Firma: Leonel Lopez F.
Nombre: Leonel Lopez Fuentes
Trabajador o contratista
C.C 1063156310

ANEXO 19 INFORMES DE CONTRATISTAS

33237

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 19
ABRIL2026

CONSTRUCRUZ

INFORME MENSUAL No 01

CONTRATISTA: CONSTRUCRUZ

CONTRATO 1279 de 2023



"RECONSTRUCCIÓN TOTAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META".

01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2026

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 1
01 ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2026

CONSTRUCRUZ
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO

Introducción

El presente informe describe el desarrollo de las actividades relacionadas con seguridad y salud en el trabajo (SST) realizadas durante el mes de abril del 2026 por parte del contratista Construcruz en la ejecución de labores de mampostería en el módulo educativo en el marco del proyecto **"Reconstrucción total de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo Sede Principal del Municipio de Villavicencio Meta".**

La salud abarca el cuidado en sus dimensiones fisica, mental y social siendo el eje central de preservar y minimizar los efectos negativos en la poblacion trabajadora en la ejecucion de las actividades en obra, para lograrlo es primordial establecer y disponer de multiples mecanismos que involucren a todos los niveles organizacionales para que se pueda mantener un equilibrio entre la productividad y el cuidado de la integridad de todos los colaboradores.

1. Datos Generales

DATOS GENERALES	
Contratista	Construcruz
Objeto del Contrato	Contrato De Mano De Obra Construcción De Mampostería Total De La Institución Educativa Alfonso López Pumarejo, Sede Principal Del Municipio De Villavicencio. Esto Incluye Mano De Obra Integral Y Calificada, Herramienta Y Equipo Trazados Y Replanteos Arquitectónicos, Excavaciones, Rellenos, Manejo De Acero De Refuerzo, Formaleta, Suministro E Instalación De Malla Electrosoldada, Mano De Obra Integral Y Calificada, Herramientas y Equipos (Menor Y Mayor), Dotaciones y Lo Necesario Para Llevar A Cabo La Actividad, Así Como Todas Las Condiciones Adicionales Requeridas Por El Cliente De Acuerdo A Los Planos Y

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 1
01 ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2026

CONSTRUCRUZ
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO

DATOS GENERALES	
	Especificaciones Tanto Particulares Como Generales. El Presente Contrato Se Establece Bajo La Modalidad De Precios Fijos, Sin Una Fórmula De Reajuste. El Consorcio Solo Suministrara la Mampostería, Mortero, Anclajes Y Materiales Necesarios Para El Correcto Desarrollo De La Actividad.
Representante Legal	William Andrés Cruz Coronel
Contrato N°	CE-201-144-013
NIT	1.026.558.140
Fecha de Inicio	26 de marzo del 2026

2. Personal y Equipos en Obra

PERSONAL EN OBRA Y EQUIPOS			
Personal Durante el mes:	10	Personal activo al finalizar el mes	10
Personal Administrativos:	1	Personal Retirado	0
Personal Operativo:	9	Equipos en Obra	01

3. Actividades Realizadas en Seguridad y Salud en el Trabajo

3.1 Actividades de preingreso

El personal que ingreso durante el mes de abril del 2026 fue un total de 8 colaboradores, realizaron los exámenes médicos ocupacionales para constatar las condiciones de salud del personal

Antes del inicio de actividades se hace el envío de la documentación del personal para revisión esta documentación incluye:

- Hoja de Vida

- Afiliaciones a Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Caja de Compensación Familiar).
- Examen de Ingreso y Contrato Laboral.

RELACION DE PERSONAL ACTIVO

Nombre	Cédula	Cargo	Contratista	EPS	AFP	ARL	CCF	Fecha ingreso	Fecha Retiro
Javier Duarte Romero	79.820.487	Oficial	William Cruz	SALUD TOTAL	PROTECCION	AXA COLPATRIA	COMPENSAR	26/03/2026	NO APLICA
José Henry Rodríguez	79.351.030	Oficial	William Cruz	SALUD TOTAL	PORVENIR	AXA COLPATRIA	COMPENSAR	26/03/2026	NO APLICA
Mauricio [illegible]sca Castro	80.253.039	Oficial	William Cruz	SALUD TOTAL	PORVENIR	AXA COLPATRIA	COMPENSAR	15/04/2026	NO APLICA
Manuel Osorio Clavijo	81.720.908	Oficial	William Cruz	SALUD TOTAL	PORVENIR	AXA COLPATRIA	COMPENSAR	27/04/2026	NO APLICA
Jaider Díaz Silva	1.077.085.879	Oficial	William Cruz	FAMISANAR	PORVENIR	AXA COLPATRIA	COMPENSAR	27/04/2026	NO APLICA
Jairo Castiblanco	11.345.874	Oficial	William Cruz	SURA EPS	PORVENIR	AXA COLPATRIA	COMPENSAR	27/04/2026	NO APLICA
Maycol Andrey Rodríguez	1.007.185.710	Ayudante de Obra	William Cruz	FAMISANAR	PORVENIR	AXA COLPATRIA	COMPENSAR	27/04/2026	NO APLICA
Héctor Stiven Madrigal	1.075.681.504	Ayudante de Obra	William Cruz	NUEVA EPS	PORVENIR	AXA COLPATRIA	COMPENSAR	27/04/2026	NO APLICA
Ángela P. García Morales	1.108.928.812	Inspector SST	William Cruz	SALUD TOTAL	PORVENIR	AXA COLPATRIA	COMPENSAR	28/04/2026	NO APLICA
Juan David Moreno F.	1.022.340.155	Ayudante de Obra	William Cruz	COMPENSAR	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	COMPENSAR	29/04/2026	NO APLICA

3.2 Actividades de Ingreso a obra

- Inducción HSEQ y de aspectos en obra: La cual fue realizada por el personal de SST del Constructor en el cual explicaron los siguientes temas:

	Temario de la Inducción
1	Información General del Proyecto y presentación de la empresa.
2	Horarios de Trabajos
3	Política integrada de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo (SST)
4	Política de prevención de consumo de alcohol y drogas, no acoso
5	Cobertura de Seguridad Social, EPS, ARL, AFP, CCF
5	Notificación de Peligros, Riesgos y Aspectos Ambientales para Trabajadores
6	Reportes de Actos y Condiciones Inseguras
7	Reportes de Accidentes e Incidentes en el Trabajo
8	Normas de Seguridad, Uso de EPPS y Convivencia en Obra
9	Orden y Aseo en los Lugares de Trabajo

3.3 Actividades Realizadas Durante la Ejecución de Actividades en Obra

- Charlas y Capacitaciones al personal.

Se realizaron charlas al personal sobre diversos temas concernientes a seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con los requerimientos generados en obra.

Foto No 1 Charlas y Capacitación al Personal (Anexo 1).



Nota: Durante el mes de abril, en obra estuvieron 03 colaboradores quienes participaron en las charlas y actividades realizadas por el Consorcio y se registraron en el formato de asistencia del constructor, los demás integrantes del grupo de trabajo ingresaron finalizando el mes.

- Inspección de Herramientas y Equipos

Previo al uso de equipos, herramientas y equipos se realizó la revisión de estos para garantizar las condiciones apropiadas de uso, manipulación y aseguramiento para el personal. Se plasmó la información en los respectivos preoperacionales en conjunto con el trabajador.

Foto No 2 Inspección de equipos y herramientas (Anexo 2).





Entrega e Inspección de elementos de protección personal

Durante el mes de abril del 2026 se realizaron las entregas de elementos de protección personal en obra, teniendo en cuenta el desgaste y/o deterioro de estos, de igual modo se hizo entrega de dotación inicial al personal.

- **Aseguramiento y acompañamiento en las actividades de obra**

Las siguientes actividades de aseguramiento en el desarrollo de mampostería en el módulo educativo se ejecutaron en el mes de abril del 2026:

- Diligenciamiento de documentación como Análisis de trabajo seguro (ATS), que se divulgaron y firmaron por parte del personal.
- Acompañamiento en actividades y realizar recomendaciones al personal en material de seguridad y salud en el trabajo (SST).
- Orden y Aseo en áreas de trabajo

Foto No 3 Aseguramiento y acompañamiento en las actividades en obra (Anexo 3).



Accidentalidad

En el mes de abril del 2026 no se registraron accidentes laborales o algún evento que afectará a los trabajadores del contratista.

No se presentó ausentismo por enfermedad laboral o de origen común

Tabla 3 Indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo

INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ABRIL 2026			
Total de HHT Mes:	504	Total HHT Acumuladas	504
Número de Accidentes:	0	Días de Ausentismo por Incapacidad	0
Porcentaje de Ausentismo Mes:	0	Días Programados en el mes:	23

33246

CONSTRUCRUZ
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO

ANEXO.2 INSPECCION DE EQUIPOS

Cra 8 C186-67 TO 1 Apto 104
construcruz@outlook.com

CONSTRUCRUZ

INSPECCION PREOPERACIONAL DE PULIDORAS

CONSTRUCRUZ

FECHA: 23/11/2022	CODIGO: FT-SST-02	VERSION: 01

FECHA: 27-04-2026	HORA INICIO: 7:00 AM	HORA FINALIZACION: 5:30 PM	VALIDO HASTA: 02-05-2026

MARCA/REFERENCIA: BOSCH	SERIE: 01

VERIFICACION DEL ESTADO ACTUAL DE LA PULIDORA

PARTES A INSPECCIONAR	semana 1	lunes	martes	miercoles	jueves	viernes	sabado
Guardas		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Seguros		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Extensión eléctrica		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Clavija		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Portadisco		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Carcasa		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Interruptor		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Bloqueo del eje		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mango auxiliar		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mango principal		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Eje		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estado general del alimentador		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Clavija de conexión a tierra		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Escobillas		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Disco		✓	✓	✓	✓	✓	✓
CONVENCIONES:	FIRMA						
BUENO: ✓ MALO: X							

PREOPERACIONAL

1Antes de utilizar la pulidora póngase los elementos de protección personal.

2Mantenga las zonas de trabajo limpias y ordenadas.

3 Deben evitarse o minimizarse las posturas forzadas y los sobreesfuerzos durante el trabajo.

4 Evite exponer la herramienta eléctrica a la lluvia y que penetren líquidos en su interior.

5 Evite retirar o inutilizar los dispositivos de protección de la máquina, el hacerlo podría generar accidentes graves a quien opera la pulidora.

6 Antes de empezar a trabajar, limpie los posibles derrames de aceite o combustible que puedan existir.

7 Evite la presencia de cables eléctricos en las zonas de paso.

8 Evite el encendido accidental, asegúrese que el interruptor esté en posición de apagado antes de conectar la pulidora.

9 Evite emplear útiles dañados, de giro excéntrico, o que vibren. Mantenga apartados materiales fácilmente inflamables y siempre tenga cerca un extintor de incendio.

OPERADO POR

Item	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	FIRMA
1	Manuel OCAMPO	81770904	Manuel Ocampo
2	Javier Vigoya	1077085879	Javier Vigoya
3	Jorge Santibanez	81345216	
4	Anyirsi Adrianez	1007191710	Anyirsi R
5			
6			
7			
8			
9			

RESPONSABLES DE DAR CUMPLIMIENTO

COORDINADOR :

REP.LEGAL:

ING.RESIDENTE:

3324

CONSTRUCRUZ	INSPECCION PREOPERACIONAL CORTADORA DE LADRILLO		
	CONSTRUCRUZ		
	FECHA: 23/11/2022	CODIGO: FT-SST-02	VERSION: 01

FECHA: 27-04-2026	HORA DE INICIO: 7:00 am	HORA DE FINALIZACION: 5:30 PM	VALIDO HASTA: 03-05-2026
MARCA/REFERENCIA: Maquitec		SERIE:	

VERIFICACION DEL ESTADO ACTUAL DE LA TRONZADORA

PARTES QUE INSPECCIONAR	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado
Estado de conexiones eléctricas, cables, tomas, extensiones	✓	✓	✓	✓	✓	✓
¿El disco en qué estado se encuentra?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cuenta con los acoples adecuado para los accesorios	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estado del botón de bloqueo para cambio de disco	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estado de accesorio portadiscos	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ventilación del equipo sin obstrucciones	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Llave para sujeción de turca disco	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estado de limpieza del equipo	✓	✓	✓	✓	✓	✓
¿El soporte y guía para rodar material en que condición se encuentra?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
condiciones adecuadas para utilizar el equipo	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estado de los accesorios adecuados para el corte	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mesa de trabajo adecuada y en condiciones	✓	✓	✓	✓	✓	✓
¿El sistema de agua en que condición se encuentra?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FIRMA						

CONVENCIONES:

BUENO: ✓ | MALO: X

PREOPERACIONAL

1. Usar elementos de protección personal como gafas, guantes y tapabocas para evitar accidentes.
2. Revisar que la máquina esté en buen estado antes de usarla (cable, disco y funcionamiento).
3. Asegurarse de que el disco de corte esté bien ajustado y sea el adecuado para ladrillo.
4. Mantener el área de trabajo limpia y sin obstáculos.
5. Sujetar bien el ladrillo antes de iniciar el corte para evitar movimientos.
6. No colocar las manos cerca del disco mientras la máquina esté en funcionamiento.
7. Cortar con calma, sin hacer presión excesiva sobre la máquina.
8. Desconectar la cortadora cuando no se esté usando o al hacer ajustes.
9. Evitar usar la máquina en lugares húmedos o con agua cerca.
10. Seguir siempre las instrucciones del fabricante.



OPERADO POR:

Item	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	FIRMA
1	Hadly Hoyos	1065...	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

RESPONSABLES DE DAR CUMPLIMIENTO:

COORDINADOR:

REP.LEGAL:

ING.RESIDENTE:

33246

CONSTRUCRUZ	INSPECCION PREOPERACIONAL CORTADORA DE LADRILLO		
	CONSTRUCRUZ		
	FECHA: 23/11/2022	CODIGO: FT-SST-02	VERSION: 01

FECHA: 20-04-2026	HORA DE INICIO: 7:00 AM	HORA DE FINALIZACION: 5:30 PM	VALIDO HASTA: 25-04-2026

MARCA/REFERENCIA: Maquitec | SERIE:

VERIFICACION DEL ESTADO ACTUAL DE LA TRONZADORA

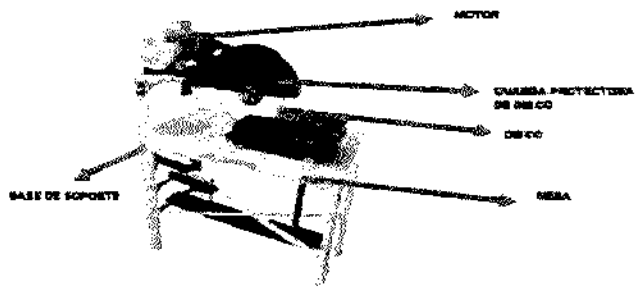
PARTES QUE INSPECCIONAR	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado
Estado de conexiones eléctricas, cables, tomas, extensiones	✓	✓	✓	✓	✓	✓
¿El disco en qué estado se encuentra?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cuenta con los acoples adecuado para los accesorios	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estado del botón de bloqueo para cambio de disco	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estado de accesorio portadiscos	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ventilación del equipo sin obstrucciones	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Llave para sujeción de turca disco	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estado de limpieza del equipo	✓	✓	✓	✓	✓	✓
¿El soporte y guía para rodar material en que condición se encuentra?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
condiciones adecuadas para utilizar el equipo	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estado de los accesorios adecuados para el corte	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mesa de trabajo adecuada y en condiciones	✓	✓	✓	✓	✓	✓
¿El sistema de agua en que condición se encuentra?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FIRMA						

CONVENCIONES:

BUENO: ✓ | MALO: X

PREOPERACIONAL

1. Usar elementos de protección personal como gafas, guantes y tapabocas para evitar accidentes.
2. Revisar que la máquina esté en buen estado antes de usarla (cable, disco y funcionamiento).
3. Asegurarse de que el disco de corte esté bien ajustado y sea el adecuado para ladrillo.
4. Mantener el área de trabajo limpia y sin obstáculos.
5. Sujetar bien el ladrillo antes de iniciar el corte para evitar movimientos.
6. No colocar las manos cerca del disco mientras la máquina esté en funcionamiento.
7. Cortar con calma, sin hacer presión excesiva sobre la máquina.
8. Desconectar la cortadora cuando no se esté usando o al hacer ajustes.
9. Evitar usar la máquina en lugares húmedos o con agua cerca.
10. Seguir siempre las instrucciones del fabricante.



OPERADO POR:

Item	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	FIRMA
1	Holly Jurado	1085[illegible]20	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

RESPONSABLES DE DAR CUMPLIMIENTO:

COORDINADOR:

REP.LEGAL:

ING.RESIDENTE:

332dd

3325 O

CONSTRUCRUZ	INSPECCION PREOPERACIONAL CORTADORA DE LADRILLO		
	CONSTRUCRUZ		
	FECHA: 23/11/2022	CODIGO: FT-SST-02	VERSION: 01

FECHA: 13-04-2026	HORA DE INICIO: 7:00 AM	HORA DE FINALIZACION: 5:30 PM	VALIDO HASTA: 18-04-2026

MARCA/REFERENCIA: Maquitec SERIE:

VERIFICACION DEL ESTADO ACTUAL DE LA TRONZADORA

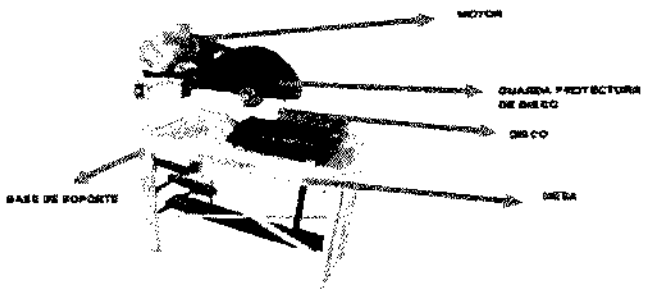
PARTES QUE INSPECCIONAR	lunes	martes	miérco	jueves	viernes	sábado
Estado de conexiones eléctricas, cables, tomas, extensiones	✓	✓	✓	✓	✓	✓
¿El disco en qué estado se encuentra?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cuenta con los acoples adecuado para los accesorios	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estado del botón de bloqueo para cambio de disco	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estado de accesorio portadiscos	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ventilación del equipo sin obstrucciones	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Llave para sujeción de turca disco	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estado de limpieza del equipo	✓	✓	✓	✓	✓	✓
¿El soporte y guía para rodar material en que condición se encuentra?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
condiciones adecuadas para utilizar el equipo	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estado de los accesorios adecuados para el corte	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mesa de trabajo adecuada y en condiciones	✓	✓	✓	✓	✓	✓
¿El sistema de agua en que condición se encuentra?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FIRMA						

CONVENCIONES:

BUENO: ✓ MALO: X

PREOPERACIONAL

1. Usar elementos de protección personal como gafas, guantes y tapabocas para evitar accidentes.
2. Revisar que la máquina esté en buen estado antes de usarla (cable, disco y funcionamiento).
3. Asegurarse de que el disco de corte esté bien ajustado y sea el adecuado para ladrillo.
4. Mantener el área de trabajo limpia y sin obstáculos.
5. Sujetar bien el ladrillo antes de iniciar el corte para evitar movimientos.
6. No colocar las manos cerca del disco mientras la máquina esté en funcionamiento.
7. Cortar con calma, sin hacer presión excesiva sobre la máquina.
8. Desconectar la cortadora cuando no se esté usando o al hacer ajustes.
9. Evitar usar la máquina en lugares húmedos o con agua cerca.
10. Seguir siempre las instrucciones del fabricante.



OPERADO POR:

Items	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	FIRMA
1	Hadley Rodriguez	1.067.930.211	Hadley
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

RESPONSABLES DE DAR CUMPLIMIENTO:

COORDINADOR:

REP.LEGAL:

ING.RESIDENTE:

33251

CONSTRUCRUZ

INSPECCION PREOPERACIONAL CORTADORA DE LADRILLO

CONSTRUCRUZ

FECHA: 23/11/2022	CODIGO: FT-SST-02	VERSION: 01

FECHA: 06-04-2026	HORA DE INICIO: 7:00 am	HORA DE FINALIZACION: 5:30 PM	VALIDO HASTA: 11-04-2026

MARCA/REFERENCIA: MAQUITEC | SERIE:

VERIFICACION DEL ESTADO ACTUAL DE LA TRONZADORA

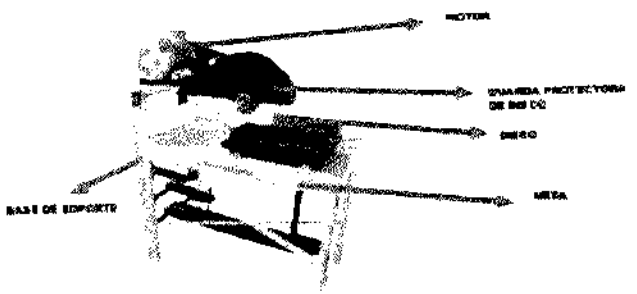
PARTES QUE INSPECCIONAR	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado
Estado de conexiones eléctricas, cables, tomas, extensiones	✓	✓	✓	✓	✓	✓
¿El disco en qué estado se encuentra?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cuenta con los acoples adecuado para los accesorios	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estado del botón de bloqueo para cambio de disco	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estado de accesorio portadiscos	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ventilación del equipo sin obstrucciones	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Llave para sujeción de turca disco	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estado de limpieza del equipo	✓	✓	✓	✓	✓	✓
¿El soporte y guía para rodar material en que condición se encuentra?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
condiciones adecuadas para utilizar el equipo	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estado de los accesorios adecuados para el corte	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mesa de trabajo adecuada y en condiciones	✓	✓	✓	✓	✓	✓
¿El sistema de agua en que condición se encuentra?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FIRMA						

CONVENCIONES:

BUENO: ✓ | MALO: X

PREOPERACIONAL

1. Usar elementos de protección personal como gafas, guantes y tapabocas para evitar accidentes.
2. Revisar que la máquina esté en buen estado antes de usarla (cable, disco y funcionamiento).
3. Asegurarse de que el disco de corte esté bien ajustado y sea el adecuado para ladrillo.
4. Mantener el área de trabajo limpia y sin obstáculos.
5. Sujetar bien el ladrillo antes de iniciar el corte para evitar movimientos.
6. No colocar las manos cerca del disco mientras la máquina esté en funcionamiento.
7. Cortar con calma, sin hacer presión excesiva sobre la máquina.
8. Desconectar la cortadora cuando no se esté usando o al hacer ajustes.
9. Evitar usar la máquina en lugares húmedos o con agua cerca.
10. Seguir siempre las instrucciones del fabricante.



OPERADO POR:

Item	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	FIRMA
1	[illegible] Tadeo	3[illegible]1030	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

RESPONSABLES DE DAR CUMPLIMIENTO:

COORDINADOR:

REP.LEGAL:

ING.RESIDENTE:

33252

CONSTRUCRUZ	INSPECCION PREOPERACIONAL CORTADORA DE LADRILLO		
	CONSTRUCRUZ		
	FECHA: 23/11/2022	CODIGO: FT-SST-02	VERSION: 01

FECHA: 30-03-2026	HORA DE INICIO: 7:00 am	HORA DE FINALIZACION: 5:30 PM	VALIDO HASTA: 01-04-2026
MARCA/REFERENCIA: Maqutec		SERIE:	

VERIFICACION DEL ESTADO ACTUAL DE LA TRONZADORA

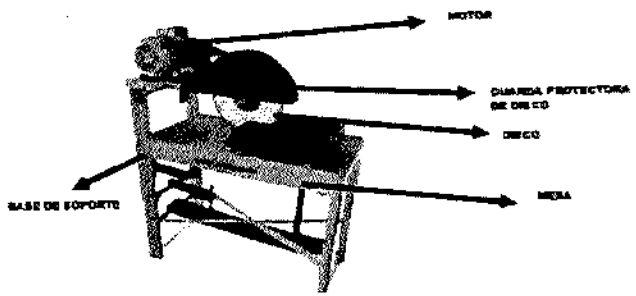
PARTES QUE INSPECCIONAR	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado
Estado de conexiones eléctricas, cables, tomas, extensiones	✓	✓	✓			
¿El disco en qué estado se encuentra?	✓	✓	✓			
Cuenta con los acoples adecuado para los accesorios	✓	✓	✓			
Estado del botón de bloqueo para cambio de disco	✓	✓	✓			
Estado de accesorio portadiscos	✓	✓	✓			
Ventilación del equipo sin obstrucciones	✓	✓	✓			
Llave para sujeción de tuerca disco	✓	✓	✓			
Estado de limpieza del equipo	✓	✓	✓			
¿El soporte y guía para rodar material en que condición se encuentra?	✓	✓	✓			
condiciones adecuadas para utilizar el equipo	✓	✓	✓			
Estado de los accesorios adecuados para el corte	✓	✓	✓			
Mesa de trabajo adecuada y en condiciones	✓	✓	✓			
¿El sistema de agua en que condición se encuentra?						
FIRMA						

CONVENCIONES:

BUENO ✓ | MALO X

PREOPERACIONAL

1. Usar elementos de protección personal como gafas, guantes y tapabocas para evitar accidentes.
2. Revisar que la máquina esté en buen estado antes de usarla (cable, disco y funcionamiento).
3. Asegurarse de que el disco de corte esté bien ajustado y sea el adecuado para ladrillo.
4. Mantener el área de trabajo limpia y sin obstáculos.
5. Sujetar bien el ladrillo antes de iniciar el corte para evitar movimientos.
6. No colocar las manos cerca del disco mientras la máquina esté en funcionamiento.
7. Cortar con calma, sin hacer presión excesiva sobre la máquina.
8. Desconectar la cortadora cuando no se esté usando o al hacer ajustes.
9. Evitar usar la máquina en lugares húmedos o con agua cerca.
10. Seguir siempre las instrucciones del fabricante.



OPERADO POR:

Item	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	FIRMA
1	Hoyos Rodriguez	79570	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

RESPONSABLES DE DAR CUMPLIMIENTO:

COORDINADOR:

REP.LEGAL:

ING.RESIDENTE:

ANEXO.4 ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

Cra 8 C186-67 TO 1 Apto 104
construcruz@outlook.com

3250

C&G

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Nuevo: ☒ Revisado: ☐ Lugar exacto de trabajo: Modulo Educativo

Fecha: 06-04-2026

Trabajo / Actividad: Reforzacion para anclaje de muro de tabiqillo.

Trabajadores Implicados	Cargo	Firma	Revisado por:
Javier Duarte	Oficial		Firma de Vo Bo. SST

EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO / RECOMENDADO

1. Casco de seguridad con barboquejo	☒	6. Gafas de seguridad	☒	11.Ropa de trabajo o dotacion	☒
2. Arnés de cuerpo completo	☐	7. Botas de seguridad	☒	12.Otros.....	☐
3. Guantes	☒	8. Eslinga	☐	_____	☐
4. Careta	☐	9. Respirador con filtros	☐	_____	☐
5. Protección auditiva	☐	10. Tapabocas	☐	_____	☐

PASOS DEL TRABAJO	PELIGROS POTENCIALES	ACCIONES O PROCEDIMIENTOS RECOMENDADOS	RESPONSABLE	FECHA
PELIGROS COMUNES EXISTENTES DURANTE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES	Locativos:Superficies irregulares (caidas a diferente al mismo o diferente nivel)	Identificar los accesos peatonales y de vehiculos,presencia de lineas de servicios publicos (gas domiciliario,acueducto y energizadas) y otros objetos existentes.Utilizar los Elementos de Protaccion Personal (Botas antideslizantes).Divulgar al personal sobre los riesgos existentes en el area.-Señalizar area de trabajo.	Oficial SST	06/04/26 a 11/04/26
	Fisico: Radiaciones no ionizantes:(Rayos ultravioletas y solares).Deshidratacion y quemaduras causadas por exposicion.Temperaturas extremas: Calor	Disponer de Hidratacion constante.Utilizar dotacion (manga larga y capuchon o monja).Hacer pausas.	Oficial SST	06/04 a 11/04/26
	Fenomenos Naturales: Lluvias Torrenciales, chubascos y tormentas.	Suspender actividades y buscar refugio. No ubicarse debajo de los arboles.Disponer de Elementos de Proteccion Personal (impermeable y botas de caucho con suela antideslizante).Al reanudar actividades verificar condiciones del terreno y el entorno.	Oficial SST	06/04/26 a 11/04/26
	Biologico.Presencia de Animales o especies (mordeduras,picaduras y ataque de animales)	Verificar previamente si hay presencia de especies (avispas, Serpientes u otros animales),si encuentran algun nido o especie en el area reportar para hacer el respectivo manejo.No molestar o golpear nidos o manipularlos.En caso de presentarse un ataque de animales, salir del area e informar y trasladar a centro medico mas cercano.Hacer uso de los EPP durante la ejecucion de labores.	Oficial SST	06/04/26 a 11/04/26
	Biomecanico:Manipulacion de cargas y esfuerzos (fatiga y afecciones osteomusculares)	Según el tipo de carga inspeccionar las caracteristicas de la misma (peso,volumen y y el recorrido hacia donde la tanga que desplazarse).Tener en cuenta hombres 25 kgs y mujeres 12.5 kgs. Si la carga tiene mas de los parametros establecidos coordinar manipularla entre dos o mas personas segun se requiera o usar ayuda mecanica.Realizar Pausas Activas.	Oficial SST	06/04/26 a 11/04/26
	Biomecanico:Posturas prolongada y movimientos repetitivos.	Realizar pausas activas periodicas.Rotacion de personal durante el desarrollo de las actividades.	Oficial SST	06/04/26 a 11/04/26
	Biomecanico: Carga estatica:Postura de pie (Fatiga muscular).	Realizar pausas activas periodicas.Rotacion de personal durante el desarrollo de las actividades.	Oficial SST	06/04/26 a 11/04/26
	Biomecanico: Carga estatica:Postura de pie (Fatiga muscular).	Realizar pausas activas periodicas.Rotacion de personal durante el desarrollo de las actividades.	Oficial SST	06/04/26 a 11/04/26

INGRESO,RECONOCIMIENTO E INSPECCION DE AREA DE TRABAJO	Locativo:Superficies irregulares (caidas a diferente al mismo o diferente nivel).Picos o superficies resbalosas	Socializar previamente al personal los riesgos existentes en el lugar.Verificar condiciones del area (estado del terreno,existencia de objetos o elementos (arboles,estructuras vigentes), vias de acceso,lineas de servicios publicos),tareas o actividades en ejecucion. Utilizar los elementos de proteccion personal (Casco,gafas,botas de seguridad con suela antideslizante ropa o dotacion).	Oficial SST	06/04/26 al 11/04/26
TRASLADO,DESCARGUE Y UBICACION DE EQUIPOS,HERRAMIENTAS, ELEMENTOS Y MATERIALES	Biomecanico:Manipulacion de cargas y esfuerzos (fatiga y afecciones osteomusculares)	Según el tipo de carga inspeccionar las caracteristicas de la misma (peso,volumen y y el recorrido hacia donde la tenga que desplazarse).Tener en cuenta hombres 25 kgs y mujeres 12,5 kgs. Si la carga tiene mas de los parametros establecidos coordinar manipularla entre dos o mas personas segun se requiera o usar ayuda mecanica.Realizar Pausas Activas.	Oficial SST	06/04/26 al 11/04/26
	Mecanico:Desplazamiento de Materiales, equipos, herramientas y otros con ayuda mecanica; Caidas de materiales, afectacion a personal (atrapamientos) y politraumatismos.	Al realizar el desplazamiento, cargue y descargue de materiales con ayuda mecanica (Retroexcavadora),coordinar la actividad en conjunto con el operador y el personal ejecutor, identificar los puntos ciegos del equipo.No ubicarse debajo o a los lados del equipo o materiales.Asegurar y nivelar la carga en las uñas o balde del equipo.	Oficial SST	06/04/26 al 11/04/26
INSTALACION DE ANCLAJES ESTRUCTURALES EN PLACA DE ENTREPISO PARA COLOCACION DE LADRILLO	Mecanico:manipulacion de piezas metalicas- puntas expuestas,bordes filosos;(laceraciones,punzamientos,heridas).	Revisar las piezas a manipular identificando bordes filosos o puntas expuestas.-Utilizar EPP (Guantes de vaqueta).	Oficial	06/04/26 al 11/04/26
	Electrico: (Alta y Baja tension):Tablero electricos,conexiones o cables en mal estado o defectuosos (electroocucion): afectaciones y politraumatismos.	Antes de conectar equipos revisar el estado o condiciones de tomas y lacos del tablero que suministren electricidad.Inspeccionar las extenciones o cables) no presenten deterioro en el encauchetado (cables expuestos o pelados) y de clavijas o enchufes; sustituir la extension. No sobrecargar las tomas o tableros .Si la electricidad se interrumpe desconectar los equipos cuidadosamente.No manipular equipos o hacer mantenimiento o revisiones del mismo cuando estos se encuentren conectados y/o energizados.Reportar al personal idoneo (tecnico electricista o encargado).	Oficial SST	06/04/26 al 11/04/26
	Mecanico: Manipulacion de herramientas menores y equipo como pulidora y taladro para hacer corte de varilla y perforaciones en placa;Cortes, laceraciones,golpes con la herramientas,fracturas,amputaciones y perforaciones en diferentes partes del cuerpo.	Verificar el estado de la herramienta menor previamente.Utilizar guantes de vaqueta en la ejecucion de la actividad.Realizar inspeccion preoperacional de pulidora y taladro previo a su uso verificando condiciones del equipo y accesorios como discos de corte, brocas y presencia de elementos de guarda o proteccion de los equipos a los que aplique.No introducir las manos y/o partes del cuerpo cuando este funcionando de los equipos tambien incluye introducir objetos.No utilizar accesorios o joyas (anillos,pulseras,relojes,cadenas durante la actividad que puedan generar atrapamientos).En caso de presentar alguna falla del equipo apagarlo, revisar y reportar.	Oficial SST	06/04/26 al 11/04/26
	Mecanico: Proyeccion de particulas (Concreto): Golpes o insercion en partes del cuerpo expuestas del material proyectado.	. Utilizar los elementos de proteccion personal durante la actividad: (Casco,gafas,ropa de trabajo).Realizar limpieza de los EPP si presentan salpicaduras de material.	Oficial	06/04/26 al 11/04/26
	Fisico: Ruido:(Perdida de audicion de manera progresiva, discomfort e irritabilidad)	Utilizar proteccion auditiva (tapaoidos de insercion o tipo copa).Verificar condiciones de los equipos a utilizar. Realizar Pausas y rotacion del personal	oficial SST	06/04/26 al 11/04/26
ORDEN Y ASEO EN AREAS DE TRABAJO	Locativo:Areas de trabajo en desorden;Caidas,golpes,laceraciones,punzamientos,fracturas	Disponer de areas para el almacenamiento de equipos,herramientas y materiales u otros objetos presentes y organizarlos periodicamente.Antes de extraer algun elemento del area,verificar el sitio para introducir las manos o cualquier parte del cuerpo.Utilizar los guantes para la manipulacion de los mismos.Señalizar areas de trabajo.	Oficial	06/04/26 al 11/04/26
	Ambiental:Disposicion inadecuada de residuos solidos (contaminacion del suelo y visual).	Realizar periodicamente la recolocion y disposicion de los residuos solidos segun el codigo de colores (negro-no aprovechables;verde-organicos y blanco-aprovechables como el carton,plastico,periodico limpios).Ubicarlos en punto ecologico o zonas temporales.	Oficial	06/04/26 al 11/04/26
	Biologico:Presencia de insectos,vectores o microorganismos	Disponer de los residuos de manera adecuada y sacarlos periodicamente.	SST Oficial	06/04/26 al 11/04/26

3256

OBSERVACIONES GENERALES DE SEGURIDAD:

→ Verificar Condiciones en el area de trabajo

FECHA Y HORA DE CIERRE: 11/04/2026 1:00 pm FIRMA RESPONSABLE:

OBSERVACIONES

C&G	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Nuevo: ☐ Revisado: ☒ Lugar exacto de trabajo: Modulo Educativo

Fecha: 13-04-2026

Trabajo / Actividad: INSTALACION DE ANCLAJES EN PISO EN EL MODULO EDUCATIVO

Trabajadores implicados	Cargo	Firma	Revisado por:
Jaider Duarte	oficial		Firma de Vo Bo. SST

EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO / RECOMENDADO

1. Casco de seguridad con barboquejo	☒	6. Gafas de seguridad	☒	11.Ropa de trabajo o dotacion	☒
2. Arnés de cuerpo completo	☐	7. Botas de seguridad	☒	12.Otros.....	☐
3. Guantes	☒	8. Eslinga	☐	_____	☐
4. Careta	☐	9. Respirador con filtros	☐	_____	☐
5. Protección auditiva	☐	10. Tapabocas	☐	_____	☐

PASOS DEL TRABAJO	PELIGROS POTENCIALES	ACCIONES O PROCEDIMIENTOS RECOMENDADOS	RESPONSABLE	FECHA
PELIGROS COMUNES EXISTENTES DURANTE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES	Locativos:Superficies irregulares (caidas a diferente al mismo o diferente nivel)	Identificar los accesos peatonales y de vehiculos,presencia de lineas de servicios publicos (gas domiciliario,acueducto y energizadas) y otros objetos existantes.Utilizar los Elementos de Proteccion Personal (Botas antideslizantes).Divulgar al personal sobre los riesgos existentes en el area.-Señalizar area de trabajo.	Oficial SST	13/04/26 al 18/04/26
	Fisico: Radiaciones no Ionizantes:(Rayos ultravioletas y solares).Deshidratacion y quemaduras causadas por exposicion.Temperaturas extremas: Calor	Disponer de Hidratacion constante.Utilizar dotacion (manga larga y capuchon o monja).Hacer pausas.	Oficial SST	13/04/26 al 18/04/26
	Fenomenos Naturales: Lluvias Torrenciales, chubascos y tormentas.	Suspender actividades y buscar refugio. No ubicarse debajo de los arboles.Disponer de Elementos de Proteccion Personal (impermeable y botas de caucho con suela antideslizante).Al reanudar actividades verificar condiciones del terreno y el entorno.	Oficial	13/04/26 al 18/04/26
	Biologico.Presencia de Animales o especies (mordeduras,picaduras y ataque de animales)	Verificar previamente si hay presencia de especies (avispas, Serpientes u otros animales),si encuentran algun nido o especie en el area reportar para hacer el respectivo manejo.No molestar o golpear nidos o manipularlos.En caso de presentarse un ataque de animales, salir del area e informar y trasladar a centro medico mas cercano.Hacer uso de los EPP durante la ejecucion de labores.	Oficial SST	13/04/26 al 18/04/26
	Biomecanico:Manipulacion de cargas y esfuerzos (fatiga y afecciones osteomusculares)	Según el tipo de carga inspeccionar las caracteristicas de la misma (peso,volumen y y el recorrido hasta donde la tenga que desplazarse).Tener en cuenta hombres 25 kgs y mujeres 12.5 kgs. Si la carga tiene mas de los parametros establecidos coordinar manipularla entre dos o mas personas segun se requiera o usar ayuda mecanica.Realizar Pausas Activas.	Oficial SST	13/04/26 al 18/04/26
	Biomecanico:Posturas prolongada y movimientos repetitivos.	Realizar pausas activas periodicas.Rotacion de personal durante el desarrollo de las actividades.	Oficial SST	13/04/26 al 18/04/26
	Biomecanico: Carga estatica:Postura de pie (Fatiga muscular).	Realizar pausas activas periodicas.Rotacion de personal durante el desarrollo de las actividades.	Oficial SST	13/04/26 al 18/04/26
	Biomecanico: Carga estatica:Postura de pie (Fatiga muscular).	Realizar pausas activas periodicas.Rotacion de personal durante el desarrollo de las actividades.	Oficial SST	13/04/26 al 18/04/26

INGRESO,RECONOCIMIENTO E INSPECCION DE AREA DE TRABAJO	Locativos:Superficies irregulares (caidas a diferente al mismo o diferente nivel),Pisos o superficies resbalosas	Socializar previamente al personal los riesgos existentes en el lugar.Verificar condiciones del area (estado del terreno,existencia de objetos o elementos (arboles,estructuras vigentes), vias de acceso,lineas de servicios publicos),tareas o actividades en ejecucion. Utilizar los elementos de proteccion personal (Casco,gafas,botas de seguridad con suela antideslizante,ropa y dotacion)	Oficial SST	13/04/26 al 18/04/26
TRASLADO,DESCARGUE Y UBICACION DE EQUIPOS,HERRAMIENTAS, ELEMENTOS Y MATERIALES	Biomecanico:Manipulacion de cargas y esfuerzos (fatiga y afecciones osteomusculares)	Según el tipo de carga inspeccionar las caracteristicas de la misma (peso,volumen y y el recorrido hacia donde la tenga que desplazarse).Tener en cuenta hombres 25 kgs y mujeres 12,5 kgs. Si la carga tiene mas de los parametros establecidos coordinar manipularla entre dos o mas personas segun se requiera o usar ayudo mecanica.Realizar Pausas Activas.	Oficial SST	13/04/26 al 18/04/26
	Mecanico:Desplazamiento de Materiales, equipos, herramientas y otros con ayuda mecanica: Caidas de materiales, afectacion a personal (atrapamientos) y politraumatismos.	Al realizar el desplazamiento, cargue y descargue de materiales con ayuda mecanica (Retroexcavadora),coordinar la actividad en conjunto con el operador y el personal ejecutor. identificar los puntos ciegos del equipo.No ubicarse debajo o a los lados del equipo o materiales.Asegurar y nivelar la carga en las uñas o balde del equipo.	Oficial SST	13/04/26 al 18/04/26
INSTALACION DE ANCLAJES ESTRUCTURALES EN PLACA DE ENTREPISO PARA COLOCACION DE LADRILLO	Mecanico:manipulacion de piezas metalicas- puntas expuestas,bordes filosos:(laceraciones,punzamientos,heridas).	Revisar las piezas a manipular identificando bordes filosos o puntas expuestas.-Utilizar EPP (Guantes de vaqueta).	Oficial SST	13/04/26 al 18/04/26
	Electrico: (Alta y Baja tension):Tablero electricos,conexiones o cables en mal estado o defectuosos (electrocucion); afectaciones y politraumatismos.	Antes de conectar equipos revisar el estado o condiciones de tomas y tacos del tablero que suministren electricidad,inspeccionar las extensiones o cables) no presenten deterioro en el encauchetado (cables expuestos o pelados) y de clavijas o enchufes: sustituir la extension. No sobrecargar las tomas o tableros .Si la electricidad se interrumpe desconectar los equipos cuidadosamente.No manipular equipos o hacer mantenimiento o revisiones del mismo cuando estos se encuentren conectados y /o energizados.Reportar al personal idenco (tecnico electricista o encargado).	Oficial SST	13/04/26 al 18/04/26
	Mecanico: Manipulacion de herramientas menores y equipo como pulidora y taladro para hacer corte de varilla y perforaciones en placa:Cortes, laceraciones,golpes con la herramientas,fracturas,amputaciones y perforaciones en diferentes partes del cuerpo.	Verificar el estado de la herramienta menor previamente.Utilizar guantes de vaqueta en la ejecucion de la actividad.Realizar inspeccion preoperacional de pulidora y taladro previo a su uso verificando condiciones del equipo y accesorios como discos de corte, brocas y presencia de elementos de guarda o proteccion de los equipos a los que aplique.No introducir las manos y/o partes del cuerpo cuando este funcionando de los equipos tambien incluye introducir objetos.No utilizar accesorios o joyas (anillos,pulseras,relojes,cadenas durante la actividad que puedan generar atrapamientos).En caso de presentar alguna falla del equipo apagarlo, revisar y reportar.	Oficial SST	13/04/26 al 18/04/26
	Mecanico: Proyeccion de particulas (Concreto): Golpes o insercion en partes del cuerpo expuestas del material proyectado.	. Utilizar los elementos de proteccion personal durante la actividad: (Casco,gafas,ropa de trabajo).Realizar limpieza de los EPP si presentan salpicaduras de material.	Oficial SST	13/04/26 al 18/04/26
	Fisico: Ruido:(Perdida de audicion de manera progresiva, disconfort e irritabilidad)	Utilizar proteccion auditiva (tapaoidos de insercion o tipo copa).Verificar condiciones de los equipos a utilizar. Realizar Pausas y rotacion del personal.	Oficial SST	13/04/26 al 18/04/26
ORDEN Y ASEO EN AREAS DE TRABAJO	Locativo:Areas de trabajo en desorden:Caidas,golpes,laceraciones,punzamientos,fracturas	Disponer de areas para el almacenamiento de equipos,herramientas y materiales u otros objetos presentes y organizarlas periodicamente.Antes de extraer algun elemento del area,verificar el sitio para introducir las manos o cualquier parte del cuerpo.Utilizar los guantes para la manipulacion de los mismos.Señalizar areas de trabajo.	Oficial SST	13/04/26 al 18/04/26
	Ambiental:Disposicion inadecuada de residuos solidos (contaminacion del suelo y visual).	Realizar periodicamente la recoleccion y disposicion de los residuos solidos segun el codigo de colores (negro-no aprovechables;verde-organicos y blanco-aprovechables como el carton,plastico,periodico limpios).Ubicarlos en punto ecologico o acopios temporales.	Oficial SST	13/04/26 al 18/04/26
	Biologico:Presencia de insectos,vectores o microorganismos	Disponer de los residuos de manera adecuada y sacarlos periodicamente.	Oficial SST	13/04/26 al 18/04/26

3329

OBSERVACIONES GENERALES DE SEGURIDAD:

FECHA Y HORA DE CIERRE: 18-04-2026 04:00pm FIRMA RESPONSABLE:

OBSERVACIONES

3360

ACSG	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Nuevo: ☐ Revisado: ☒ Lugar exacto de trabajo: Módulo Educativo.
Fecha: 20-04-2026

Trabajo / Actividad:	INSTALACION DE ANCLAJES DE REFUERZO ESTRUCTURAL EN PLACA DE CONTRAPISO EN EL MODULO EDUCATIVO		
Trabajadores implicados	Cargo	Firma	Revisado por:
Javier Duarte	oficial		Oficial @ Obra
			Firma de Vo.Bo. SST

EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO / RECOMENDADO

1. Casco de seguridad con barboquejo ☒	6. Gafas de seguridad ☒	11.Ropa de trabajo o dotacion ☒
2. Arnés de cuerpo completo ☐	7. Botas de seguridad ☒	12.Otros..... ☐
3. Guantes ☒	8. Eslinga ☐	_____ ☐
4. Careta ☐	9. Respirador con filtros ☐	_____ ☐
5. Protección auditiva ☒	10. Tapabocas ☒	_____ ☐

PASOS DEL TRABAJO	PELIGROS POTENCIALES	ACCIONES O PROCEDIMIENTOS RECOMENDADOS	RESPONSABLE	FECHA
PELIGROS COMUNES EXISTENTES DURANTE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES	Locativos:Superficies irregulares (caidas a diferente al mismo o diferente nivel)	Identificar los accesos peatonales y de vehiculos,presencia de áreas de servicios publicos (gas domiciliario,acueducto y energizadas) y otros objetos existentes.Utilizar los Elementos de Proteccion Personal (Botas antideslizantes).Divulgar al personal sobre los riesgos existentes en el area.-Señalizar area de trabajo.	Oficial SST	20-04/26 al 25-04/26
	Fisico: Radiaciones no Ionizantes:(Rayos ultravioletas y solares).Deshidratacion y quemaduras causadas por exposicion.Temperaturas extremas: Calor	Disponer de Hidratacion constante.Utilizar dotacion (manga larga y capuchon o monja).Hacer pausas.	Oficial SST	20/04/26 a 25/04/26
	Fenomenos Naturales: Lluvias Torrenciales, chubascos y tormentas.	Suspender actividades y buscar refugio. No ubicarse debajo de los arboles.Disponer de Elementos de Proteccion Personal (Impermeable y botas de caucho con suela antideslizante).Al reanudar actividades verificar condiciones del terreno y el entorno.	Oficial SST	20/04/26 a 25/04/26
	Biologico.Presencia de Animales o especies (mordeduras,picaduras y ataque de animales)	Verificar previamente si hay presencia de especies (avispas, Serpientes u otros animales),si encuentran algun nido o especie en el area reportar para hacer el respectiva manejo.No molestar o golpear nidos o manipularlos.En caso de presentarse un ataque de animales, salir del area e informar y trasladar a centro medico mas cercano.Hacer uso de los EPP durante la ejecucion de labores.	Oficial SST	20/04/26 a 25/04/26
	Biomecanico:Manipulacion de cargas y esfuerzos (fatiga y afecciones osteomusculares)	Según el tipo de carga inspeccionar las caracteristicas de la misma (peso,volumen y y el recorrido hacia donde la tenga que desplazarse).Tener en cuenta hombres 25 kgs y mujeres 12.5 kgs. Si la carga tiene mas de los parametros establecidos coordinar manipularla entre dos o mas personas segun se requiera o usar ayuda mecanica.Realizar Pausas Activas.	Oficial SST	20/04/26 a 25/04/26.
	Biomecanico:Posturas prolongada y movimientos repetitivos.	Realizar pausas activas periodicas.Rotacion de personal durante el desarrollo de las actividades.	Oficial SST	20/04/26 a 25/04/26
	Biomecanico: Carga estatica:Postura de pie (Fatiga muscular).	Realizar pausas activas periodicas.Rotacion de personal durante el desarrollo de las actividades.	Oficial SST	20/04/26 a 25/04/26
	Biomecanico: Carga estatica:Postura de pie (Fatiga muscular).	Realizar pausas activas periodicas.Rotacion de personal durante el desarrollo de las actividades.	Oficial SST	20/04/26 a 25/04/26

INGRESO,RECONOCIMIENTO E INSPECCION DE AREA DE TRABAJO	Locativos:Superficies irregulares (caidas a diferente al mismo o diferente nivel),Pisos o superficies resbalosas	Socializar previamente al personal los riesgos existentes en el lugar.Verificar condiciones del area (estado del terreno,existencia de objetos o elementos (arboles,estructuras vigentes), vias de acceso,lineas de servicios publicos),tareas o actividades en ejecucion. Utilizar los elementos de proteccion personal (Casco,gafas,botas de seguridad con suela antideslizante,ropa o dotacion).	oficial SST	20/04/26 al 26/04/26
TRASLADO,DESCARGUE Y UBICACION DE EQUIPOS,HERRAMIENTAS, ELEMENTOS Y MATERIALES	Biomecanico:Manipulacion de cargas y esfuerzos (fatiga y afecciones osteomusculares)	Según el tipo de carga inspeccionar las caracteristicas de la misma (peso,volumen y y el recorrido hacia donde la tenga que desplazarse).Tenar en cuenta hombres 25 kgs y mujeres 12,5 kgs. Si la carga tiene mas de los parametros establecidos coordinar manipularla entre dos o mas personas segun se requiera o usar ayuda mecanica.Realizar Pausas Activas.	oficial SST	20/04/26 al 26/04/26
	Mecanico:Desplazamiento de Materiales, equipos, herramientas y otros con ayuda mecanica: Caidas de materiales, afectacion a personal (atrapamientos) y politraumatismos.	Al realizar el desplazamiento, cargue y descargue de materiales con ayuda mecanica (Retroexcavadora),coordinar la actividad en conjunto con el operador y el personal ejecutor, identificar los puntos ciegos del equipo.No ubicarse debajo o a los lados del equipo o materiales.Asegurar y nivelar la carga en las uñas o balde del equipo.	oficial SST	20/04/26 al 26/04/26
INSTALACION DE ANCLAJES ESTRUCTURALES EN PLACA DE ENTREPISO PARA COLOCACION DE LADRILLO	Mecanico:manipulacion de piezas metalicas- puntas expuestas,bordes filosos:(laceraciones,punzamientos,heridas).	Revisar las piezas a manipular identificando bordes filosos o puntas expuestas.-Utilizar EPP (Guantes de vaqueta).	oficial SST	20/04/26 al 26/04/26
	Electrico: (Alta y Baja tension):Tableros electricos,conexiones o cables en mal estado o defectuosos (electrocucion): afectaciones y politraumatismos.	Antes de conectar equipos revisar el estado o condiciones de tomas y tacos del tablero que suministren electricidad.Inspeccionar las extenciones o cables) no presenten deterioro en el encauchetado (cables expuestos o pelados) y de clavijas o enchufes; sustituir la extension. No sobrecargar las tomas o tableros .Si la electricidad se interrumpe desconectar los equipos cuidadosamente.No manipular equipos o hacer mantenimiento o revisiones del mismo cuandos estos se encuentren conectados y/o energizados.Reportar al personal idoneo (tecnico electricista o encargado).	oficial SST	20/04/26 al 26/04/26
	Mecanico: Manipulacion de herramientas manores y equipo como pulidora y taladro para hacer corte de varilla y perforaciones en placa:Cortes, laceraciones,golpes con la herramientas,fracturas,amputaciones y perforaciones en diferentes partes del cuerpo.	Verificar el estado de la herramienta menor previamente.Utilizar guantes de vaqueta en la ejecucion de la actividad.Realizar inspeccion preoperacional de pulidora y taladro previo a su uso verificando condiciones del equipo y accesorios como discos de corte, brocas y presencia de elementos de guarda o proteccion de los equipos a los que aplique,No introducir las manos y/o partes del cuerpo cuando esta funcionando de los equipos tambien incluye introducir objetos.No utilizar accesorios o joyas (anillos,pulseras,relojes,cadenas durante la actividad que puedan generar atrapamientos).En caso de presentar alguna falla del equipo apagarlo, revisar y reportar.	oficial SST	20/04/26 al 26/04/26
	Mecanico: Proyeccion de particulas (Concreto): Golpes o insercion en partes del cuerpo expuestas del material proyectado.	. Utilizar los elementos de proteccion personal durante la actividad: (Casco,gafas,ropa de trabajo).Realizar limpieza de los EPP si presentan salpicaduras de material.	oficial SST	20/04/26 al 26/04/26
	Fisico: Ruido:(Perdida de audicion de manera progresiva, disconfort e irritabilidad)	Utilizar proteccion auditiva (tapaoidos de insercion o tipo copa).Verificar condiciones de los equipos a utilizar. Realizar Pausas y rotacion del personal.	oficial SST	20/04/26 al 26/04/26
ORDEN Y ASEO EN AREAS DE TRABAJO	Locativo:Areas de trabajo en desorden:Caidas,golpes,laceraciones,punzamientos,fracturas	Disponer de areas para el almacenamiento de equipos,herramientas y materiales u otros objetos presentes y organizarlas periodicamente.Antes de extraer algun elemento del area,verificar el sitio para introducir las manos o cualquier parte del cuerpo.Utilizar los guantes para la manipulacion de los mismos.Señalizar areas de trabajo.	oficial SST	20/04/26 al 26/04/26
	Ambiental:Disposicion inadecuada de residuos solidos (contaminacion del suelo y visual).	Realizar periodicamente la recoleccion y disposicion de los residuos solidos segun el codigo de colores (negro-no aprovechables,verde-organicos y blanco-aprovechables como el carton,plastico,periodico limpios).Ubicarlos en punto ecologico o acopios temporales.	oficial SST	20/04/26 al 26/04/26
	Biologico:Presencia de insectos,vectores o microorganismos	Disponer de los residuos de manera adecuada y sacarlos periodicamente.	oficial SST	20/04/26 al 26/04/26

33262

OBSERVACIONES GENERALES DE SEGURIDAD:

+ Verificar juego de cadenas gente en condiciones de Orden y Aseo.

FECHA Y HORA DE CIERRE OBSERVACIONES: 26-04-2026 16:00

FIRMA RESPONSABLE:

Powered by CamScanner

ACSG	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS		
Nuevo: ☒ Fecha: 27/04/2026	Revisado: ☐	Lugar exacto de trabajo: Modulo educativo	
Trabajo / Actividad:	LEVANTAMIENTO DE MUROS Y OTRAS ACTIVIDADES DE MAMPOSTERIA ESTRUCTURAL EN EL MODULO EDUCATIVO		
Trabajadores Implicados	Cargo	Firma	Revisado por:
Ver anexo			Firma de Vo Bo. SST

EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO / RECOMENDADO					
1. Casco de seguridad con barboquejo	☒	6. Gafas de seguridad	☒	11.Ropa de trabajo o dotacion	☒
2. Arnés de cuerpo completo	☐	7. Botas de seguridad	☒	12.Otros.....	☐
3. Guantes	☒	8. Eslinga	☐	_____	☐
4. Careta	☐	9. Respirador con filtros	☐	_____	☐
5. Protección auditiva	☒	10. Tapabocas	☒	_____	☐

PASOS DEL TRABAJO	PELIGROS POTENCIALES	ACCIONES O PROCEDIMIENTOS RECOMENDADOS	RESPONSABLE	FECHA
PELIGROS COMUNES EXISTENTES EN EL AREA DURANTE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES	Locativos:Superficies irregulares (caidas a diferente al mismo o diferente nivel)	Identificar los accesos peatonales y de vehiculos,presencia de lineas de servicios publicos (gas domiciliario,acueducto y energizadas) y otros objetos existentes.Utilizar los Elementos de Proteccion Personal (Botas antideslizantes).Divulgar al personal sobre los riesgos existentes en el area.-Señalizar area de trabajo.	SST	27/04/26
	Fisico: Radiaciones no Ionizantes:(Rayos ultravioletas y solares).Deshidratacion y quemaduras causadas por exposicion.Temperaturas extremas: Calor	Disponer de Hidratacion constante.Utilizar dotacion (manga larga y capuchon o monja).Hacer pausas.	SST oficial	27/04/26
	Fenomenos Naturales: Lluvias Torrenciales, chubascos y tormentas.	Suspender actividades y buscar refugio. No ubicarse debajo de los arboles.Disponer de Elementos de Proteccion Personal (impermeable y botas de caucho con suela antideslizante).Al reanudar actividades verificar condiciones del terreno y el entorno.	SST oficial	27/04/26
	Biologico.Presencia de Animales y arboles (mordeduras,picaduras y ataque de animales)	Verificar previamente si hay presencia de especies (avispas u otros animales),si encuentran algun nido o especie en el area reportar para hacer el respectivo manejo.No molestar o golpear nidos o manipularlos.En caso de presentarse un ataque de animales, salir del area e informar.Hacer uso de los EPP durante la ejecucion de labores.	SST oficial	27/04/26
	Biomecanico.Manipulacion de cargas y esfuerzos (fatiga y afecciones osteomusculares)	Según el tipo de carga Inspeccionar las caracteristicas de la misma (peso,volumen) y el recorrido hacia donde la tenga que desplazarse).Tener en cuenta hombres 25 kgs y mujeres 12.5 kgs. Si la carga tiene mas de los parametros establecidos coordinar manipularla entre dos o mas personas segun se requiera o usar ayuda mecanica.Realizar Pausas Activas.	SST oficial	27/04/26
	Biomecanico:Posturas prolongada y movimientos repetitivos	Realizar pausas activas periodicas.Rotacion de personal durante el desarrollo de las actividades.	SST oficial	27/04/26
	Biomecanico: Carga estatica:Postura de pie (Fatiga muscular).	Realizar pausas activas periodicas.Rotacion de personal durante el desarrollo de las actividades.	SST oficial	27/04/26
	Psicosocial:Contenido de la tarea: Monotonia (trabajo repetitivo) Estres y desconcentracion en la ejecucion de labores.	Coordinar las actividades previo a iniciar las actividades.-Socializar los riesgos existentes en el area de trabajo y realizar capacitaciones sobre riesgo psicosocial y autocuidado (manejo del estrés).	SST oficial	27/04/26

Powered by CamScanner

INGRESO,RECONOCIMIENTO E INSPECCION DE AREA DE TRABAJO	Locativos.Superficies irregulares (caidas a diferente al mismo o diferente nivel).Pisos o superficies resbalosas	Doctalizar previamente al personal los riesgos existentes en el lugar.Verificar condiciones del area (estado del terreno,existencia de objetos o elementos (arboles,estructuras vigentes), vias de acceso,lineas de servicios publicos),tareas o actividades en ejecucion. Utilizar los elementos de proteccion personal (Casco,gafas,botas de seguridad con suela antideslizante,ropa o dotacion).	SST oficial	27/04/26
TRASLADO,DESCARGUE Y UBICACION DE EQUIPOS,HERRAMIENTAS, ELEMENTOS Y MATERIALES	Biomecanico.Manipulacion de cargas y esfuerzos (fatiga y afecciones osteomusculares)	Según el tipo de carga inspeccionar las caracteristicas de la misma (peso,volumen y y el recorrido hacia donde la tenga que desplazarse).Tener en cuenta hombres 25 kgs y mujeres 12.5 kgs. Si la carga tiene mas de los parametros establecidos coordinar manipularla entre dos o mas personas segun se requiera o usar ayuda mecanica.Realizar Pausas Activas.	SST oficial	27/04/26
	Mecanico:Desplazamiento de Materiales, equipos, herramientas y otros con ayuda mecanica: Caidas de materiales, afectacion a personal (atrapamientos) y poltraumatismos.	Al realizar el desplazamiento, cargue y descargue de materiales con ayuda mecanica (Retroexcavadora),coordinar la actividad en conjunto con el operador y el personal ejecutor, identificar los puntos ciegos del equipo.No ubicarse debajo o a los lados del equipo o materiales.Asegurar y nivelar la carga en las uñas o balde del equipo.	SST oficial	27/04/26
INSTALACION DE ANCLAJES ESTRUCTURALES EN PLACA DE ENTREPISO PARA COLOCACION DE LADRILLO	Mecanico manipulacion de piezas metalicas- puntas expuestas,bordes filosos:(laceraciones,punzamientos,heridas)	Revisar las piezas a manipular identificando bordes filosos o puntas expuestas.-Utilizar EPP (Guantes de vaqueta).	SST oficial	27/04/26
	Electrico: (Alta y Baja tension) Tablero electricos,conexiones o cables en mal estado o defectuosos (electrocuccion): afectaciones y poltraumatismos.	Antes de conectar equipos revisar el estado o condiciones de tomas y tacos del tablero que suministren electricidad.Inspeccionar las extensiones o cables) no presenten deterioro en el encauchetado (cables expuestos o pelados) y de clavijas o enchufes; sustituir la extension. No sobrecargar las tomas o tableros .Si la electricidad se interrumpe desconectar los equipos cuidadosamente.No manipular equipos o hacer mantenimiento o revisiones del mismo cuandos estos se encuentren conectados y /o energizados.Reportar al personal idoneo (tecnico electricista o encargado).	SST oficial	27/04/26
	Mecanico: Manipulacion de herramientas menores y equipo como pulidora y taladro para hacer corte de varilla y perforaciones en placa:Cortes, laceraciones,golpes con la herramientas,facturas,amputaciones y perforaciones en diferentes partes del cuerpo.	Verificar el estado de la herramienta menor previamente.Utilizar guantes de vaqueta en la ejecucion de la actividad.Realizar inspeccion preoperacional de pulidora y taladro previo a su uso verificando condiciones del equipo y accesorios como discos de corte, brocas y presencia de elementos de guarda o proteccion de los equipos a los que aplique.No introducir las manos y/o partes del cuerpo cuando este funcionando de los equipos tambien incluye introducir objetos.No utilizar accesorios o joyas (anillos,pulseras,relojes,cadenas durante la actividad que puedan generar atrapamientos).En caso de presentar alguna falla del equipo apagarlo, revisar y reportar.	SST oficial	27/04/26
	Mecanico: Proyeccion de particulas (Concreto): Golpes o insercion en partes del cuerpo expuestas del material proyectado.	. Utilizar los elementos de proteccion personal durante la actividad: (Casco,gafas,ropa de trabajo).Realizar limpieza de los EPP si presentan salpicaduras de material.	SST oficial	27/04/26
	Fisico: Ruido:(Perdida de audicion de manera progresiva, disconfort o irritabilidad)	Utilizar proteccion auditiva (tapaoidos de insercion o tipo copa).Verificar condiciones de los equipos a utilizar. Realizar Pausas y rotacion del personal.	SST oficial	27/04/26
CORTE DE LADRILLO CON CORTADORA	Mecanico: Manipulacion de equipo (Cortadora): Laceraciones,Amputaciones,Atrapamientos y Fracturas	Realizar inspeccion del equipo y revisar las condiciones del mismo como: Guardas, estado del disco y estado general.Utilizar guantes de Nitrilo largos,Proteccion facial (gafas y Careta), delantal o peto y dotacion.No introducir las manos y/o partes del cuerpo cuando este funcionando la cortadora mantener la distancia. No tener mangas o puños de la camisa o cualquier parte de la dotacion suelto o desapuntado que puedan generar atrapamiento.No utilizar accesorios o joyas (anillos,pulseras,relojes,cadenas durante la actividad) En caso de presentar alguna falla del equipo apagarlo, revisar y reportar.	SST oficial	27/04/26
	Mecanico: Proyeccion de particulas Segmentos o pedazos de ladrillo (golpes, rasguños y golpes por impacto en cualquier parte del cuerpo)	. Utilizar los elementos de proteccion personal durante la actividad: (Casco,gafas,ropa de trabajo) Realizar limpieza de los EPP si presentan salpicaduras de material.	SST oficial	27/04/26
	Biomecanico Posturas prolongada y movimientos repetitivos.	Realizar pausas activas y estiramientos periodicos durante el desarrollo de las actividades.	SST oficial	27/04/26

	Electrico: (Alta y Baja tension):Tablero electricos,conexiones o cables en mal estado o defectuosos (electrocucion): afectaciones y politraumatismos.	Antes de conectar equipos revisar el estado o condiciones de tomas y bases del tablero que suministran electricidad) Inspeccionar las extensiones o cables) no presenten deterioro en el encauchetado (cables expuestos o pelados) y de clavijas o enchufes; sustituir la extension. No sobrecargar las tomas o tableros. Si la electricidad se interrumpe desconectar los equipos oportunamente.No manipular equipos o hacer mantenimiento o revisiones del mismo cuando estos se encuentren conectados y/o energizados.Reportar al personal idoneo (tecnico electricista o encargado).	SST Oficial	27/04/26
	Fisico: Ruido.(Perdida de audicion de manera progresiva, disconfort e irritabilidad)	Utilizar proteccion auditiva (tapabocas de insercion o tipo copa).Verificar condiciones de los equipos a utilizar. Realizar Pausas activas periodicas.	SST Oficial	27/04/26
	Quimico: Generacion de Material Particulado (Afecciones Respiratorias).	.Utilizar los Elementos de Proteccion Personal Proteccion Respiratoria (tapabocas). Mantener Cerramiento del Area de Trabajo y limpiar periodicamente el sitio de trabajo.	SST Oficial	27/04/26
LEVANTAMIENTO DE MUROS CON LADRILLO,PREPARACION Y APLICACIÓN DE MORTERO.	Biomecanico: Carga estatica:Postura de pie (Fatiga muscular).	Realizar pausas activas periodicas.Rotacion de personal durante el desarrollo de las actividades.	SST Oficial	27/04/26
	Quimico: Manipulacion de productos quimicos:(salpicaduras e irritacion en piel y ojos).	Disponer y Socializar de la Ficha de seguridad (FDS) y etiquetado de recipientes o bolsas, bultos u otros en el area.Almacenar de manera adecuada los productos químicos a usar y evitar incompatibilidades.Utilizar los Elementos de Proteccion Personal (Guantes de caucho y/o nitrilo), Gafas de seguridad.Reportar en caso de presentarse alguna eventualidad y atender oportunamente.Disponer de kit de control de derrames.	SST Oficial	27/04/26
	Locativo:Caida de Objetos a diferente nivel: Golpes y traumatismo,contusiones,fracturas en diferentes partes del cuerpo y fatalidad.	Al momento de subir o bajar objetos (herramientas,equipos,materiales o elementos),realizarlo en recipientes o amarrarlos con cuerdas o lazos de manera segura. Mantener zona libre de personal en la parte en lo posible y no ubicar elementos u objetos en partes altas o que tengan diferente nivel sean areas de tranaito de personal. Realizar limpieza y remocion de elementos que generen obstaculos.	SST Oficial	27/04/26
ORDEN Y ASEO EN AREAS DE TRABAJO	Locativo:Areas de trabajo en desorden:Caidas,golpes,laceraciones o punzamientos,fracturas	Disponer de areas para el almacenamiento de equipos,herramientas y materiales u otros objetos presentes y organizarlos periodicamente.Antes de extraer algun elemento del area,verificar el sitio para introducir las manos o cualquier parte del cuerpo.Utilizar los guantes para la manipulacion de los mismos.Señalizar areas de trabajo.	SST Oficial	27/04/26
	Ambiental:Disposicion inadecuada de residuos solidos (contaminacion del suelo y visual).	Realizar periodicamente la recoleccion y disposicion de los residuos solidos según el codigo de colores (negro-no aprovechables;verde-organicos y blanco-aprovechables como el carton,plastico,periodico limpios).Ubicarlos en punto ecologico o acopios temporales.	SST Oficial	27/04/26
	Biologico:Presencia de insectos,vectores o microorganismos	Disponer de los residuos de manera adecuada y sacarlos periodicamente.	SST Oficial	27/04/26

OBSERVACIONES GENERALES DE SEGURIDAD:

- orden y aseo en areas de trabajo

FECHA Y HORA DE CIERRE: 03-05-2026 12:30 Pm

OBSERVACIONES

FIRMA RESPONSABLE:

Powered by CamScanner

3326

CONSTRUCRUZ	CONTROL DE ASISTENCIA A REUNIONES	SGSST-Formato 001 Fecha de elaboración 05/06/2023

FECHA: 21 - 04 - 2026
OBRA: CC 201- Colegio A.C.P
HORA: 7:00 am
TEMA: Divulgacion de ATS

DESCRIPCIÓN BREVE: Se realizo la divulgación del analisis de trabajo seguro a los trabajadores

NOMBRE DEL MODERADOR: Angela Garcia CARGO: SST

N°	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Mauricio Suescun	6823303 9	OF	
2	Steven Hamon Cal	1075681564	AYO	
3	Manuel Osorio	2.760.908	OFI	
4	Maykol Rodriguez	1007118770	AY	
5	Jairo Castellanos	1124887U	OF	
6			OF	
7	Javier Duarte	1098048 7	OF	
8	Jean D Moreno R	1022340185	AY	
9	Henry Mejia	1.135.1030	Estudiante	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL MODERADOR

3326

PRAGMA

33268

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL 30 DE ABRIL DE 2026
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

INFORME MENSUAL No 05

CONTRATISTA: PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CONTRATO 1279

de 2023



"RECONSTRUCCIÓN TOTAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META".

01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026

33269

PRAGMA INGENIERÍA
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL 30 DE ABRIL DE 2026
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Introducción

El presente informe describe el desarrollo de las actividades relacionadas con seguridad y salud en el trabajo (SST) realizadas durante el mes de abril de 2026 por parte del contratista PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES, en la ejecución de labores de construcción de estructuras en concreto del módulo educativo en el marco del proyecto **"Reconstrucción total de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo Sede Principal del Municipio de Villavicencio Meta".**

La salud abarca el cuidado en sus dimensiones física, mental y social siendo el eje central de preservar y minimizar los efectos negativos en la población trabajadora en la ejecución de las actividades en obra, para lograrlo es primordial establecer y disponer de múltiples mecanismos que involucren a todos los niveles organizacionales para que se pueda mantener un equilibrio entre la productividad y el cuidado de la integridad de todos los colaboradores.

33270

PRAGMA INGENIERÍA
CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL 30 DE ABRIL DE 2026
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Objetivo General

Realizar el seguimiento y análisis de las actividades desarrolladas en el marco del Sistema de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) durante el período evaluado, con el fin de verificar de identificar oportunidades de mejora y fortalecer la prevención de accidentes y enfermedades laborales en el proyecto.

Objetivos Específicos

- Evidenciar la ejecución de capacitaciones, charlas de seguridad e inspecciones de seguridad realizadas al personal.
- Identificar actos y condiciones inseguras detectadas en obra y las acciones implementadas para su control.

PRAGMA INGENIERÍA
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL 30 DE ABRIL DE 2026
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

1. Datos Generales del Contratista

Tabla 1 Datos Generales

DATOS GENERALES	
Contratista	PRAGMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES
Objeto del Contrato	Contrato de obra para mano de obra construcción de estructuras en concreto de elementos con resistencias que varían entre 2000 y 4000 PSI, incluyendo solados fundidos en sitio, limpieza, caisson, zapatas, dados, vigas de cimentación, muros pantalla, vigas aéreas, columnas, losas aligeradas, placas, placas de contrapiso y escaleras del edificio educativo, en el proyecto de reconstrucción total de la institución educativa Alfonso López Pumarejo sede principal del municipio de Villavicencio, esto incluye trazados y replanteos arquitectónicos, excavaciones, rellenos, manejo acero de refuerzo, formaleta,

	suministro e instalación de malla electrosoldada, mano de obra integral y calificada, herramienta y equipo menor y mayor, dotaciones, consumibles, maderas, aditivos necesarios para llevar a cabo la actividad, así como todas las condiciones adicionales requeridas por el cliente de acuerdo a los planos y especificaciones, tanto particulares como generales, el presente contrato se establece bajo la modalidad de precios fijos, sin una fórmula de reajuste, el consorcio solo suministra acero, alambre, concreto y bomba estacionaria.
Representante Legal	JUAN DAVID RODRIGUEZ
Contrato N°	CE-201-144-010
NIT	901443621-3
Fecha de Inicio	20 de noviembre 2025

2. Personal y Equipos en Obra

Tabla 2 Relación de Personal y Equipos

PERSONAL EN OBRA Y EQUIPOS			
Personal Durante el mes:	22	Personal activo al finalizar el mes	20
Personal Administrativos:	2	Personal Retirado	2
Personal Operativo:	18	Equipos en obra	5

Tabla 3 Personal Activo en Obra

PRAGMA INGENIERÍA
CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES

33243

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL 30 DE ABRIL DE 2026
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

PERSONAL ACTIVO EN OBRA

ITEM	NOMBRE	EPS	PENSION	ARL	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	Daniel Parra Montaña	Sanitas	Porvenir	Sura	1.121.959.816	Residente de Obra	20-nov-2025	N/A
2	Nicolás Valderrama Soto	Salud total	Porvenir	Sura	1.121.957.876	Inspector SST	30-ene-2025	N/A
3	Jamer Yair Moreno	Famisanar	Protección	Sura	1.042.733.984	Oficial	19-nov-2025	**25/04/2026**
4	Víctor Guerra	Salud total	Colfondos	Sura	1.065.839.522	Oficial	19-nov-2025	N/A
5	Rafael Pérez	Famisanar	Protección	Sura	1.050.460.376	Oficial	11-feb-2026	N/A
6	Marcial Narváez	Nueva EPS	Porvenir	Sura	1.103.096.462	Oficial	11-feb-2026	N/A
7	Tiodoberto Ávila	Salud Total	Colfondos	Sura	80.068.655	Oficial	20-Ene-2026	N/A
8	Rogelio Santamaría	Salud Total	Colpensiones	Sura	5.790.070	Oficial	26-nov-20205	N/A
9	Juan David González	Famisanar	Porvenir	Sura	1.050.457.001	Oficial	21-abril-2026	N/A
10	Cesar Villalobos	Salud Total	Protección	Sura	6.688.582	Oficial	19-nov-2025	N/A
11	José Baute	Sanitas	Porvenir	Sura	85.271.710	Oficial	28-Ene-2026	N/A
12	Jonathan Rincón	Nueva EPS	Protección	Sura	1.007.246.829	Oficial	28-Ene-2026	N/A
13	Hernando Sánchez	Salud Total	Porvenir	Sura	1.216.973.225	Oficial	28-Ene-2026	N/A
14	Yersón Cárdenas	Famisanar	Porvenir	Sura	1.003.316.722	Oficial	31-Ene-2026	N/A
15	José Fernando Guarnizo	Nueva EPS	Porvenir	Sura	86.061.844	Ayudante	01-Ene-2026	N/A
16	Arley Barrientos	Capital Salud	Colpensiones	Sura	17.360.268	Ayudante	24-nov-2025	N/A

17	Oromar Lucumi	Cajacopi	Protección	Sura	1.121.862.773	Ayudante	11-Feb-2026	N/A
18	Jhon Lucumi	Cajacopi	Porvenir	Sura	86.073.337	Ayudante	28-nov-2025	N/A
19	Miguel Andrés Olarte	Nueva EPS	Porvenir	Sura	1.007.159.335	Ayudante	01-Ene-2026	N/A
20	Gustavo Alfonso Parra	Sanitas	Porvenir	Sura	1.121.941.624	Ayudante	11-Feb-2026	N/A
21	Carlos Estanga	Capital Salud	Porvenir	Sura	56.655.54	Ayudante	21-Nov-2025	N/A
22	José Del Carmen Bautista	Salud Total	Protección	Sura	79.787.480	Oficial	21-Nov-2025	**06/04/2026**

3. Actividades Realizadas en Seguridad y Salud en el Trabajo

3.1 Actividades de preingreso

El personal que ingreso durante el mes de abril de 2026 fue un total de 1 colaborador, realizaron los exámenes médicos ocupacionales para constatar las condiciones de salud del personal.

Antes del inicio de actividades se hace el envío de la documentación del personal para revisión esta documentación incluye:

- Hoja de Vida
- Afiliaciones a Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Caja de Compensación Familiar).
- Examen de Ingreso y Contrato Laboral
- Certificado (Trabajo en Alturas).

3.2 Actividades de Ingreso a obra

- Inducción HSE y de aspectos en obra: La cual fue realizada por el personal del área SST en el cual explicaron los siguientes temas:

Tabla 4 Listado de Temas Inducción.

	Temario de la Inducción
1	Información General del Proyecto y presentación de la empresa.
2	Horarios de Trabajos
3	Política integrada de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo (SST)
4	Política de prevención de consumo de alcohol y drogas, no acoso
5	Cobertura de Seguridad Social, EPS, ARL, AFP, CCF
5	Notificación de Peligros, Riesgos y Aspectos Ambientales para Trabajadores
6	Reportes de Actos y Condiciones Inseguras
7	Reportes de Accidentes e Incidentes en el Trabajo
8	Normas de Seguridad, Uso de EPPS y Convivencia en Obra
9	Orden y Aseo en los Lugares de Trabajo

3.3 Retiros de Personal

En el mes de abril de 2026, se generó el retiro de 02 trabajadores, en obra:

Nombre del trabajador	Cargo	Fecha de Retiro
José del Carmen Bautista	Oficial de Obra	06-Abril- 2026
Jamer Yair Moreno	Oficial de Obra	25-Abril-2026

PRAGMA INGENIERÍA
CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL 30 DE ABRIL DE 2026
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

3.4 Actividades Realizadas Durante la Ejecución de Actividades en Obra

- Charlas y Capacitaciones al personal.

Se realizaron charlas al personal sobre diversos temas concernientes a seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo a los requerimientos generados en obra.

Foto No 1 Charlas y Capacitación al Personal (Anexo 1).



Charlas realizadas durante el mes

Tabla 5. Listado de Charlas y/o Capacitaciones

PRAGMA INGENIERÍA
CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES

332

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL 30 DE ABRIL DE 2026
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

FECHA	TEMA
06/04/2026	Manipulación de cargas (I)
07/04/2026	Manipulación de cargas (II)
08/04/2026	Importancia de la señalización
10/04/2026	Seguridad vial
14/04/2026	Divulgación de Evento ocurrido en obra: 13/04/2026
15/04/2026	Protección de Manos (I)
16/04/2026	Protección de Manos (II)
17/04/2026	Condiciones del Clima
18/04/2026	Protección de Manos
19/04/2026	Pausas Activas –Riesgo Biomecánico
20/04/2026	Salud Mental
21/04/2026	Accidente de Trabajo (Reporte)
22/04/2026	Orden y Aseo: Disposición de Residuos
23/04/2026	Riesgo Publico
24/04/2026	Tomas de decisiones en Temas de Seguridad
25/04/2026	Pausas Activas –Riesgo Biomecánico
27/04/2026	Riesgo Físico
28/04/2026	Actividad de Señalización
25/04/2026	Salud Mental
30/04/2026	Retroalimentación: Lección Aprendida sobre AT (13/04/2026)

PRAGMA INGENIERÍA
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL 30 DE ABRIL DE 2026
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

- **Inspección de Herramientas y Equipos**

Foto No 2 Inspección de Herramientas y Equipos (Anexo 2).



Previo al uso de equipos, herramientas y equipos se realizó la revisión de los mismos para garantizar las condiciones apropiadas de uso, manipulación y aseguramiento para el personal. Se plasmó la información en los respectivos preoperacionales en conjunto con el trabajador.

PRAGMA INGENIERÍA
CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL 30 DE ABRIL DE 2026
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

➢ Entrega e Inspección de elementos de protección personal

Durante el mes de abril del 2026 se realizaron las entregas de elementos de protección personal en obra, teniendo en cuenta el desgaste y/o deterioro de los mismos, de igual modo se hizo entrega de dotación inicial al personal. Se recibieron en obra elementos de protección personal contra caídas (EPCC) como arneses y eslinga los cuales se inspeccionaron todos los componentes estuvieran en óptimas condiciones y con su re certificación vigente y se utilizaran por el personal autorizado.

Foto No 3 Inspección de elementos de protección personal (Anexo 3).





PRAGMA INGENIERÍA
CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL 30 DE ABRIL DE 2026
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.





➢ Aseguramiento y acompañamiento en las actividades de obra

Las siguientes actividades de aseguramiento en el desarrollo de la cimentación en el módulo educativo se ejecutaron en el mes de abril del 2026:

- Diligenciamiento de documentación como Análisis de trabajo seguro (ATS) Permisos de trabajo en Alturas, que se divulgaron y firmaron por parte del personal. Estos documentos se aplicaron en actividades tales como:
 - Armado, encofrado y desencofrado de columnas, en el módulo administrativo

3281

- Colocación de mesa para el armado de vigas aéreas y losa de entre piso, en el módulo administrativo
- Fundida con concreto de vigas, viguetas, columnas, placas y otros elementos con planta de concreto y bomba estacionaria de concreto, en el polideportivo

- Acompañamiento en actividades y realizar recomendaciones al personal en material de seguridad y salud en el trabajo (SST).
- Inspección de Elementos de emergencia (botiquín, camilla y extintor).
- Orden y Aseo en áreas de trabajo

Foto No 5 Aseguramiento y acompañamiento en las actividades en obra (Anexo 4).



PRAGMA INGENIERÍA
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL 30 DE ABRIL DE 2026
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Foto No 6 Inspección de Elementos de Emergencia (Anexo 5).







PRAGMA INGENIERÍA
CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL 30 DE ABRIL DE 2026
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Accidentalidad

En el mes de abril del 2026 no se registraron accidentes laborales o algún evento que afectara de los trabajadores del contratista.

Tabla 6 Indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo

INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ABRIL 2026			
Total de HHT Mes:	4326	Total HHT Acumuladas	20200
Número de Accidentes:	0	Días de Ausentismo por Incapacidad	0
Porcentaje de Ausentismo Mes:	0	Días Programados en el mes:	23

PRAGMA INGENIERÍA
CONSULTORA Y CONSTRUCCIONES

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL 30 DE ABRIL DE 2026
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

CONCLUSIONES

- Las condiciones inseguras identificadas fueron reportadas y gestionadas a través de acciones correctivas y preventivas, contribuyendo a la disminución de la exposición a peligros y a la prevención de incidentes y accidentes de trabajo.

- Se continuara fortaleciendo la participación de los trabajadores en las actividades de prevención, el reporte oportuno de actos y condiciones inseguras y el cumplimiento de los procedimientos establecidos.



ANEXO 3. ENTREGA E INSPECCION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Cra 118 Bis 89A 26 IN 12 302
pragmaingenieriaconstrucciones@gmail.com

C&G

CONTROL ENTREGA DOTACIÓN

FECHA: 21-4-18 PROYECTO: Alfonso Lopez

EMPLEADO: Juan david gonzalez

CARGO: Oficial

Marque con una X los elementos de dotación entregados:

	ELEMENTO	CANT		ELEMENTO	CANT
[X]	Casco de Seguridad	1	[X]	Protectores auditivos	1
[]	Botas de Seguridad de material		[]	Guantes de carnaza	
[X]	Botas de caucho	1	[X]	Guantes de Vaqueta tipo ingeniero	1
[]	Traje Impermeable		[X]	Tapabocas	1
[]	Monogatas		[]	Guantes de Caucho	
[]	Pantalón		[]	Máscara de doble filtro	
[]	Camisa		[]	Delantal de caucho	
[]	Guantes de Punto de PVC, una cara		[]	Overol de dos piezas	
[]	Otros, Cuales?:				

Certifico que:

1. Recibí la dotación de trabajo y los EPP señalados anteriormente.
2. Los revisé y se encuentran en buen estado.
3. Conozco su uso adecuado y correcto.
4. Me comprometo a utilizarlos durante la ejecución de mi trabajo.
5. Me comprometo a mantenerlos en buen estado e informar oportunamente la necesidad de cambiarlos.

Firma del trabajador
N° CC. 1050457001

Firma quién entrega:
Cargo: SST.

33287

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

PROYECTO / OBRA Alfonso López EMPRESA PRAGMA. MES ABRIL. PORMEDIODE LAS FIRMA PRESENTO REGISTRO CERTIFICO QUE: 1. Recibí los elementos EPP señaladosa continuacion 2. los revise y estan en buen estado 3. conosco su uso 4. Me comprometo a usarlos durante la ejecucion 5. Me comprometo a mantenerlos en buen estado o informar oportunamentecuando tenga la necesidad de cambiarlos.

N°	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	CC	CASCO DE SEGURIDAD	BARBUQUEJO	GAFAS DE SEG. CLAR	GAFAS DE SEG. NEG	PROTEC. AUDI	PROTEC. AUDI. COPA	MASCARILLA CON FILTRO	PROCT.RESPI RATORIA CAP	TAPABOCAS	GUANTES DE CAUCHO	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE BAQUETA	GUANTES DE NITRILO	FIRMA DE RESIVIDO	FECHA DE ENTREGA
1	Hernando	Sanchez	OFi	1216943218											X				
2	Gustavo	Rueda	ayudante	1222946824			X								X				
3	Yeison	Garcia	OF	1003716755			X												
4	Sharlin	Socorro	ejecutor	1066973379			X												
5	ALEX	Barrientos	AYUT	77360268				X							X				
6	Hernando	Serrano	OF	1216944															
7	[illegible]	Ruiz	de	1007146826			X												
8	YARLIN	YARRUAZO	OF	1220701414			X												
9	LUIS	Villalobo	OF	1066852															
10	[illegible]	[illegible]	AY	1121[illegible]			X								X				
11	Yeison	Cadena	OF	1003716															
12	Yuri	[illegible]	OF	1007[illegible]															
13	Jose	Gregorio	A	86061844															
14	[illegible]	Gregorio	OF	1066852											X				
15	Jesus	Socorro	ejecutor	1066973379											X				
16	Hernando	Sanchez	OF	1216944			X												
17	[illegible]	Ruiz	de	1007146826															
18	Jose	Rueda	[illegible]	1[illegible]															
19	Tiberio	Avila	OFi	80068655				X											
20	Carlos	Estrada	AY	5665554				X											
21	Jaime	Moreno	OF	1041273378				X								X			
22	[illegible]	[illegible]	AY	1121[illegible]				X								X			
23	AURELIO	Ruiz	OF	1220701414				X											
24	VICTOR	Contreras	OF	1066852													X		

Powered by CamScanner

33208

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

PROYECTO / OBRA Alfonso Lopez EMPRESA PRAGFLA MES ABRIL. PORMEDIODE LAS FIRMA PRESENTO REGISTRO CERTIFICO QUE: 1. Recibi los elementos EPP señaladosa continuacion 2. los revise y estan en buen estado 3. conosco su uso 4. Me comprometo a usarlos durante la ejecucion 5. Me comprometo a mantenerlos en buen estado o informar oportunamentecuando tenga la necesidad de cambiarlos.

N°	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	CC	CASCO DE SEGURIDAD	BARBUQUEJO	GAFAS DE SEG. CLAR	GAFAS DE SEG. NEG	PROTEC. AUDI	PROTEC. AUDI. COPA	MASCARILLA CON FILTRO	PROCT.RESPI RATORIA CAP	TAPABOCAS	GUANTES DE CAUCHO	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE BAQUETA	GUANTES DE NITRILO	FIRMA DE RESIVIDO	FECHA DE ENTREGA
1	Yerson	Cardenas	of	1007216726											X				
2	Jesi	Guevara	AY	86064600				X								X			
3	Victor	Oviedo	OF	1.065[illegible]41												X			
4	Fernando	Sanchez	of	12166[illegible]26												X			
5	Jorge	Morcho	of	104[illegible]3[illegible]0												X			
6	ADLEY	Barrios	Aux	7736[illegible]8													X		
7	MALENI	NARVAEZ	of	1102[illegible]6															
8	Gustavo	Pena	ayudante	91[illegible]4				X											
9	[illegible]	[illegible]	dr	[illegible]4											X				
10	Victor	[illegible]	op	[illegible]2											X				
11	Rogelio	Santamaria	estiba	5790070													X		
12	Yerson	Cardenas	Of	1007216726												X			
13	Fernando	Polo	ayudante	[illegible]											X				
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			
22																			
23																			
24																			

Powered by CamScanner

33289

INSPECCION DE DOTACION Y ELEMENTOS DE P... /DE PERSONAL (EPP)

CBG

Fecha: 27-4-26 - 3-5-26 Area / Proceso: A.L.P Edificio Responsable: Nicolas Valderrama

N.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	Escriba según el estado en que se encuentre (B, D, NA, NV)																													FIRMA TRABAJADOR		
1	Jhonaton R.	1004146821	OFI	B	D	NA	NA	NA	B	D	C	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B													Jhonaton R.
2	Andres O.	1007153335	Herrero	B	B	NA	NA	NA	B	B	D	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B													Andres O.
3	Hernando S.	1116913585	OFI	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B													Hernando S.
4	Marcial N.	1103096462	OFI	B	D	NA	NA	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B													MARCIAL N.
5	Victor G.	1065668391	OFI	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B													VICTOR G.
6	Jhon L.	5607354	AY	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B													Jhon L.
7	Tiodubaldo A.	8006860	OFI	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B													Tiodubaldo A.
8	Daniel P.	1121951811	Ayudante	B	D	NA	NA	NA	B	D	D	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B													Daniel P.
9	Carlos E.	5665556H	AY	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B													FABIAN E.
10	Diomar L.	1121867113	AY	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	NA	B													Diomar L.

HALLAZGOS DE LA INSPECCION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

ASPECTOS POR MEJORAR	ACCIONES A SEGUIR	FECHA PROGRAMADA	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Firma responsable | Responsable del COPASST | Profesional SST

REV.3 - 22/02/2021

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

C&G

INSPECCION DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

33290

Fecha: 27-4-26 3-5-26 Area / Proyecto: A.L.P. EDUCATIVO Responsable: Nicolas Valderrama.

B (Bueno) La dotación y EPP se encuentran en buen estado, son funcionales y se utilizan correctamente en obra.

R (Regular) La dotación y EPP se encuentran deteriorados pero funcionales.

NT (No tiene) No cuenta o no usa la dotación y EPP

NA (No aplica) La tarea desempeñada no requiere uso de elementos de protección personal (EPP)

N.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	Escriba según el estado en que se encuentre (B, R, NT, NA)																		FIRMA TRABAJADOR	
				Casco	Ropa de trabajo (overol)	Botas punta d acero dieléctricas	Botas de caucho punta en acero	Overol	Gafas de seguridad tipo oscuro	Gafas de seguridad tipo claro	Guantes de nitrilo	Guantes de vaqueta	Guantes de caucho	Guantes de caucho	Protector auditivo (tapaoidos)	Protector auditivo tipo copa	Protección respiratoria desechable	Protección respiratoria media cara	Protección respiratoria cara completa	Arnés con línea de vida	Protección respiratoria tipo mascarilla	Reflectivo	
1	Rogelio S.	5749070	Ejero	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	B	Rogelio S.	
2	Gustavo R.	1121941624	AY	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	B	Gustavo Ramos.	
3	Joe B.	8384410	OFI	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	B	Joe Bonte.	
4	Cesar V.	6688582	OFI	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	B	Cesar Villareal	
5	Yerson C.	1003516472	OFI	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	B		
6	Rafael P.	1050460916	OFI	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	B	Rafael P.	
7	Joe G.	8606814	OFI	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	B	Joe Grande.	
8	Nicolas V.	1121958816	SST	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	B		
9	Juan Cruz G.	1064957001	OFI	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	B	Juan Cruz Gomez	
10	ARLEY B.	7736968	AY	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	NA	NA	B	NA	NA	NA	NA	NA	B	Arley Bermudez.	

HALLAZGOS DE LA INSPECCION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

ASPECTOS POR MEJORAR	ACCIONES A SEGUIR	FECHA PROGRAMADA	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Firma responsable

Representante del COPASST

Profesional SST

REV.3 - 23/02/2021

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

33291

ANEXO 5.INSPECCION DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA

Cra 118 Bis 89A 26 IN 12 302
pragmaingenieriaconstrucciones@gmail.com

3329

INSPECCION DE BOTIQUIN

AREA O PROYECTO:	Colegio Alfonso Isaet.	FECHA DE INSPECCION:	2-4-26
FRECUENCIA:	C-201	RESPONSABLE:	Nicolas Valderrama

	CANTIDAD	UND	ELEMENTO	ESTADO		FECHA DE VENCIMIENTO		OBSERVACIONES
				Bueno	Malo	MES	AÑO	
Antisepticos	1	Frasco	Isodine Espuma					Pendiente Solicitar
	1	Frasco	Isodine Solución					Pendiente solicitar
MATERIAL DE CURACIÓN	1	Paquete	Suero Fisiologico	X		07	27	
	1	Paquete	Gasa estéril	X		04	29	
	1	Unidad	Venda Elastica 3 x 5 Yardas	X		02	27	
	1	Unidad	Venda Elastica 5 x 5	X		02	28	
	1	Unidad	Venda Elastica 2 x 5 Yardas	X		09	25	
	1	Rollo	Esparadrapo	X		07	30	
	1	Paquete	Copitos	—	—	—	—	Pendiente Solicitar
	1	Paquete	Aplicadores	X		01	30	
	1	Paquete	Baja lenguas Plastico	X		09	29	
	1	Paquete	Curitas	—	—	—	—	Pendiente Solicitar
	3	Unidad	Aposito ocular	—	—	—	—	
	2	Unidad	Gel antibacterial y Alcohol	—	—	—	—	
	1	Paquete	Apósitos - Toallas higiénicas	X		10	30	
	1	Rollo	Cinta Micropore	—	—	—	—	Pendiente Solicitar
INSTRUMENTAL Y OTROS IMPLEMENTOS	1	Unidad	Tijeras	—	—	—	—	Pendiente Solicitar
	1	Paquete	Guantes Quirúrgicos	X		06	28	
	1	Paquete	Tapabocas	—	—	—	—	Pendiente Solicitar
	1	Unidad	Jabón antibacterial	X		10	26	
	1	Unidad	Termometro	—	—	—	—	
	1	Unidad	Linterna con Pilas	—	—	—	—	
	1	Unidad	Inmovilizadores	—	—	—	—	Pendiente Solicitar
	1	Unidad	Pito	—	—	—	—	
	1	Unidad	Cuello Ortopédico	—	—	—	—	Pendiente Solicitar
	1	Unidad	AMBU (mascarilla desechable)	—	—	—	—	
	1	Unidad	Manual de primeros auxilios	—	—	—	—	
	1	Unidad	Agenda pequeña	—	—	—	—	
	2	Unidad	Bolsa Plastica Roja	—	—	—	—	

		Favorable	Desfavorable	Observación
ENTORNO BOTIQUIN	Condiciones de limpieza.	✓	—	—
	Esta ubicado en un lugar fresco, seco y/o apropiado.	✓	—	—
	La cantidad es adecuada de acuerdo al personal.	✓	—	—
	Hay personal competente para usarlo.	✓	—	—
	Contiene drogas, analgesicos, calmantes, etc. con contraindicaciones.	—	—	NO
	Cuenta con señalizacion.	✓	—	—

Firma del responsable

Firma representante del COPASST

CONSORCIO EDUCACIÓN CGCMH

INSPECCION EXTINTORES

33293

Proyecto: CE-201 C.A.L.P Fecha de inspección: 2-4-26 Responsable: Nicolas Valderrama.

Codigo extintor	Ubicación	DESCRIPCION DEL EQUIPO EXTINTOR (B: Bueno; R: Regular; M: Malo)													
		Tipo			Capacidad [Lb]	Manómetro	Boquilla	Manguera	Pin de Seguridad	Cilindro Contenedor	Base	Señalización	Fecha de Recarga	Próxima Recarga	Observaciones de seguimiento
		Solka	ABC	Otro, cual?											
01	Pared-entrada barros		X		10	X	X	X	X	X	X	X	2025	Dic 026	

Hallazgos de equipos	Responsable	Fecha de cierre

Nicolas Valderrama S.
Firma del responsable

Firma representante del COPASST

Vb. SST

Rev. 02 22/02/2021

SC-003-119

Powered by CamScanner

33294

C&G

INSPECCION DE CAMILLA

FECHA INSPECCION: 2 - 4 - 26

PROYECTO: Colegio alfaso bpet

No	Ubicación Camilla	ESTADO GENERAL																Observaciones
		Visibilidad		Facil Accesibilidad		Señalizacion		Cubierta o Proteccion		Soporte en Buen Estado sin Hundimientos		Estado de Correas de Ajuste		Inmovilizador (cabeza) u otros		Limpieza o Higiene General		
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
1	Parqueo entrada bodega.	X		X		X		X		X		X		X		X		
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		

NOMBRE DE RESPONSABLE INSPECCION	CARGO	FIRMA
Nicolas Valderrama soto	SST	

Powered by CamScanner

33295

ROMVAL

33296

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL AL 30 ABRIL DE 2026

ROMVAL

INFORME MENSUAL No 05

CONTRATISTA: ROMVAL INGENIERIA S.A.S.

CONTRATO 1279 de 2023



"RECONSTRUCCIÓN TOTAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META".

01 DE ABRIL HASTA EL 30 DE 2026

33293

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL AL 30 ABRIL DE 2026

ROMVAL

Introducción

El presente informe describe el desarrollo de las actividades relacionadas con seguridad y salud en el trabajo (SST) realizadas durante el mes de abril de 2026 por parte del contratista Romval Ingeniería S.A.S en la ejecución de labores de construcción de estructuras en concreto de los módulos educativo y polideportivo en el marco del proyecto **"Reconstrucción total de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo Sede Principal del Municipio de Villavicencio Meta".**

La salud abarca el cuidado en sus dimensiones fisica, mental y social siendo el eje central de preservar y minimizar los efectos negativos en la poblacion trabajadora en la ejecucion de las actividades en obra, para lograrlo es primordial establecer y disponer de multiples mecanismos que involucren a todos los niveles organizacionales para que se pueda mantener un equilibrio entre la productividad y el cuidado de la integridad de todos los colaboradores.

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL AL 30 ABRIL DE 2026

ROMVAL

Objetivo General

Documentar y presentar las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrolladas durante el mes en el proyecto, verificando el cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y organizacionales aplicables, con el propósito de prevenir accidentes de trabajo, controlar los riesgos presentes en obra y garantizar condiciones seguras para todo el personal vinculado.

Objetivos Específicos

- Evidenciar la ejecución de capacitaciones, charlas de seguridad e inspecciones de seguridad realizadas al personal.
- Identificar actos y condiciones inseguras detectadas en obra y las acciones implementadas para su control.

33299

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL AL 30 ABRIL DE 2026

ROMVAL

1. Datos Generales

Tabla 1. Datos Generales

DATOS GENERALES	
Contratista	Romval Ingeniería S.A.S.
Objeto del Contrato	Contrato de obra para mano de obra construcción de estructuras en concreto de elementos con resistencias que varían entre 2000 y 4000 psi, incluyendo solados, limpieza, caisson, zapatas, dados, vigas de cimentación, muros pantalla, vigas aéreas, columnas, losas aligeradas, placas, placas de contrapiso y escaleras del edificio administrativo en el proyecto de RECONSTRUCCIÓN TOTAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO, SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
Representante Legal	Edwin Ferney Romero Valencia
Contrato N°	CE-201-144-009
NIT	900805727-6
Fecha de Inicio	04 de noviembre 2025

2. Personal y Equipos en Obra

Tabla 2. Personal en Obra y Equipos

PERSONAL EN OBRA Y EQUIPOS

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL AL 30 ABRIL DE 2026

ROMVAL

Personal Durante el mes:	14	Personal activo al finalizar el mes	11
Personal Administrativos:	2	Personal Retirado	3
Personal Operativo:	09	Equipos en obra	01

Relación de Personal en Obra

Tabla 3.Relacion de Personal en Obra

Nombre	Cédula	Cargo	EPS	AFP	ARL	CCF	Fecha ingreso	Fecha Retiro
Ariel Enrrique Martínez	78.675.490	Oficial	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	COMPENSAR	4/11/2025	N/A
Agustín Landázuri	12.831.649	Oficial	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	COMPENSAR	6/11/2025	N/A
José Ernesto Cetina	4.102.432	Ayudante de Obra	FAMISANAR	PROTECCIÓN	SURA	COMPENSAR	6/11/2025	N/A
Fernando Berrio	1.003.931.983	Ayudante de Obra	SANITAS	PORVENIR	SURA	COMPENSAR	6/11/2025	N/A
Rufino Mercado Castro	9.251.604	Ayudante de Obra	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	COMPENSAR	13/11/2025	N/A
Teobaldo Martínez R.	11.798.455	Oficial	FAMISANAR	PROTECCION	SURA	COMPENSAR	1/12/2025	N/A
Jonathan Enrique Gutiérrez	1.221.973.762	Ayudante de Obra	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COMPENSAR	3/12/2025	N/A
Néstor Rodríguez R.	9.154.867	Oficial	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COMPENSAR	13/01/2026	22/04/2026
Diego Fernando Rodríguez M	1.121.906.899	Ingeniero Residente	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	COMPENSAR	23/01/2026	N/A
Francisco Vásquez	1.065.841.379	Oficial	SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	COMPENSAR	13/02/2026	N/A

Yuleidi Maria Córdoba	1.003.787.891	Inspector SST	SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	COMPENSAR	12/03/2026	N/A
Jairo Lizarazo Medina	1.012.391.911	Ayudante de Obra	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	COMPENSAR	09/04/2026	N/A
Carlos Alberto Moreno	1.010.112.452	Oficial	FAMISANAR	COLFONDOS	SURA	COMPENSAR	09/04/2026	18/04/2026
Julio Cesar Useche	93.469.384	Oficial	SURA EPS	PORVENIR	SURA	COMPENSAR	09/04/2026	18/04/2026

3. Actividades Realizadas en Seguridad y Salud en el Trabajo

3.1 Actividades de preingreso

El personal que ingreso durante el mes de abril de 2026 fue un total de 3 colaboradores, realizaron los exámenes médicos ocupacionales para constatar las condiciones de salud del personal.

Antes del inicio de actividades se hace el envío de la documentación del personal para revisión esta documentación incluye:

- Hoja de Vida
- Afiliaciones a Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Caja de Compensación Familiar).
- Examen de Ingreso y Contrato Laboral
- Certificado (Trabajo en Alturas).

3.2 Actividades de Ingreso a obra

- Inducción HSE y de aspectos en obra: La cual fue realizada por el personal de SST del Constructor en el cual explicaron los siguientes temas:

	Temario de la Inducción
1	Información General del Proyecto y presentación de la empresa.

	Temario de la Inducción
2	Horarios de Trabajos
3	Política integrada de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo (SST)
4	Política de prevención de consumo de alcohol y drogas, no acoso
5	Cobertura de Seguridad Social, EPS, ARL, AFP, CCF
5	Notificación de Peligros, Riesgos y Aspectos Ambientales para Trabajadores
6	Reportes de Actos y Condiciones Inseguras
7	Reportes de Accidentes e Incidentes en el Trabajo
8	Normas de Seguridad, Uso de EPPS y Convivencia en Obra
9	Orden y Aseo en los Lugares de Trabajo

3.3 Retiros de Personal

En el mes de abril de 2026, se generó el retiro de 03 trabajadores, en obra:

Nombre del Trabajador	Cargo	Fecha de Retiro
Néstor Rodríguez R.	Oficial de Obra	22-Abril- 2026
Carlos Alberto Moreno	Oficial de Obra	18-Abril-2026
Julio Cesar Useche	Oficial de Obra	18-Abril-2026

3.4 Actividades Realizadas Durante la Ejecución de Actividades en Obra

- Charlas y Capacitaciones al personal.

Se realizaron charlas al personal sobre diversos temas concernientes a seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo a los requerimientos generados en obra.

ROMVAL

Foto No 1 Charlas y Capacitación al Personal (Anexo 1).







Listado de Charlas realizadas durante el mes

Tabla 4. Listado de Charlas y/o Capacitaciones

FECHA	TEMA
01/04/2026	Caídas de Objetos
06/04/2026	Uso de Elementos de Protección
07/04/2026	Riesgo Eléctrico
08/04/2026	Uso de Herramientas Manuales
09/04/2026	Accidentes e Incidentes
10/04/2026	Manejo de Herramientas Químicos y Etiquetas
13/04/2026	Peligros en Obra
14/04/2026	Socialización de Accidente Laboral (13/04/2026)
15/04/2026	Especies Venenosas-Riesgo Biológico.
16/04/2026	Cuidado de Manos
17/04/2026	Depresión y Estrés Laboral
20/04/2026	Actividad Recreativa Participativa (Dinámica)
21/04/2026	Aseguramientos en Alturas
22/04/2026	Actividad Participativa
23/04/2026	Orden y Aseo en el Área de Trabajo
24/04/2026	Riesgo Biológico
27/04/2026	Condiciones Climáticas
28/04/2026	Actividad de Señalización

- Inspección de Herramientas y Equipos

Previo al uso de equipos, herramientas y equipos se realizó la revisión de los mismos para garantizar las condiciones apropiadas de uso, manipulación y aseguramiento para el personal. Se plasmó la información en los respectivos preoperacionales en conjunto con el trabajador.

Foto No 2 Inspección de equipos y herramientas (Anexo 2).





ROMVAL



- **Entrega de elementos de protección personal y dotación.**

Durante el mes de abril del 2026 se realizaron las entregas de elementos de protección personal en obra, teniendo en cuenta el desgaste y/o deterioro de los mismos, de igual modo se hizo entrega de dotación inicial al personal.

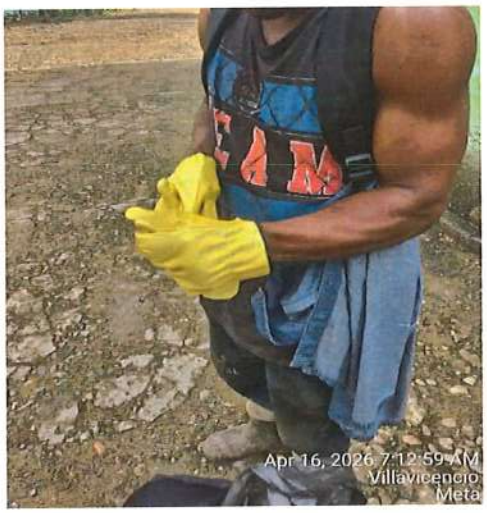
Foto entrega de elementos de protección personal y dotación. (Anexo 3).





INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL AL 30 ABRIL DE 2026

ROMVAL



➢ **Aseguramiento y acompañamiento en las actividades de obra**

Las siguientes actividades de aseguramiento en el desarrollo de la cimentación en los módulos administrativo y polideportivo se ejecutaron en el mes de abril del 2026:

- Diligenciamiento de documentación como Análisis de trabajo seguro (ATS) Permisos de trabajo en Alturas, que se divulgaron y firmaron por parte del personal. Estos documentos se aplicaron en actividades tales como:
 - Armado, encofrado y desencofrado de columnas, en el módulo administrativo

- Colocación de mesa para el armado de vigas aéreas y losa de entre piso, en el módulo administrativo
- Fundida con concreto de vigas, viguetas, columnas, placas y otros elementos con planta de concreto y bomba estacionaria de concreto, en el polideportivo

- Acompañamiento en actividades y realizar recomendaciones al personal en material de seguridad y salud en el trabajo (SST).
- Inspección de Elementos de emergencia (botiquín)
- Orden y Aseo en áreas de trabajo

Foto No 5 Aseguramiento y acompañamiento en las actividades en obra (Anexo 4)

33308

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL AL 30 ABRIL DE 2026

ROMVAL



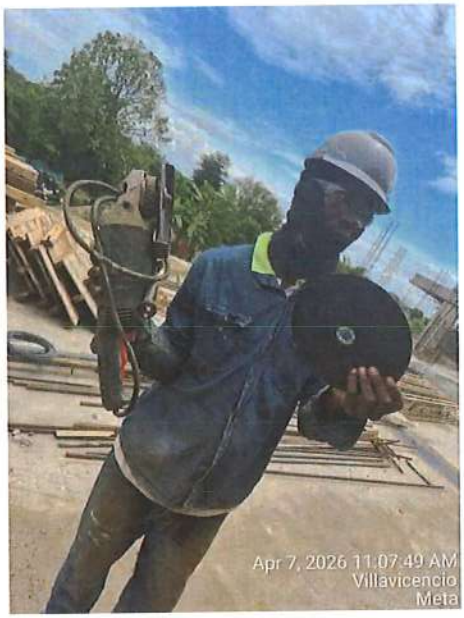




33309

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 5
01 ABRIL AL 30 ABRIL DE 2026

ROMVAL

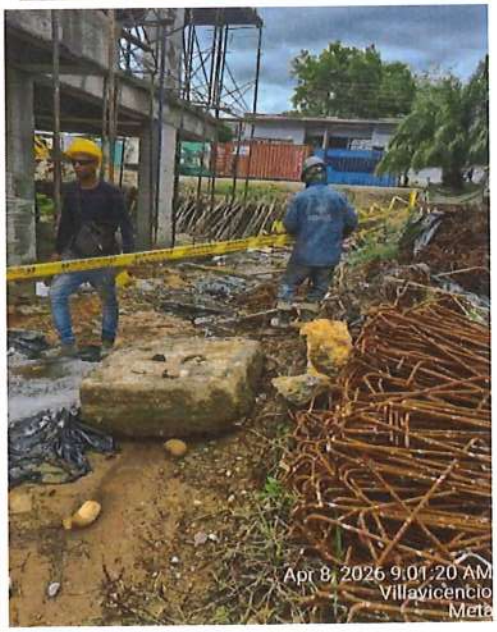












➢ **Jornada de aseo**

Se realizó una jornada de aseo con el fin de mejorar las áreas de trabajo para así evitar accidentes e incidentes además se instaló señalización en las áreas de trabajo para optimizar el transito alrededor de la obra, además se le realizo el aseo al sanitario las veces que se fue solicitado.

Foto No 5 Orden y Aseo en Área de Trabajo





Foto No 6 Inspección Botiquín (Anexo 5)

ROMVAL



Accidentalidad

En el mes de abril del 2026 no se registraron accidentes laborales o algún evento que afectara de los trabajadores del contratista.

No se generaron ausentismo por enfermedad laboral o de origen común

Tabla 5 Indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo

INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ABRIL 2025			
Total de HHT Mes:	2296	Total HHT Acumuladas	17141
Número de Accidentes:	0	Días de Ausentismo por Incapacidad	0
Porcentaje de Ausentismo Mes:	0	Días Programados en el mes:	23

ROMVAL

CONCLUSIONES

- Durante el período evaluado se evidenció el desarrollo de las actividades preventivas programadas, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de seguridad y al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- La ejecución de inspecciones, capacitaciones y charlas de seguridad permitió sensibilizar al personal frente a los riesgos asociados a sus labores, promoviendo comportamientos seguros y el autocuidado.

ANEXO 21 CERTIFICADO DE ACCIDENTALIDAD EMITIDO

POR ARL

33314

AXA COLPATRIA

CERTIFICACIÓN DE ACCIDENTES

Nos permitimos certificar que la empresa WILLIAM ANDRES CRUZ CORONEL identificada con NIT 1026558140 y número de afiliación 9002731 no reportó ningún accidente de trabajo durante el periodo de radicación comprendido entre 01/04/2026 y 30/04/2026 a la ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES AXA COLPATRIA.

Documento generado a través de la página de internet www.axacolpatria.co a los 08 días del mes de mayo del 2026 a las 08:14:54.

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONOMICAS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

3310

AXA COLPATRIA

CERTIFICACIÓN DE ACCIDENTES

33316

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. - 860011153

HACE CONSTAR QUE

La empresa **DIAZ INGENIEROS LTDA** identificada con tipo y número de documento **NI 900360386** registra afiliación **ACTIVA** a POSITIVA en el ramo de Riesgos Laborales desde el **03/07/2014**, con actividad económica principal código **5421001 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL, INCLUYE LA CONSTRUCCION, CONSERVACION Y REPARACION DE CARRETERAS, CALLES Y OTRAS VIAS, PUENTES Y VIADUCTOS, TUNELES, LINEAS DE FERROCARRIL Y DE METRO, PISTAS DE AEROPUERTOS** y clase de riesgo **5.**

La información consultada en las bases de datos de la aseguradora para la generación de la constancia es desde el **03/06/2026 16:28** y sus últimos **1** años o fracción para los eventos de **Accidente de Trabajo.**

A continuación, se relaciona únicamente los ítems por cada vigenica donde la empresa reportó eventos a la Administradora de Riesgos Laborales.

INFORMACIÓN DETALLADA CONSTANCIA	AÑO
	2026
Número promedio de trabajadores afiliados a riesgos laborales	23
Accidentes de Trabajo	
Número de Accidentes de Trabajo reportados por la empresa a la ARL por los años de consulta	0
Número total de AT calificado de origen profesional (fecha reporte vs origen) por la empresa por cada uno de los años consultados	0
Número total de AT MORTAL calificado de origen profesional (fecha reporte vs origen) por la empresa por cada uno de los años consultados	0
Número de Accidente Trabajo (fecha de reporte) con prestación económica de IT de la empresa por cada uno de los años consultados	0
Número de Accidente Trabajo (fecha de reporte) con prestación económica de IPP de la empresa por cada uno de los años consultados	0
Número de Accidente Trabajo (fecha de reporte) con prestación económica de IT por FALLO JUDICIAL de la empresa por cada uno de los años consultados	0
Número total de IT reportadas (fecha de radicación IT) por Accidente de Trabajo de la empresa por cada uno de los años consultados	0
Número total de IT reportadas (fecha de radicación IT) por Accidente de Trabajo y FALLO JUDICIAL de la empresa por cada uno de los años consultados	0
Número de Accidente Trabajo (fecha de reporte) con prestación económica de IPP por FALLO JUDICIAL de la empresa por cada uno de los años consultados	0
Número de Accidente Trabajo (fecha de reporte) con prestación económica de PI de la empresa por cada uno de los años consultados	0
Número de Accidente Trabajo (fecha de reporte) con prestación económica de PS-SP de la empresa por cada uno de los años consultados	0

33317

Formato hora: 24 horas
ARL: Administradora de Riesgos Laborales
AT: Accidente de Trabajo
Fecha Reporte: Corresponde al DD/MM/AAAA en la cual se realizó el aviso oficial del evento a POSITIVA
AT MORTAL: Accidente de Trabajo con muerte del trabajador
EL: Enfermedad Laboral
EL MORTAL: Enfermedad Laboral con muerte del trabajador
IT: Incapacidad Temporal
Fecha de Radicación IT: Corresponde a DD/MM/AAAA en la cual se realizó presentación de la documentación de la IT a POSITIVA
IPP: Incapacidad Permanente Parcial
PI: Pensión de Invalidez
PS: Pensión de Sobrevivientes
SP: Sustitución Pensional

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

Fecha de Expedición: **03/06/2026 04: 28**

La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace: (https://alissta.gov.co/CRiesgosLaborales/VCEnl?token=ZPlsnE1Z4YmUJdklKLrv8uXmS+0SdTy7MuzjqZWy8qA=)

Para verificación de Positiva

ARL | sura

Medellín, 8 de mayo de 2026

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa GESIIC COLOMBIA SAS, NIT N901426724, no presenta accidentes de trabajo desde el 01 de abril de 2026 hasta el 30 de abril de 2026.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

23319

Medellín, 4 de mayo de 2026

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa POWEL INGENIERIA Y SERVICIOS SAS, NIT N900276725, ha reportado 1 accidente(s) de trabajo ocurrido(s) a sus trabajadores dependientes desde las fechas 01 de abril de 2026 hasta el 30 de abril de 2026, con un total de 0 día(s) de incapacidad pagados y una tasa de accidentalidad de 0.43%.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51 1414.

Atentamente,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

33320

AXA COLPATRIA

CERTIFICACIÓN DE ACCIDENTES

Nos permitimos certificar que la empresa ALTARA INGENIERIA S.A.S identificada con NIT 900803958 y número de afiliación 9019309 no reportó ningún accidente de trabajo a la ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES AXA COLPATRIA.

Documento generado a través de la página de internet www.axacolpatria.co a los 11 días del mes de junio del 2026 a las 16:49:04.

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONOMICAS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

33321

ANEXO 21 CERTIFICADO DE ACCIDENTALIDAD EMITIDO

POR ARL